



# **Informe de Auditoría de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito**

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2025)



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41-43  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
(Barcelona)

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Socios Cooperativistas de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

### INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

#### Opinión

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse notas 2.3., 9.2. y 41 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela de la Entidad presenta un saldo neto al 31 de diciembre de 2025 de 2.098.232 miles de euros, ascendiendo el importe de las provisiones por deterioro constituidas a dicha fecha a 37.839 miles de euros.</p> <p>La clasificación de los activos financieros valorados a coste amortizado a efectos de la estimación de su deterioro se realiza en tres categorías (<i>Stage</i> 1,2 o 3) en función de si se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (<i>Stage</i> 2) o si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio (<i>Stage</i> 3) o si no se dan dichas circunstancias (<i>stage</i> 1). La determinación de esta clasificación por parte de la Entidad es un proceso relevante ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero.</p> <p>La Entidad estima el deterioro de valor de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela en relación con el riesgo de crédito tanto de manera individualizada como colectivamente. Las provisiones individualizadas tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias.</p> <p>La estimación de las provisiones colectivas está basada en las soluciones alternativas previstas en el marco de información financiera aplicable y está desarrollada mediante procesos automatizados que incorporan voluminosas bases de datos.</p> <p>En la determinación de las coberturas por riesgo de crédito, la Entidad tiene en cuenta las garantías reales eficaces. La Entidad aplica las soluciones alternativas propuestas por el marco de información financiera aplicable para la evaluación del importe recuperable de las garantías reales.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación del deterioro por riesgo de crédito de préstamos y anticipos a la clientela realizada por la Entidad ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro por riesgo de crédito de la cartera de activos financieros a coste amortizado, como la realización de diferentes pruebas de detalle sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del marco de gestión de riesgos crediticios y controles relevantes y evaluación de la alineación de las políticas contables de la Entidad con la regulación aplicable.</li> <li>• Evaluación de la adecuada clasificación en función de su riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela conforme a los criterios definidos por la Entidad, especialmente en relación con los criterios establecidos para identificar y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración.</li> <li>• Evaluación del proceso de estimación de provisiones por pérdida esperada, tanto individualizadas como colectivas.</li> <li>• Evaluación de la integridad, exactitud y actualización de los datos utilizados y del proceso de control y gestión establecido sobre los mismos.</li> </ul>

<b>Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela</b> <b>Véanse notas 2.3., 9.2. y 41 de las cuentas anuales</b>	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela para la Entidad, y por tanto de la eventual provisión, como en la relevancia, subjetividad y complejidad del proceso de clasificación de estos activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y del cálculo de dicho deterioro.</p>	<p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación de las pérdidas esperadas han sido, entre otras, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos revisado íntegramente la población de riesgos significativos y hemos evaluado la adecuación de su clasificación contable y de su provisión registrada.</li> <li>• En relación con las provisiones por deterioro de valor estimadas colectivamente, hemos replicado el cálculo realizado por la Entidad y hemos evaluado los factores que determinan la calificación crediticia y las garantías asociadas para una muestra de operaciones.</li> <li>• Hemos verificado la correcta identificación y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración.</li> </ul> <p>Finalmente, hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Entidad.</p>

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores de la Entidad y de la Comisión de Auditoría y Riesgos en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Entidad tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Riesgos es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Riesgos de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Riesgos de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Riesgos de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

### **Informe adicional para la comisión de auditoría**

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Riesgos de la Entidad de fecha 30 de abril de 2026.



## Periodo de contratación

---

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2025 nos nombró como auditores por un período de tres años, contado a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por la Asamblea General Ordinaria para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en R.O.A.C. nº S0702

Dídac Feliubadaló Prat  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.923  
30 de abril de 2026

Col·legi de Censors Jurats  
de Comptes de Catalunya  
= EL CØL-L361

KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/06337

IMPORT COL·LEGIAL 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266214

## **Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito**

Cuentas Anuales correspondientes al  
ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2025 e  
Informe de Gestión



OP5266215  
Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

CLASE 8.ª

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS – CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO  
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ACTIVO (Miles de euros)	Notas	31.12.25	31.12.24 (1)
<b>EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA</b>	<b>5</b>	<b>370.820</b>	<b>492.505</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	<b>6</b>	<b>6.447</b>	<b>6.239</b>
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	489
Valores representativos de deuda		6.447	5.750
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	<b>7</b>	<b>2.758</b>	<b>2.758</b>
Instrumentos de patrimonio		2.581	2.729
Valores representativos de deuda		177	29
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>8</b>	<b>192.396</b>	<b>178.292</b>
Instrumentos de patrimonio		19.996	16.888
Valores representativos de deuda		172.400	161.404
Préstamos y anticipos		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	24.923
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>9</b>	<b>3.343.765</b>	<b>3.463.180</b>
Valores representativos de deuda		1.287.233	1.155.301
Préstamos y anticipos		2.106.532	2.307.879
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		8.300	12.164
Clientela		2.098.232	2.295.715
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		86.460	412.792
<b>DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS</b>	<b>10</b>	-	-
<b>CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS</b>		-	-
<b>INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS</b>	<b>12</b>	<b>11.129</b>	<b>11.129</b>
Dependientes		11.129	11.129
Negocios conjuntos		-	-
Asociadas		-	-
<b>ACTIVOS TANGIBLES</b>	<b>13</b>	<b>42.546</b>	<b>43.445</b>
Inmovilizado material		38.657	36.884
De uso propio		38.657	36.884
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la obra social		-	-
Inversiones inmobiliarias		3.889	6.561
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		3.889	6.242
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		14.568	12.461
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>14</b>	<b>21.057</b>	<b>22.193</b>
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		21.057	22.193
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS</b>	<b>21</b>	<b>17.985</b>	<b>16.924</b>
Activos por impuestos corrientes		8.518	7.283
Activos por impuestos diferidos		9.467	9.641
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>15</b>	<b>11.857</b>	<b>14.045</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		11.857	14.045
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>11</b>	<b>499</b>	<b>1.590</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.021.259</b>	<b>4.252.300</b>

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).  
Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.º



OP5266216  
Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO  
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Miles de euros)	Notas	31.12.25	31.12.24 (1)
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	6	-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>		-	-
Depósitos		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	16	3.710.141	3.970.172
Depósitos		3.676.775	3.937.436
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		644	778
Cientela		3.676.131	3.936.658
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		33.366	32.736
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
<b>DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS</b>	10	-	-
<b>CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS</b>		-	-
<b>PROVISIONES</b>	17	3.387	3.839
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		861	1.201
Restantes provisiones		2.526	2.638
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS</b>	21	2.280	1.984
Pasivos por impuestos corrientes		-	-
Pasivos por impuestos diferidos		2.280	1.984
<b>CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA</b>		-	-
<b>OTROS PASIVOS</b>	18	16.325	13.397
<i>De los cuales: fondo de la obra social</i>	19	1.456	1.255
<b>PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3.732.133</b>	<b>3.989.392</b>

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).  
Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP5266217

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO  
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

PATRIMONIO NETO	Notas	31.12.25	31.12.24 (1)
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>20.1</b>	<b>285.633</b>	<b>260.704</b>
Capital		111.615	109.259
Capital desembolsado		111.615	109.259
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas		145.390	128.652
Reservas de revalorización		1.385	1.410
Otras reservas		-	-
(-) Acciones propias		-	-
Resultado del ejercicio	3	27.243	21.383
(-) Dividendos a cuenta		-	-
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>20.2</b>	<b>3.493</b>	<b>2.204</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados		3.829	2.151
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		814	797
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		3.015	1.354
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(336)	53
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(336)	53
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>289.126</b>	<b>262.908</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>4.021.259</b>	<b>4.252.300</b>
<b>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>			
COMPROMISOS DE PRÉSTAMO CONCEDIDOS	27.1	375.263	447.296
GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	27.2	23.082	23.377
OTROS COMPROMISOS CONCEDIDOS	27.3	30.697	24.440

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP5266218

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO  
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de euros)	Notas	2025	2024 (1)
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>	29	95.860	104.466
<b>(GASTOS POR INTERESES)</b>	30	(23.232)	(30.061)
<b>(GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA)</b>		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		72.628	74.405
<b>INGRESOS POR DIVIDENDOS</b>	31	9.229	3.502
<b>INGRESOS POR COMISIONES</b>	32	38.050	38.759
<b>(GASTOS POR COMISIONES)</b>	33	(2.606)	(2.564)
<b>RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS, NETOS</b>	34	692	(105)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		88	(1.120)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		374	1.060
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas		230	(45)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA], NETAS</b>	35	32	104
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	36	1.050	809
<b>(OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)</b>	37	(4.234)	(3.251)
<i>De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social</i>	3 y 21	(2.412)	(1.771)
<b>MARGEN BRUTO</b>		114.841	111.659
<b>(GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)</b>		(67.542)	(65.817)
(Gastos de personal)	38.1	(40.662)	(39.103)
(Otros gastos de administración)	38.2	(26.880)	(26.714)
<b>(AMORTIZACIÓN)</b>	39	(10.737)	(10.459)
<b>(PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)</b>	40	(267)	(1.335)
<b>(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y PÉRDIDAS O (-) GANANCIAS NETAS POR MODIFICACIÓN)</b>	41	(7.371)	(9.515)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		(372)	(866)
(Activos financieros a coste amortizado)		(6.999)	(8.649)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		28.924	24.533
<b>(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)</b>		-	-
<b>(DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)</b>	42	(359)	(21)
(Activos tangibles)		(359)	(21)
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
<b>GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS</b>	43	26	90
<b>FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS</b>		-	-
<b>GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	44	797	(58)
<b>GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		29.388	24.544
<b>(GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)</b>	21	(2.145)	(3.161)
<b>GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		27.243	21.383
<b>GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	27.243	21.383

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266219  
Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de euros)	Notas	2025	2024 (1)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	3	27.243	21.383
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	20.2	1.289	2.964
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	20.2.1	1.678	502
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		23	55
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		2.373	658
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		(718)	(211)
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	20.2.2	(389)	2.462
<b>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Conversión de divisas</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Instrumentos de cobertura [elementos no designados]</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>		(519)	3.283
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		932	3.458
Transferido a resultados		(1.451)	(175)
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta</b>		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		130	(821)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		28.532	24.347

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Ejercicio 2024 (1) (Miles de euros)	Notas	Capital	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Resultado del ejercicio	Otro resultado global acumulado	Total
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>107.699</b>	<b>116.029</b>	<b>1.436</b>	<b>16.968</b>	<b>(760)</b>	<b>241.372</b>
Efectos de la corrección de errores		-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables		-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2024</b>		<b>107.699</b>	<b>116.029</b>	<b>1.436</b>	<b>16.968</b>	<b>(760)</b>	<b>241.372</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	<b>3 y 20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.383</b>	<b>2.964</b>	<b>24.347</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>		<b>1.560</b>	<b>12.623</b>	<b>(26)</b>	<b>(16.968)</b>	<b>-</b>	<b>(2.811)</b>
Emisión de acciones ordinarias		7.183	-	-	-	-	7.183
Emisión de acciones preferentes		-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-
Reducción del capital		(5.623)	-	-	-	-	(5.623)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)		-	(4.558)	-	-	-	(4.558)
Compra de acciones propias		-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias		-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo		-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto		-	16.994	(26)	(16.968)	-	-
Aumento o (+) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones		-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (+) disminuciones del patrimonio neto		-	187	-	-	-	187
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales</i>		-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2024</b>		<b>109.259</b>	<b>128.652</b>	<b>1.410</b>	<b>21.383</b>	<b>2.204</b>	<b>262.908</b>

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP5266220

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (continuación)  
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Ejercicio 2025 (Miles de euros)	Notas	Capital	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Resultado del ejercicio	Otro resultado global acumulado	Total
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2024</b>		<b>109.259</b>	<b>128.652</b>	<b>1.410</b>	<b>21.383</b>	<b>2.204</b>	<b>262.908</b>
Efectos de la corrección de errores		-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables		-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2025</b>		<b>109.259</b>	<b>128.652</b>	<b>1.410</b>	<b>21.383</b>	<b>2.204</b>	<b>262.908</b>
<b>Resultado global total del ejercicio 3 y 20</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27.243</b>	<b>1.289</b>	<b>28.532</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>		<b>2.356</b>	<b>16.738</b>	<b>(25)</b>	<b>(21.383)</b>	<b>-</b>	<b>(2.314)</b>
Emisión de acciones ordinarias		7.183	-	-	-	-	7.183
Emisión de acciones preferentes		-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-
Reducción del capital		(4.827)	-	-	-	-	(4.827)
Dividendos (o remuneraciones a los socios)		-	(5.441)	-	-	-	(5.441)
Compra de acciones propias		-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias		-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo		-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	20.1.2	-	21.408	(25)	(21.383)	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones		-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	20.1.2	-	771	-	-	-	771
<i>De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales</i>		-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2025</b>		<b>111.615</b>	<b>145.390</b>	<b>1.385</b>	<b>27.243</b>	<b>3.493</b>	<b>289.126</b>

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP5266221

CLASE 8.<sup>a</sup>

OP5266222  
Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

CAIXA DE CRÈDIT DELS ENGINYERS - CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, S.COOP. DE CRÉDITO  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de euros)	Notas	2025	2024 (1)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
Resultado del ejercicio	3	27.243	21.383
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		8.405	13.542
Amortización	39	10.737	10.459
Otros ajustes		(2.332)	3.083
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>		<b>104.863</b>	<b>(181.905)</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		(207)	(2.802)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	(7)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(14.104)	10.413
Activos financieros a coste amortizado		120.409	(188.220)
Otros activos de explotación		(1.235)	(1.289)
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>		<b>(260.483)</b>	<b>68.105</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		(260.031)	67.811
Otros pasivos de explotación		(452)	294
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(7.716)	(5.645)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Pagos		(9.754)	(10.338)
Activos tangibles		(4.214)	(4.490)
Activos intangibles		(5.131)	(4.605)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(409)	(1.243)
Cobros		18.829	9.775
Activos tangibles		1.476	42
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	3.100
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		2.147	492
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		15.206	6.141
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Pagos		(10.268)	(4.558)
Dividendos	20.1,2	(5.441)	(4.558)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		(4.827)	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		7.196	1.582
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	20.1	7.196	1.582
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>			
		(121.685)	(88.059)
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>			
		5	492.505
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)</b>			
		5	370.820
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>			
Efectivo	5	13.203	12.338
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5	318.644	451.365
Otros activos financieros	5	38.973	28.802
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1.2).

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP5266223  
Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## Índice de la Memoria

1.	Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información .....	12
2.	Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados.....	28
2.1.	Participaciones .....	28
2.2.	Instrumentos financieros.....	29
2.3.	Deterioro del valor de los activos financieros.....	36
2.4.	Operaciones de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación .....	42
2.5.	Coberturas contables y mitigación de riesgos .....	44
2.6.	Transferencias de activos financieros.....	45
2.7.	Operaciones en moneda extranjera.....	47
2.8.	Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas.....	49
2.9.	Activos tangibles.....	50
2.10.	Activos intangibles.....	53
2.11.	Permutas de activos .....	53
2.12.	Arrendamientos.....	54
2.13.	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	57
2.14.	Provisiones y activos y pasivos contingentes .....	59
2.15.	Fondo de la Obra Social: Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.).....	60
2.16.	Compensaciones de saldos .....	60
2.17.	Reconocimiento de ingresos y gastos.....	60
2.18.	Gastos de personal .....	61
2.19.	Impuesto sobre beneficios.....	65
2.20.	Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados.....	67
2.21.	Estado de cambios en el patrimonio neto.....	67
2.22.	Estado de flujos de efectivo .....	69
3.	Aplicación del excedente disponible y distribución del resultado del ejercicio.....	70
4.	Retribuciones y otras prestaciones al personal clave de la administración y la dirección .....	71
5.	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista.....	73
6.	Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.....	74



CLASE 8.ª



OP5266224

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

7.	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.....	78
8.	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	80
9.	Activos financieros a coste amortizado.....	85
10.	Derivados - Contabilidad de coberturas.....	97
11.	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	97
12.	Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.....	101
13.	Activos tangibles.....	104
14.	Activos intangibles.....	107
15.	Otros activos.....	108
16.	Pasivos financieros a coste amortizado.....	108
17.	Provisiones.....	112
18.	Otros pasivos.....	113
19.	Fondo de la Obra Social - Fondo de Educación y Promoción.....	114
20.	Patrimonio neto.....	116
21.	Situación Fiscal.....	122
22.	Valor razonable de los activos y pasivos financieros.....	129
23.	Exposición al riesgo de crédito.....	132
24.	Exposición al riesgo de tipos de interés.....	150
25.	Riesgo de liquidez.....	152
26.	Exposición a otros riesgos.....	157
27.	Exposiciones fuera de balance.....	159
28.	Otra información significativa.....	160
29.	Ingresos por intereses.....	163
30.	Gastos por intereses.....	164
31.	Ingresos por dividendos.....	164
32.	Ingresos por comisiones.....	165
33.	Gastos por comisiones.....	166
34.	Resultados por operaciones financieras, netos.....	167
35.	Diferencias de cambio [Ganancia o (-) Pérdida], netas.....	167
36.	Otros ingresos de explotación.....	167
37.	Otros gastos de explotación.....	168
38.	Gastos de administración.....	169



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266225

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

39.	Amortización.....	175
40.	Provisiones o (-) reversión de provisiones .....	175
41.	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación.....	176
42.	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros.....	176
43.	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas.....	176
44.	Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.....	177
45.	Operaciones con partes vinculadas.....	178
46.	Servicio de Atención al Socio/Cliente.....	179
	Anexo 1: Relación de Agentes Comerciales.....	184



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266226

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

Memoria de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

### 1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

#### 1.1. Reseña de la Entidad

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante, la Entidad) es una cooperativa de crédito constituida el 29 de septiembre de 1967 e inscrita en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con el número 14.651, clave 1698 SMT y en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3025. Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, modificada parcialmente, entre otras, por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, y desarrollada por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero. También le son de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito y, con carácter supletorio, la legislación de las Cooperativas.

Su objeto social consiste en la atención a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito y del negocio bancario y financiero. Con este fin, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares, así como la accesoria o instrumental, que desarrollará principalmente en el ámbito de los profesionales con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

En cuanto al ejercicio de actividades propias de las entidades de crédito y del negocio bancario y financiero, además de las expuestas en el párrafo anterior, se incluyen la intermediación en cualquier tipo de servicios financieros, entre los que se encuentran los seguros y fondos de pensiones, en la forma prevista en la legislación aplicable, así como el servicio de depositaria de valores y de instrumentos de inversión colectiva.



CLASE 8.ª



OP5266227

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito es la entidad dominante de un grupo de entidades dependientes, que ofrecen otros servicios y con las cuales constituye una unidad de decisión. Consecuentemente, en aplicación de la normativa vigente, los Administradores de la Entidad han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales del ejercicio 2025, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Ingenieros correspondientes a dicho ejercicio, preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. El importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Caja Ingenieros, al cierre del ejercicio 2025, asciende a 4.399.398 y 313.402 miles de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado del ejercicio 2025 atribuido al Grupo Caja Ingenieros asciende a 26.529 miles de euros.

El domicilio social de la Entidad se encuentra en Via Laietana 39, de Barcelona. El ámbito territorial de la actividad de la Entidad se extiende a todo el Estado Español y a la Unión Europea, con un total de 33 oficinas al cierre del ejercicio 2025, sin perjuicio de que se puedan desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas. La Entidad desarrolla la actividad comercial a través de su red de oficinas y, adicionalmente, utiliza agentes comerciales independientes (véase Nota 1.11).

La actividad de la Entidad se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) El cumplimiento de unos coeficientes de reservas mínimas y de recursos propios mínimos.
- b) La obligatoriedad, según lo dispuesto en la Disposición adicional cuarta, letra C, de la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, de dotar, como mínimo, un 10% del excedente disponible del ejercicio al 'Fondo de Educación y Promoción' y, al menos, un 20% de dicho excedente al 'Fondo de Reserva Obligatorio', los cuales no son de libre disposición. El excedente disponible se obtiene de deducir, al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción, el impuesto sobre beneficios y los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véase Nota 3).
- c) La limitación de concesión de inversiones crediticias a Socios de la Entidad y a los miembros singulares de las entidades asociadas a la misma, así como a terceros no Socios, en los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y en su posterior desarrollo reglamentario, concretamente en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito.
- d) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros por depositante en la Entidad, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito. Dicho Real Decreto fue modificado por el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, y el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, para adaptar su regulación a las directivas europeas sobre sistemas de garantía de depósitos (véase Nota 1.8.1).
- e) Las aportaciones al Fondo Único de Resolución a nivel europeo, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y constituyen un instrumento de financiación gestionado por la Junta Única de Resolución.



CLASE 8.ª



OP5266228

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Esta autoridad bancaria europea, creada el 1 de enero de 2015, tiene como misión mantener la estabilidad financiera y establecer las normas y procedimientos necesarios para garantizar que las eventuales liquidaciones de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión dentro de la unión bancaria se lleven a cabo de manera eficiente. Las decisiones en materia de resolución se adoptan conforme al Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014. El cálculo de la contribución de cada entidad al Fondo Único de Resolución está regulado por el Reglamento (UE) 2015/63 (véase Nota 1.8.2).

## 1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y otra información referida al ejercicio 2024

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas por su Consejo Rector, en la reunión celebrada el día 26 de marzo de 2026, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Entidad y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025; y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Entidad generados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025. Dichas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios, estimando el Consejo Rector que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el 26 de mayo de 2025.

El marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, y modificaciones posteriores, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros (en adelante, la Circular 4/2017) constituye la adaptación al sector de las entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y sus normas complementarias de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales de la Entidad se presentan de acuerdo con los modelos establecidos en la Circular 4/2017 y sus posteriores modificaciones en vigor al cierre del ejercicio.

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2025 se han elaborado tomando en consideración la totalidad de los principios y políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas (véase Nota 2). Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables mantenidos por la Entidad.



CLASE 8.ª



OP5266229

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Las cifras contenidas en los documentos que forman las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

#### Cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

#### Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2025 y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2025.

#### Medidas de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA)

En respuesta a la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) ocurrida en octubre de 2024, el Gobierno de España implementó el Plan de Respuesta Inmediata, Reconstrucción y Lanzamiento. Este plan fue articulado a través del Real Decreto-Ley 6/2024 y el Real Decreto-Ley 7/2024, e incluyó medidas específicas para paliar las necesidades de liquidez de hogares, autónomos y empresas. Entre las medidas más destacadas se incluyeron las siguientes:

- Línea de Avales DANA: dotó con hasta 5.000 millones de euros, con un primer tramo de 1.000 millones de euros aprobado el 11 de noviembre de 2024, con un aval del 80% del capital.
- Suspensión de Pagos: permitió a los deudores liberados bajo anteriores decretos solicitar la suspensión del pago de principal e intereses.
- Nuevo Tramo de Avales aprobado el 28 de noviembre de 2024: habilitó 240 millones de euros adicionales para autónomos y pymes.
- Moratoria Legal: concedió una moratoria de 3 meses en el pago de intereses y capital, y 9 meses adicionales en el pago del capital para hogares, autónomos y empresas con una facturación de hasta 6 millones de euros.

Durante el ejercicio 2025, la Entidad ha gestionado las moratorias legales derivadas de la DANA. Dichas moratorias, de carácter excepcional y duración limitada, pudieron solicitarse exclusivamente dentro del plazo legalmente establecido. Si bien el periodo de solicitud ya finalizó, las operaciones formalizadas continúan vigentes de acuerdo con el calendario específico aplicable en cada caso.

### 1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266230

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

En las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2025, se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de la participación en entidades del grupo y asociadas (véanse Notas 2.1 y 12).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros no cotizados (véase Nota 2.2).
- Las pérdidas por deterioro de determinados instrumentos financieros y la estimación de las garantías asociadas (véanse Notas 2.3, 2.8, 7, 8 y 9).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles (véanse Notas 2.9, 2.10, 13 y 14).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (véanse Notas 2.12.2 y 16.4).
- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta (véanse Notas 2.13, 11 y 44).
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes, así como la estimación de otras provisiones (véanse Notas 2.14 y 17).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.18.1 y 38.1.1).
- La recuperabilidad de los activos fiscales (véanse Notas 2.19 y 21.3).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 sobre los hechos analizados, la incertidumbre geopolítica y macroeconómica actual comporta una mayor complejidad en las estimaciones expuestas, por lo que es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, que, en el caso de ser preciso, se harían conforme a lo establecido en la Norma 18 de la Circular 4/2017, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

#### 1.4. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, la cual regula cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen participaciones mantenidas por la Entidad que sean iguales o superiores al 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito nacionales o extranjeras.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266231

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, ni grupo, según la definición del artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores, en el que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee una participación igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto de la Entidad.

### 1.5. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La unión bancaria europea, que tiene entre sus objetivos garantizar un sector bancario más seguro y fiable, consta del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el Mecanismo Único de Resolución (MUR) y el esquema de garantía de depósitos europeo.

El código normativo único de la unión bancaria incorpora la regulación en materia de solvencia de las entidades de crédito. La Directiva relativa a la solvencia y su supervisión (Directiva 2013/36/EU, en adelante, CRD) y el Reglamento que desarrolla los requisitos prudenciales de las entidades de crédito (Reglamento (UE) nº 575/2013, en adelante, CRR), junto con sus posteriores modificaciones, constituyen la implementación a nivel europeo de las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, conocidas como Basilea III.

La adopción nacional de la CRD se llevó a cabo, inicialmente, mediante el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras. Posteriormente, se aprobó la Ley 10/2014, de 26 de junio, sobre ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que incorpora, principalmente, la CRD IV al ordenamiento interno y complementa la aplicación directa de la CRR en España. El Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, desarrolla la Ley 10/2014, introduciendo las principales novedades de la CRD V en materia de gobierno corporativo y política de remuneraciones. Asimismo, incluye disposiciones adicionales en materia de solvencia, clarifica la aplicación de ciertos artículos de la CRR, y desarrolla el régimen de colchones de capital y las facultades supervisoras del Banco de España.

El Banco de España, a través de la Circular 2/2014, de 31 de enero, y de acuerdo con las facultades conferidas por la CRR a las autoridades nacionales competentes, hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en la CRR, con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones con anterioridad a la entrada en vigor de dicho reglamento comunitario. La Circular 2/2016, de 2 de febrero, completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la CRD V y la CRR 2, principalmente, con el ejercicio de opciones regulatorias permanentes relativas a las administraciones públicas, la definición de los colchones de capital, la definición de la organización interna y la concreción de las obligaciones de información al mercado.

Con la aplicación de Basilea III, las entidades deben mantener un nivel de capital más elevado y de mayor calidad. A tal efecto, se incrementan las deducciones y se revisan los requerimientos aplicables a determinados activos.

En junio de 2024, se publicaron los textos finales de la actualización de la regulación de la solvencia de las entidades de crédito: la CRD VI y la CRR 3, que entraron en vigor el 1 de enero de 2025. El objetivo



CLASE 8.<sup>B</sup>



OP5266232

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

de las nuevas reglas es finalizar la implementación de modificaciones de las normas internacionales acordadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Asimismo, la CRR 3 tiene como objetivo introducir una mayor sensibilidad en el método estándar, reducir la variabilidad de los activos ponderados por riesgo entre los bancos que emplean modelos internos y favorecer la comparabilidad entre bancos.

La nueva regulación incluye una serie de mandatos para que la EBA elabore normativa de nivel 2 o 3 (directrices, reglamentos delegados y normas de implementación, o, por sus siglas en inglés, GL - *Guidelines*, RTS - *Regulatory Technical Standards* e ITS - *Implementing Technical Standards*) que desarrolle determinados aspectos de la regulación con un mayor nivel de detalle. En este contexto, la EBA publicó, a finales del año 2023, el documento 'EBA Roadmap', donde la implementación del paquete bancario se estructura en cuatro fases secuenciales, en las que dicho organismo irá abordando de manera ordenada los diferentes mandatos en función de su fecha legal máxima de entrada en vigor (hasta cuatro años tras la entrada en vigor de la CRD VI y de la CRR 3).

Adicionalmente, a finales de 2024, la EBA publicó su plan de trabajo para 2025, en el que se establecen las directrices (GL) para acometer dicho mandato a lo largo del año. Como consecuencia, durante el 2025, se han publicado diversas consultas relativas a RTS, ITS y Guías. Entre las más relevantes destacan las RTS sobre exposiciones fuera de balance y compromisos cancelables incondicionalmente; las RTS sobre cambios materiales en modelos IRB y extensiones de modelo; la revisión de las Guías sobre la nueva definición de *default*; y las RTS e ITS en materia de riesgo operacional.

Asimismo, en su plan de trabajo para 2025, la EBA ha acometido, entre otros aspectos, la revisión de las Guías SREP, cuya consulta pública se publicó el 24 de octubre de 2025, con el objetivo de actualizarlas sobre la base de tres pilares: la incorporación de los recientes cambios legislativos (CRD VI y CRR3, IRRBB - *Interest Rate Risk in the Banking Book* / CSRBB - *Credit Spread Risk in the Banking Book*, DORA - *Digital Operational Resilience Act*, etc.); la integración de las lecciones aprendidas en los últimos ciclos supervisores y la introducción de mejoras estructurales orientadas a reforzar la claridad y usabilidad del texto. El período de consulta se extiende hasta principios del mes de febrero 2026 y está previsto que, una vez finalizado el proceso de consulta, las Guías entren en vigor el 1 de enero de 2027.

La CRR regula, principalmente:

- La definición de los fondos propios computables, de las deducciones y filtros de los elementos de capital y de los requisitos prudenciales.
- La fijación de unos requisitos mínimos de capital, mediante la definición de unas ratios de capital y el establecimiento de unos mínimos exigidos para las mismas:
  - Ratio de capital de nivel 1 ordinario, con un mínimo exigido del 4,5%.
  - Ratio de capital de nivel 1, con un mínimo exigido del 6%.
  - Ratio de capital total, con un mínimo exigido del 8%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266233

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

- La exigencia del cálculo de una ratio de apalancamiento, que se define básicamente como el capital de nivel 1 dividido por la exposición total asumida, con un mínimo exigido del 3%.
- La definición de las ratios de cobertura de la liquidez y de financiación estable neta.

Los requerimientos mínimos de capital establecidos en la CRR se incrementan en la CRD V con los llamados colchones de capital sobre el capital de nivel 1 ordinario, definiéndose un colchón de conservación de capital del 2,5%, un colchón de capital anticíclico específico para cada país, y un colchón contra riesgos sistémicos, sólo aplicable para las entidades de importancia sistémica.

El colchón anticíclico se activa cuando las autoridades nacionales consideran que el crédito crece de forma excesiva en una determinada jurisdicción, con el objetivo de mitigar la acumulación de riesgos sistémicos y reforzar la capacidad de absorción de pérdidas del sistema financiero. Está concebido para constituirse en fases de expansión del crédito y ser liberado en periodos de tensión o crisis, convirtiéndose en uno de los colchones susceptibles de ser liberados de forma discrecional en caso de que la autoridad competente lo considere oportuno. Por su relevancia para la Entidad, cabe destacar que el colchón anticíclico aplicable a España se sitúa en el 0,5% a partir de octubre de 2025, y alcanzará el 1% a partir de octubre de 2026.

Por su parte, el proceso de revisión y evaluación supervisora, realizado con arreglo a la Ley 10/2014, de 26 de junio, determina anualmente un requerimiento de recursos propios adicional (*Pillar 2 Requirement*), a mantener en exceso sobre el mínimo, un 56,25% del cual deberá cumplirse con capital de nivel 1 ordinario (CET1) y un 75% con capital de nivel 1 (Tier 1).

El *Total SREP Capital Requirement* (TSCR) se define como la suma de la ratio de capital total mínima exigida del 8% y el *Pillar 2 Requirement*. El *Overall Capital Requirement* (OCR) se define como la suma de la ratio TSCR y el requerimiento de colchones combinados.

La Entidad calcula los recursos propios computables de conformidad con lo establecido en la CRR. Los requerimientos mínimos de recursos propios se calculan conforme el Método Estándar, sobre la base del cual se determina la exposición ponderada por riesgo correspondiente al riesgo de crédito y de contraparte (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos; atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de posición y de liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo divisa, y al riesgo operacional (para cuya evaluación se utiliza el Método del Indicador Básico).

La Entidad cumple con los requerimientos de capital regulatorio y con la ratio de apalancamiento.

Adicionalmente, las pruebas de resistencia realizadas por el Banco de España (FLESB, *Forward Looking Exercise on Spanish Banks*), en aplicación del artículo 69 bis de la Ley 10/2014, determinan una expectativa sobre la orientación de recursos propios adicionales (*Pillar 2 Guidance*) a satisfacer con fondos propios de nivel 1 ordinario.

La Entidad cumple con la expectativa sobre la orientación de recursos propios adicionales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266234

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Los objetivos estratégicos marcados por el Consejo Rector en relación con la gestión que se realiza de los recursos propios de la Entidad son los siguientes:

- Mantener un exceso razonable de capital respecto a los requerimientos regulatorios y supervisores de recursos propios, que refuerce la solvencia, permita superar cualquier eventualidad y facilite el crecimiento futuro del balance.
- Priorizar los recursos propios de primera categoría al ser los de máxima calidad.

Para cumplir con estos objetivos, se encuentra implementado un sistema de gestión del riesgo efectivo, en consonancia con la estrategia de la Entidad y sus planes operativos, que se compone de los siguientes elementos:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos que cuenta con una adecuada definición de roles y responsabilidades, un cuerpo de comités y estructuras de delegación, y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos.
- Un marco de apetito por el riesgo que determina los riesgos y el nivel de los mismos que se está dispuesto a asumir para alcanzar los objetivos de negocio.
- Un modelo de gestión que incluye la autoevaluación de los riesgos, el seguimiento integral de los mismos, la planificación de los riesgos y la solvencia, la comunicación interna y pública, y un cuerpo normativo que regula la gestión de los riesgos.
- Una adecuada asignación de recursos humanos y tecnológicos para la gestión y supervisión efectiva del modelo.

El Área de Riesgos, dependiendo jerárquicamente de la Comisión de Auditoría y Riesgos del Consejo Rector, analiza las distintas ratios de capital y su relación con los niveles de tolerancia definidos en el marco de apetito por el riesgo. También gestiona el proceso de planificación de capital, permitiendo controlar la solvencia y, en particular, las necesidades de recursos propios que resultan del plan estratégico y el perfil de riesgo. La planificación de capital incluye el empleo de escenarios de estrés. En lo correspondiente al riesgo de liquidez y de la financiación, se dispone igualmente de niveles de apetito y tolerancia en el marco de apetito por el riesgo y se realiza anualmente un plan de financiación a 3 años vista. Asimismo, los ejercicios de autoevaluación incluyen análisis de estrés de liquidez para evaluar el colchón de liquidez ante escenarios adversos.



CLASE 8.ª



OP5266235

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios de la Entidad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados en recursos propios de capital de nivel 1 y nivel 2:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Recursos computables de capital de nivel 1-</b>		
+ Capital de nivel 1 ordinario (1)	111.615	109.259
+ Ganancias acumuladas-	148.069	130.059
+ Reservas (excepto reservas de revalorización) (véase Nota 20.1.2)	145.390	128.652
+ Otro resultado global acumulado de instrumentos de deuda (véase Nota 20.2)	(336)	53
+ Otro resultado global acumulado de instrumentos de patrimonio (véase Nota 20.2)	3.015	1.354
+ Reservas de revalorización (véase Nota 20.1.2)	1.385	1.410
+ Resultado del ejercicio (véanse Notas 1.6, 3 y 20.1.2)	27.243	21.383
- Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véanse Notas 1.6, 3 y 21.2)	(5.534)	(5.441)
- Otros activos intangibles	(19.514)	(20.714)
- Activos de planes de prestación definida	(833)	(719)
- Tenencias recíprocas en el capital de nivel ordinario	(238)	(238)
- Instrumentos de patrimonio de nivel 1 de entes del sector financiero	-	-
- Activos por impuestos diferidos (2)	-	-
- Insuficiencia de la cobertura de las exposiciones dudosas (3)	(120)	(2)
- Otras deducciones de capital de nivel 1	(213)	(199)
<b>Subtotal</b>	<b>261.860</b>	<b>234.798</b>
<b>Recursos computables de capital de nivel 2</b>	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-
<b>Total Fondos Propios (Nivel 1 + 2)</b>	<b>261.860</b>	<b>234.798</b>

(1) El importe del capital de nivel 1 ordinario se determina en base al artículo 28 de la CRR.

(2) Esta partida corresponde a los activos por impuestos diferidos que dependen de rendimientos futuros y no se han originado por diferencias temporales, deducidos los pasivos por impuestos conexos.

(3) Esta partida corresponde a la deducción por el requisito de cobertura mínima aplicable a las exposiciones dudosas, originadas con posterioridad al 26 de abril de 2019, por aplicación de los calendarios de requerimientos cuantitativos establecidos en el Reglamento (UE) 2019/630 del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica este requerimiento de la CRR.

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad alcanza una ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) del 21,62% (22,45%, a nivel consolidado), siendo la ratio de capital total del 21,62% (22,45%, a nivel consolidado). Se cumple con los requerimientos de capital regulatorio, incluyendo el requisito de capital por Pilar 1 de Basilea, el requisito de capital resultante del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (PRES) y los requisitos combinados de colchón de capital, de acuerdo con los requerimientos mínimos regulatorios establecidos en la CRR. Asimismo, se satisface la expectativa de orientación sobre recursos propios adicionales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266236

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 1.6. Determinación del patrimonio

En aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Entidad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, hay que considerar los siguientes saldos y conceptos de los balances adjuntos:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Fondo de dotación (véase Nota 20.1.1)	111.615	109.259
Reservas (véase Nota 20.1.2)	146.775	130.062
Resultado del ejercicio (véanse Notas 1.5, 3 y 20.1.2)	27.243	21.383
Otro resultado global acumulado (véase Nota 20.2)	3.493	2.204
<b>Patrimonio neto</b>	<b>289.126</b>	<b>262.908</b>
Aplicaciones previstas en la distribución de resultados que minoran el patrimonio neto (véanse Notas 1.5, 3 y 21.2)-		
Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital	(5.534)	(5.441)
<b>Patrimonio neto después de la aplicación de resultados</b>	<b>283.592</b>	<b>257.467</b>

## 1.7. Coeficiente de reservas mínimas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como a lo largo de los ejercicios 2025 y 2024, la Entidad ha cumplido con los requisitos mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa vigente.

## 1.8. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y Otras contribuciones

### 1.8.1. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

La Entidad está adscrita al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante, FGDEC) y realiza las aportaciones anuales y derramas correspondientes, conforme a lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se creó dicho fondo.

La Disposición final primera del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, modificó el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, con el objetivo de desarrollar los nuevos artículos que la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de inversión introdujo en el Real Decreto-ley 16/2011. De este modo, se completó la trasposición de la Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, que armoniza determinados aspectos de los sistemas de garantía de depósitos a nivel europeo.

Las modificaciones introducidas en el Real Decreto 2606/1996 establecen la división del FGDEC en dos compartimentos estancos, el compartimento de garantía de depósitos y el compartimento de garantía de valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266237

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La Circular 2/2021, de 9 de diciembre, del Banco de España, modificó la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, del Banco de España, dirigida a las entidades y sucursales adscritas al FGDEC. Las principales modificaciones incluyen la determinación de las bases de cálculo de las aportaciones al FGDEC, el detalle del registro a mantener de los saldos individualizados de los depósitos recibidos y la introducción de requisitos de información adicionales para asegurar el correcto cumplimiento de las obligaciones de cooperación del FGDEC a escala europea, derivadas del vigente marco normativo.

Finalmente, la Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España, regula el método de cálculo para que las aportaciones de las entidades adheridas al FGDEC sean proporcionales a su perfil de riesgo, tomando en consideración indicadores como la adecuación del capital, la calidad de los activos y la liquidez.

#### Aportación ordinaria anual

La Comisión Gestora del FGDEC, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011 y en el Real Decreto 2606/1996, en su sesión del 13 de noviembre de 2025, decidió que, en el ejercicio 2025, no procedía realizar aportación anual al compartimento de garantía de depósitos, tal y como ya se procedió en el ejercicio 2024, de acuerdo con la sesión del 3 de abril de 2024, al haber alcanzado los recursos financieros disponibles del mencionado compartimento el 0,8% del importe de los depósitos garantizados. Por otro lado, la aportación anual al compartimento de garantía de valores se fijó en un 2 por mil del 5% del importe de los valores y otros instrumentos financieros admisibles al 31 de diciembre de 2025. De acuerdo con la normativa vigente, el registro de la aportación se reconoce cuando existe la obligación del pago, es decir, el 31 de diciembre de cada ejercicio.

En el ejercicio 2025, la aportación devengada al compartimento de garantía de valores del FGDEC, asciende a 101 miles de euros (90 miles de euros, en el ejercicio 2024), que se ha registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 37).

#### 1.8.2. Otras contribuciones

##### Fondo de Resolución Nacional y Fondo Único de Resolución Europeo

La Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. Esta normativa impone a los Estados Miembros el establecimiento de mecanismos de financiación de la resolución con la finalidad de garantizar la aplicación efectiva, por parte de la autoridad de resolución, de las competencias e instrumentos de dicho proceso.

La Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión traspone la anterior Directiva Europea al ordenamiento jurídico español. Dicha Ley tiene por objeto regular los procesos de actuación temprana y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión establecidas en España, así como establecer el régimen jurídico del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (en adelante, FROB) como autoridad de resolución ejecutiva, definiendo su marco general de actuación, con la finalidad de proteger la estabilidad del sistema financiero y minimizar el uso de recursos públicos. Adicionalmente, crea el Fondo de Resolución Nacional (en adelante, FRN), sin personalidad jurídica, administrado por el FROB y constituido como



CLASE 8.ª



OP5266238

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

patrimonio separado. El FRN se financia mediante aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Con el fin de alcanzar este nivel, el FROB recauda, desde el ejercicio 2015, y al menos con una periodicidad anual, contribuciones ordinarias de las entidades integrantes (entidades de crédito y empresas de servicios de inversión). Para determinar la contribución de cada entidad, se considera, por una parte, la proporción de sus pasivos totales sobre el total agregado de todas las entidades, excluyendo los recursos propios y el importe garantizado de depósitos; y, por otra parte, su perfil de riesgo. El perfil de riesgo incluye una evaluación de la probabilidad de ser objeto de resolución, la complejidad de la estructura y resolubilidad, así como indicadores de la situación financiera y del nivel de riesgo, entre otros.

De acuerdo con el calendario previsto, en enero de 2016, la Junta Única de Resolución (en adelante, JUR) inició plenamente sus operaciones, con el objetivo de lograr la fusión progresiva de todos los Fondos de Resolución Nacionales de los Estados miembros de la zona euro en un Fondo Único de Resolución Europeo (en adelante, FUR), de modo que estos dejen de existir al final del periodo transitorio.

A principios del ejercicio 2024, la JUR verificó que los recursos financieros disponibles en el FUR, al 31 de diciembre de 2023, superaban el 1 por ciento de los depósitos garantizados mantenidos en la Unión Bancaria; e hizo público que se había alcanzado el objetivo del FUR y que, por lo tanto, no procedía realizar aportaciones en el ejercicio 2024. Asimismo, a principios del ejercicio 2025, la JUR verificó que los recursos financieros disponibles en el FUR se mantenían por encima del 1 por ciento de los depósitos garantizados mantenidos en la Unión Bancaria, confirmando que tampoco procedía realizar aportaciones en el ejercicio 2025.

Adicionalmente, el artículo 53.4 de la mencionada Ley 11/2015 establece una tasa para la cobertura de los gastos de funcionamiento del FROB, que corresponde al 2,5% de la contribución ordinaria anual al FUR.

Debido a que el FUR alcanzó su nivel objetivo de recursos financieros disponibles, a partir del 1 de enero de 2024, en los ejercicios 2025 y 2024, no ha procedido realizar aportaciones en concepto de tasa para la cobertura de los gastos de funcionamiento del FROB, y sólo se recaudará la tasa si estos recursos disminuyen por debajo de dicho nivel. En este contexto, el FROB ha estimado necesario modificar el régimen legal de la tasa del FROB para desvincular su cuantía de las contribuciones al FUR y garantizar que el FROB cuente en todo momento con los recursos necesarios para desempeñar sus funciones. Y, en consecuencia, ha propuesto que la cuantía anual a recaudar se determine en función de los gastos de funcionamiento reconocidos a cierre del ejercicio correspondiente, en lugar de calcularse en base a las contribuciones al FUR.

Por otro lado, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2361 de la Comisión, de 14 de septiembre de 2017, estableció el sistema final de contribuciones a los gastos administrativos de la JUR por parte de todas las entidades de crédito autorizadas en la zona euro. Para los ejercicios 2025 y 2024, dicha contribución ha ascendido a 5 miles de euros anuales, que se han registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 37).



CLASE 8.ª



OP5266239

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### Tasa de supervisión al Banco Central Europeo

La Entidad está obligada al desembolso de una tasa anual, según establece el Reglamento (UE) n° 1163/2014 del Banco Central Europeo, de 22 de octubre de 2014, sobre las tasas de supervisión para sostener las competencias de supervisión a las entidades de crédito encomendadas al Banco Central Europeo.

Dicha tasa se determina en base a la importancia y perfil de riesgo de la Entidad, así como a sus activos ponderados por riesgo.

La contribución devengada, durante los ejercicios 2025 y 2024, ha ascendido a 19 y 22 miles de euros, respectivamente, que se ha registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 37).

### 1.9. Información requerida por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 24/2021, de 2 de noviembre

La Entidad no tiene emisiones de cédulas hipotecarias ni de bonos hipotecarios sujetos a la información requerida en los Reales Decretos 716/2009 y 24/2021.

No obstante, el Consejo Rector manifiesta que la Entidad dispone de las políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario, las cuales garantizan el cumplimiento de la normativa que lo regula. Estas políticas y procedimientos incluyen aspectos tales como:

- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- La relación entre el importe de préstamos y créditos y el valor de la tasación del bien inmueble hipotecado.
- Procedimientos sobre la selección de sociedades tasadoras y de valoración de las garantías hipotecarias.

Estas políticas y procedimientos están alineados con lo que determinan los artículos 11 a 13 de la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario. Asimismo, cabe señalar que la Entidad cuenta con equipos de gestión con la capacitación que determina el artículo 16 de la citada Ley.

### 1.10. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

La Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establecía, en su disposición adicional tercera, la obligación, para las entidades, de publicar, de forma expresa, las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en las memorias de sus cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OP5266240

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010 anteriormente citada, para que las entidades incluyeran de forma expresa en las memorias de sus cuentas anuales el periodo medio de pago a proveedores, facultando al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC) para establecer las adaptaciones necesarias para el cumplimiento de esta obligación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución, de 29 de enero de 2016, del ICAC, se desglosa, a continuación, la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas y pendientes de pago, y el total de pagos realizados y pendientes de realizar en la fecha de cierre de los ejercicios 2025 y 2024 de los balances adjuntos:

Días	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	20	20
Ratio de operaciones pagadas	20	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	20	19

Miles de euros	2025	2024
Total pagos realizados	39.666	45.991
Total pagos pendientes	3.110	3.313

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos proveedores que, por su naturaleza, son acreedores comerciales, de modo que incluyen los datos relativos al capítulo 'Otros pasivos' de los balances adjuntos.

La Entidad ha calculado el periodo medio de pago a proveedores como el plazo que transcurre, desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor o, en caso de no disponer de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, desde la fecha de recepción de la factura, hasta el pago material de la operación, de acuerdo con la metodología que se describe en el artículo 5 de la mencionada Resolución del ICAC.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Entidad, en los ejercicios 2025 y 2024, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada por el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, por lo que se refiere a la determinación del plazo de pago), es de 30 días naturales, salvo existencia de pacto entre las partes y sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.



CLASE 8.ª



OP5266241

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a continuación, se desglosa, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el volumen monetario y el número de facturas pagadas por la Entidad en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de lucha contra la morosidad, así como el porcentaje que supone sobre el total de los pagos realizados y el número total de facturas:

2025	Importe (miles de euros)	Porcentaje	Número de facturas	Porcentaje
Total pagos realizados	39.666		12.991	
<i>De los que: pagados dentro del plazo legal</i>	<i>32.615</i>	<i>82,22%</i>	<i>11.613</i>	<i>89,39%</i>
Total pagos pendientes	3.110		280	

2024	Importe (miles de euros)	Porcentaje	Número de facturas	Porcentaje
Total pagos realizados	45.991		12.674	
<i>De los que: pagados dentro del plazo legal</i>	<i>37.857</i>	<i>82,31%</i>	<i>11.031</i>	<i>87,04%</i>
Total pagos pendientes	3.313		333	

### 1.11. Contratos de agencia

Desde el ejercicio 2024, la Entidad tiene formalizados contratos de agencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014 de Ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y de conformidad con el apartado segundo de la Norma primera de la Circular 4/2010 del Banco de España, sobre agentes de las entidades de crédito y acuerdos celebrados para la prestación habitual de servicios financieros (véase Anexo 1. Relación de Agentes Comerciales). Los mencionados agentes han sido designados para llevar a cabo profesionalmente, con carácter habitual y en nombre y por cuenta de la Entidad, la actividad de captación de clientes. Por lo tanto, no disponen de poderes de representación ni de actuación por cuenta de la Entidad en la negociación o formalización de operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito.

Los contratos de agencia se ajustan a los requisitos y disposiciones establecidos en la mencionada normativa, garantizando el cumplimiento de las obligaciones legales en la intermediación de servicios financieros y la adecuada supervisión, por parte de la Entidad, de las actividades delegadas a los agentes comerciales independientes.

### 1.12. Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses



CLASE 8.ª



OP5266242

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 1.13. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de esta memoria, que las afecte de manera significativa.

## 2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Entidad, correspondientes al ejercicio 2025, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### 2.1. Participaciones

En la Nota 12, se presenta el detalle de las sociedades del Grupo Caja Ingenieros junto con determinada información significativa sobre las mismas.

#### 2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran 'entidades dependientes' aquellas sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Entidad el control.

Las participaciones en entidades del Grupo Caja Ingenieros se presentan registradas en estas cuentas anuales en el epígrafe 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas – Dependientes' del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando existen evidencias de deterioro de las participaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2017, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; y su valor en uso, definido este como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre las participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el capítulo 'Deterioro del valor (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el capítulo 'Ingresos por dividendos' de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 31).



CLASE 8.ª



OP5266243

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 2.1.2. Negocios conjuntos

Un 'negocio conjunto' es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no mantenía participaciones en negocios conjuntos.

### 2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran 'entidades asociadas' aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% e inferior al 50% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidencia si se produce alguna de las circunstancias establecidas en la normativa vigente como, por ejemplo, la representación en el Consejo de Administración.

Las participaciones en entidades consideradas como 'entidades asociadas' se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas - Entidades asociadas' del balance y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para las 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas - Dependientes'.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran, en su caso, en el capítulo 'Ingresos por dividendos' de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 31).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no mantiene participaciones en entidades asociadas (véase Nota 12.2).

## 2.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio neto en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio neto es un negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos los pasivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266244

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 2.2.1. Clasificación de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros en la correspondiente cartera se realizará en base a la evaluación del modelo de negocio de la Entidad para la gestión de dichos activos financieros y de las características contractuales de sus flujos de efectivo. El análisis de las características de los flujos de efectivo contractuales debe realizarse a través del test SPPI, que corresponde a las siglas en inglés '*Solely Payments of Principal and Interest*'. El test SPPI permite determinar si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, y, por lo tanto, congruentes con un acuerdo de préstamo básico. Se entenderá como pago de intereses la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo crediticio; así como la contraprestación por otros riesgos básicos del prestamista (como por ejemplo, el riesgo de liquidez), los costes administrativos asociados a su concesión y mantenimiento y un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

A continuación, se detallan las diferentes carteras en las que se pueden clasificar los activos financieros:

- **Activos financieros a coste amortizado:** los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantener los activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, en fechas especificadas, que correspondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combine la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con la venta de los mismos, y las condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo, en fechas especificadas, que correspondan únicamente a pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar se pueden designar irrevocablemente a la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, sin reclasificación posterior de las ganancias o pérdidas en la venta a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** los activos financieros deberán clasificarse obligatoriamente en esta categoría siempre que, por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales, no sea procedente clasificarlos en alguna de las dos categorías anteriores.

La Entidad designa activos financieros a valor razonable con cambios en resultados si con ello se elimina o reduce significativamente alguna incongruencia de valoración o reconocimiento.



CLASE 8.ª



OP5266245

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La clasificación de los activos financieros en la correspondiente cartera determinará asimismo si deben ser valorados por su coste amortizado o por su valor razonable (véanse Notas 2.2.3, 2.2.4 y 2.2.5).

#### Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Según lo que establece la Circular 4/2017, única y exclusivamente, si la Entidad cambia su modelo de negocio para la gestión de activos financieros puede reclasificar todos los activos financieros afectados. Dicha reclasificación se debe realizar de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación. Con carácter general, los cambios en el modelo de negocio ocurren con muy poca frecuencia.

#### 2.2.2. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasificarán en alguna de las siguientes carteras:

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: se consideran pasivos financieros incluidos en esta cartera aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados o gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos que hayan sido segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2017.
- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: en esta cartera se incluyen los pasivos financieros que han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por la Entidad, como son los pasivos financieros híbridos o gestionados conjuntamente con activos financieros y derivados con el fin de reducir la exposición global al riesgo de tipo de interés. En general, en esta cartera se incluyen aquellos pasivos financieros que al clasificarlos en ella se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia de valoración (asimetrías contables).
- Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en alguna de las dos categorías anteriores.

Por regla general, la Entidad clasifica los pasivos financieros en la cartera de 'Pasivos financieros a coste amortizado'. Los saldos que se registran en dicha cartera responden, principalmente, a la actividad de las entidades de crédito de captación de fondos, así como a los pasivos por arrendamiento (véase Nota 2.12.2).

La clasificación de los pasivos financieros en la correspondiente cartera determinará asimismo si deben ser valorados por su coste amortizado o por su valor razonable (véanse Notas 2.2.3, 2.2.4 y 2.2.5).

#### Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Según lo que establece la Circular 4/2017, los pasivos financieros no pueden reclasificarse entre carteras.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266246

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

#### Valor razonable

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ('precio de cotización' o 'precio de mercado').

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre, para estimar su valor razonable, al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, tomándose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados, y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración. La mayoría de instrumentos financieros registrados a valor razonable, excepto los derivados *Over The Counter* (OTC), están valorados de acuerdo con cotizaciones de mercados activos.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en la cartera de negociación, se asimila a su cotización diaria y, si por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ('valor actual' o 'cierre teórico'), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: 'valor actual neto' (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología utilizada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre la misma.
- Nivel 2: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266247

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

La mayoría de los instrumentos financieros de la Entidad registrados a valor razonable tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, utilizan para determinar su valor razonable el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (el 'precio de cotización' o el 'precio de mercado').

### Coste amortizado

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones de su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado desde su adquisición.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de dichos instrumentos financieros.

Una parte importante de activos y algunos pasivos registrados en el balance a coste amortizado están referenciados a tipos de interés variables, con revisión, como máximo, anual del tipo de interés aplicable, por lo que el valor razonable de estos activos, obtenido por descuento de flujos a tipos de interés de mercado, no será significativamente diferente del valor a coste amortizado registrado en el balance.

#### 2.2.4. Registro inicial y valoración de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

En su registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266248

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

No obstante lo anterior, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en la cartera de 'Activos financieros a coste amortizado' y, en lo que respecta a los pasivos financieros, a los registrados como 'Pasivos financieros a coste amortizado'.

Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajusta por los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, que se periodifican a lo largo de la vida de la operación, con contrapartida en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias según su naturaleza.

Los costes de transacción son los gastos directamente atribuibles a la adquisición o disposición de un activo financiero, o a la emisión o asunción de un pasivo financiero, en los que no se habría incurrido si la Entidad no hubiese realizado la transacción. Entre ellos, se incluyen las comisiones pagadas a intermediarios, los gastos de registro, los gastos de notaría, los tributos y el resto de gastos de formalización hipotecaria a cargo de la Entidad, así como, los gastos del personal dedicado exclusivamente al análisis y formalización de préstamos y créditos.

El importe de los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un instrumento financiero incrementa el importe en libros del activo financiero y se amortiza durante su vida remanente, al tipo de interés efectivo de la operación, calculado incluyendo los propios costes de transacción.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que, dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de patrimonio negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

#### 2.2.5. Valoración posterior de los instrumentos financieros

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora un activo financiero a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global o a valor razonable con cambios en resultados.

Las partidas a cobrar por operaciones comerciales que no tienen un componente significativo de financiación y los créditos comerciales e instrumentos de deuda a corto plazo que se valoran inicialmente por el precio de la transacción o su principal, respectivamente, se continúan valorando por dicho importe menos la corrección de valor por deterioro estimada conforme se describe en la Nota 2.3.



CLASE 8.ª



OP5266249

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Los instrumentos de patrimonio distintos de las inversiones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se valoran a valor razonable.

Por su parte, tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable con cambios en resultados se valoran posteriormente por su valor razonable.

### 2.2.6. Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero o, aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de estos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 2.6).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquiere por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

### 2.2.7. Ingresos y gastos de los activos y pasivos financieros

Los ingresos y gastos de los instrumentos financieros se reconocen según los siguientes criterios:

- Instrumentos financieros a coste amortizado: los intereses implícitos o explícitos devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo se registran en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias. El resto de cambios de valor razonable se registran como resultados por operaciones financieras en el epígrafe que corresponda, cuando el instrumento financiero cause baja del balance o cuando se reclasifique.
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados: los cambios de valor razonable derivados de los rendimientos devengados del instrumento se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el margen de intereses o en el capítulo 'Ingresos por dividendos', según su naturaleza. El resto de cambios del valor razonable se registran como resultados por operaciones financieras en el epígrafe que corresponda. Los intereses devengados correspondientes a los instrumentos de deuda se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo y se registran en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: los rendimientos devengados del instrumento se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el margen de intereses o en el capítulo 'Ingresos por dividendos' según su naturaleza. Las diferencias de cambio de los instrumentos de deuda y de los instrumentos de patrimonio se reconocen en el capítulo 'Diferencias de cambio (Ganancia o (-) pérdida), netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias y en la



CLASE 8.ª



OP5266250

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

partida 'Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' del patrimonio neto, respectivamente. El resto de cambios del valor razonable se registran dentro del capítulo 'Otro resultado global acumulado' del patrimonio neto. Cuando un instrumento de deuda se dé de baja del balance, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias; mientras que, cuando un instrumento de patrimonio se dé de baja del balance, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto, no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias sino a una partida de reservas.

### 2.3. Deterioro del valor de los activos financieros

Los criterios de deterioro se aplican a los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global, como son los préstamos, anticipos distintos de préstamos y valores representativos de deuda; así como a otras exposiciones crediticias que comporten riesgo de crédito como son los compromisos de préstamo concedidos, garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos.

La Entidad reconoce las pérdidas por deterioro del periodo de los instrumentos de deuda como un gasto del periodo, en el capítulo 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocen contra una cuenta correctora que reduce el coste amortizado del activo, mientras que las de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen contra la partida 'Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global' del patrimonio neto. Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se registran inmediatamente como un ingreso del periodo, en el capítulo 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las coberturas por pérdidas por deterioro de las exposiciones crediticias que comporten un riesgo de crédito se registran en el epígrafe 'Provisiones – Compromisos y garantías concedidos' del pasivo del balance. Asimismo, las dotaciones y reversiones de dichas coberturas se registran en el capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Modelo de pérdidas crediticias esperadas

Los conceptos básicos sobre los que se construye el modelo de valoración y determinación del deterioro del valor de los activos son los siguientes:

- Pérdidas crediticias: corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad y todos los flujos de efectivo que se espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original. En el caso de los compromisos de préstamo concedidos, se comparan los flujos de efectivo contractuales que se deberían a la Entidad en caso de la disposición del compromiso de préstamo y los flujos de efectivo que se espera recibir. Asimismo, en el caso de las garantías



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266251

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

financieras concedidas, se consideran los pagos que la Entidad espera realizar menos los flujos de efectivo que se espera recibir.

- Pérdidas crediticias esperadas: corresponden a la media ponderada de las pérdidas crediticias, utilizando como ponderaciones los riesgos respectivos de que ocurran eventos de incumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente distinción:
  - Pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación: son las pérdidas por incumplimiento que pueden producirse durante toda la vida esperada de la operación.
  - Pérdidas crediticias esperadas en doce meses: son las pérdidas por incumplimiento que pueden producirse en la operación en los doce meses siguientes a la fecha de referencia.

La Entidad estima las pérdidas esperadas partiendo de un modelo de valoración y determinación del deterioro, que se basa en un esquema de clasificación por fases (*'staging'*) de los activos en función de su calidad crediticia (de mayor a menor), que, a su vez, determinará las bases para la cuantificación y reconocimiento del deterioro (de menor a mayor):

- Fase 1 - Sin incremento significativo del riesgo:

En el reconocimiento inicial, se estima la pérdida esperada en el horizonte temporal de 12 meses.

- Fase 2 - Incremento significativo del riesgo:

Cuando se haya producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se estima la pérdida esperada a lo largo de la vida de la operación, medida individual o colectivamente.

- Fase 3 - Deteriorados:

Cuando haya evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, se estima asimismo la pérdida esperada a lo largo de la vida de la operación, medida individual o colectivamente.

La evaluación que se realiza para determinar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito se basa en información razonable y fundamentada, que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y que refleje información histórica, actual y prospectiva (*forward-looking*).

Para la estimación del deterioro, la Entidad utiliza, como soluciones alternativas, los porcentajes de pérdida esperada estimados por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, así como de las previsiones sobre condiciones futuras, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017. Asimismo, de acuerdo con la mencionada Circular, en determinados casos, se utilizan metodologías para la estimación individualizada de las pérdidas crediticias a partir de la estimación de los flujos de efectivo futuros del instrumento financiero que se va a descontar.



CLASE 8.ª



OP5266252

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Seguidamente se expone la formalización del mencionado modelo de clasificación y valoración del deterioro en la Entidad:

#### A) Clasificación del riesgo

Los instrumentos de deuda distintos de los activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en alguna de las siguientes categorías, que responden a la clasificación por fases (*'staging'*) previamente comentada:

- **Riesgo normal:**

Comprende aquellas operaciones para las que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en el horizonte temporal de doce meses. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación.

- **Riesgo normal en vigilancia especial:**

Comprende aquellas operaciones para las que el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación.

- **Riesgo dudoso:**

Comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, es decir, que presentan un evento de incumplimiento. La cobertura es igual a las pérdidas crediticias esperadas, tras el evento de incumplimiento, a lo largo de la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo sobre el coste amortizado ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro del activo financiero, utilizando una partida correctora para ajustar el exceso sobre los ingresos por intereses que resultan de aplicar el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto. Dicha partida correctora se registra en el capítulo 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias y, de este modo, el rendimiento de la operación será igual al resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre el coste amortizado.

#### **Riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente:**

Comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluirán en



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266253

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada.

Asimismo, se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

En los descubiertos y demás saldos deudores a la vista sin vencimiento pactado, el plazo para computar la antigüedad de los importes vencidos se contará desde la fecha de inicio del saldo deudor. En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha del primer vencimiento a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría será la correspondiente a la de la cuota más antigua de la que, en la fecha del balance, permanezca vencido algún importe por principal, intereses o gastos pactados contractualmente.

En las operaciones refinanciadas o reestructuradas que permanezcan en esta categoría, se considerará como fecha para el cálculo de su antigüedad la del importe vencido más antiguo que se haya refinanciado o reestructurado que permanezca pendiente de pago, con independencia de que, como consecuencia de la refinanciación o reestructuración, las operaciones refinanciadas no tengan importes vencidos (véase Nota 2.4).

#### **Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente:**

Comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del titular, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular cuyo pago por la entidad sea probable y su recuperación dudosa.

En esta categoría se incluyen las operaciones cuyos titulares se encuentren en situaciones que supongan un deterioro de su solvencia. Se considerarán indicios de dicho deterioro las siguientes circunstancias: patrimonio negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio; pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular; estructura económica o financiera significativamente inadecuada, o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales del titular; existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago; etc.

- **Riesgo fallido:**

En esta categoría se clasifican los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que, después de un análisis individualizado, se considera remota su recuperación, debido a un deterioro notorio o irreparable de la solvencia de la operación o del titular. La clasificación en esta categoría llevará aparejado el saneamiento íntegro del importe en libros bruto de la operación y su baja total del activo.



CLASE 8.ª



OP5266254

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Se consideran, en todo caso, como de recuperación remota:

- Las operaciones dudosas por razón de morosidad cuando tengan una antigüedad en la categoría superior a cuatro años o, antes de alcanzar esta antigüedad, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe en libros bruto de la operación.
- Las operaciones de titulares que estén declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, salvo aquellas que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe en libros bruto de la operación.

La clasificación en esta categoría por los supuestos indicados no implica que la Entidad interrumpa las negociaciones y actuaciones legales para recuperar su importe.

#### B) Estimación de las pérdidas por deterioro o coberturas

A efectos de la estimación de las coberturas, el importe del riesgo para los instrumentos de deuda corresponde al importe en libros bruto, y para las exposiciones crediticias o fuera de balance se corresponde con las cuantías que se espera desembolsar.

Los requisitos y criterios aplicados para las estimaciones de las coberturas por riesgo de crédito por insolvencia de las operaciones no valoradas a valor razonable con cambios en resultados, incluyendo las exposiciones fuera de balance, son los siguientes:

- **Cobertura para riesgo normal y para riesgo normal en vigilancia especial:**

En la estimación de las coberturas de los instrumentos de deuda y otras exposiciones que comporten riesgo de crédito clasificados como riesgo normal y riesgo normal en vigilancia especial, se tiene en cuenta el importe a recuperar de las garantías reales y personales eficaces, una vez aplicados los correspondientes descuentos establecidos por el Banco de España, en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal están asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares y, por tanto, se estimarán siempre de forma colectiva.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial pueden estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o a una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, se estimarán de forma colectiva y, cuando estén asociadas a una operación concreta, se pueden estimar de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, o, de forma colectiva, teniendo en cuenta las pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.

Tal y como se ha comentado previamente, la Entidad utiliza las soluciones alternativas para la estimación de las coberturas de los riesgos normales y de los riesgos normales en vigilancia especial,



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266255

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

aplicando las ponderaciones de cobertura establecidas por el Banco de España, en el Anejo 9 de la Circular 4/2017, en función del segmento de riesgo de crédito y de las garantías reales y personales eficaces recibidas. Asimismo, se realizan estimaciones individualizadas a aquellas exposiciones en vigilancia especial que superen los 2 millones de euros.

- **Cobertura para riesgo dudoso:**

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso están asociadas a operaciones concretas y se pueden estimar de forma individualizada o de forma colectiva:

- Estimaciones individualizadas de las coberturas: las estimaciones individualizadas se realizan en aquellas exposiciones dudosas por razón distinta de la morosidad que sean objeto de seguimiento individual. También se analizan y se estiman de forma individual las pérdidas por deterioro de las operaciones de cuantía significativa calificadas como dudosas por razones de la morosidad del cliente.

Se estiman las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito teniendo en cuenta la antigüedad de los importes vencidos, las garantías reales y personales eficaces recibidas y la situación económica del titular y garantes.

- Estimaciones colectivas: las estimaciones colectivas se realizan en las exposiciones morosas y aquellas exposiciones dudosas por razón distinta de la morosidad que sean objeto de seguimiento masivo.

Si bien pueden desarrollarse modelos internos para realizar las estimaciones colectivas, en aplicación del principio de proporcionalidad, tal y como ya se ha comentado previamente, la Entidad utiliza las soluciones alternativas para la estimación de las coberturas de los riesgos dudosos, aplicando las ponderaciones de cobertura establecidas por el Banco de España, en el Anejo 9 de la Circular 4/2017, en función de la antigüedad de los importes vencidos, del segmento de riesgo de crédito y de las garantías reales y personales eficaces recibidas, una vez aplicados los correspondientes descuentos establecidos en el mencionado Anejo.

Adicionalmente, en el marco de la Orientación (UE) 2025/2595 del Banco Central Europeo, relativa al tratamiento supervisor de las exposiciones dudosas heredadas en entidades menos significativas, la Entidad ha analizado las exposiciones originadas con anterioridad al 26 de abril de 2019 que, al 31 de diciembre de 2025, se encontraban clasificadas en situación de riesgo dudoso.

De acuerdo con las expectativas mínimas de cobertura previstas en dicha Orientación, la Entidad ha adoptado su calendario de aplicación progresiva hasta 2028, registrando coberturas adicionales con el objetivo de anticipar parcialmente los requerimientos supervisores futuros y reforzar el nivel de cobertura de la cartera afectada (véanse Notas 9.2.4 y 41).

La Entidad asegura la coherencia en el tratamiento de las distintas categorías en las que se pueden clasificar las operaciones; de esta forma, el nivel de cobertura estimado para una operación es superior al nivel de cobertura que le correspondería de estar clasificada en otra categoría de menor riesgo de crédito.



CLASE 8.º



OP5266256

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

#### 2.4. Operaciones de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación

De acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2017, estas operaciones se clasifican en las siguientes categorías:

- **Operación de refinanciación:** la que se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras actuales o previsibles del titular de la operación, con la finalidad de reembolsar o poner al corriente de pago una o varias operaciones concedidas con anterioridad al mismo titular o a otras empresas de su grupo, porque no puedan o se prevea que no vayan a poder cumplir en tiempo y forma con las condiciones pactadas.
- **Operación refinanciada:** la que se pone, total o parcialmente, al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación.
- **Operación reestructurada:** aquella en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras actuales o previsibles del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda o se prevea que no vaya a poder cumplir en tiempo y forma con las condiciones pactadas.

Se consideran como operaciones reestructuradas aquellas en las que se reciben bienes para reducir la deuda, se realiza una quita, se modifican sus condiciones para alargar el plazo de vencimiento o se modifica el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas.

- **Operación de renovación:** la formalizada para sustituir a otra concedida previamente sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.
- **Operación renegociada:** aquella en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

Una operación de refinanciación y sus refinanciadas o una operación reestructurada sólo puede nacer en dos situaciones: en situación de riesgo dudoso o en situación de riesgo normal en vigilancia especial.

Si la operación de refinanciación o reestructurada estuviera en situación de riesgo dudoso en el momento de la refinanciación/reestructuración, el simple hecho de su puesta al día no produciría su reclasificación a riesgo normal.

Si, por el contrario, la operación estuviera, en el momento de su refinanciación/reestructuración, en situación de riesgo normal, debe analizarse si corresponde su reclasificación a riesgo dudoso o si debe reclasificarse como **riesgo normal en vigilancia especial**.

Salvo prueba en contrario, se reclasificarán a **riesgo dudoso** aquellas operaciones que cumplan alguno de los siguientes criterios:

- i. Que se sustenten en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considerará que no existe un plan de pagos adecuado cuando este se incumpla reiteradamente o se haya modificado para evitar incumplimientos.



CLASE 8.ª



OP5266257

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

- ii. Que se incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso de la operación mediante pagos regulares, tales como periodos de carencia superiores a 2 años para amortizar el principal.
- iii. Que se refinance o reestructure una operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada previamente.
- iv. Que se den de baja importes por estimarse irrecuperables que superen los porcentajes de cobertura estipulados, para operaciones normales en vigilancia especial, en las soluciones alternativas establecidas por el Banco de España en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.
- v. Que se estime necesario su pase a riesgo dudoso a partir de un análisis individualizado.

Una operación de refinanciación o reestructurada se reclasificará **de riesgo dudoso a riesgo normal en vigilancia especial** si se cumplen los siguientes requisitos:

- i. Que se haya concluido, después de una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras.
- ii. Que haya transcurrido un periodo mínimo de un año desde la fecha de refinanciación/reestructuración o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de aquella a la categoría de riesgo dudoso.
- iii. Que el titular haya cumplido en tiempo y forma con los pagos regulares de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación, o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de la operación en la categoría de dudoso. En consecuencia, la operación no podrá presentar importes vencidos. Adicionalmente, será necesario que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes vencidos o saneados a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se hubiesen dado de baja como consecuencia de ella.

Por lo tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, como periodos de carencia para el principal, implicará que la operación permanezca identificada como riesgo dudoso hasta que se cumplan los criterios indicados en esta letra.

- iv. Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos con más de 90 días.

Una operación de refinanciación o reestructurada se reclasificará **de riesgo normal en vigilancia especial a riesgo normal** si se cumplen las siguientes condiciones:

- i. Que haya transcurrido un periodo de prueba de dos años desde la formalización de la reestructuración/refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de la operación a vigilancia especial desde la categoría de dudoso.
- ii. Que el titular haya cumplido en tiempo y forma con los pagos regulares de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266258

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

posterior, desde la fecha de reclasificación de la operación a vigilancia especial desde la categoría de dudoso. Adicionalmente, será necesario:

- a. Que el titular haya pagado un importe equivalente a los importes que estaban vencidos o se sanearon con la reestructuración/refinanciación.
- b. Cuando resulte más adecuado atendiendo a las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.

Por lo tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, como periodos de carencia para el principal, implicará que la operación permanezca identificada como riesgo normal en vigilancia especial hasta que se cumplan los criterios indicados en esta letra.

- iii. Que el titular (o conjunto de titulares) no tenga ninguna otra operación con importes vencidos con más de 30 días al final del periodo de prueba.
- iv. Que no sea previsible que el titular pueda tener dificultades financieras y que, por lo tanto, sea muy probable que pueda cumplir sus obligaciones.

## 2.5. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El uso de instrumentos derivados por parte de la Entidad es poco relevante y, en su caso, está destinado básicamente a la gestión del negocio bancario, concretamente a la cobertura de los riesgos de tipo de interés (véase Nota 24) y a la cobertura de productos distribuidos. No se emplean derivados de crédito. Las actividades de la cartera de negociación (*trading*) incluyen el uso de derivados dentro del prudente universo de valores de inversión y los límites establecidos para dicha cartera (véase Nota 26).

La Circular 4/2017 alinea la contabilidad con los criterios de gestión del riesgo, a la vez que amplía la posibilidad de aplicar una contabilidad de coberturas, al introducir cambios en diversos aspectos como las partidas cubiertas, los instrumentos de cobertura y la evaluación de la eficacia.

La Entidad ha optado por aplicar los criterios alternativos de registro y valoración de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas contenidos en los apartados 28 a 42 de la norma 31 de la Circular 4/2017.

Cuando la Entidad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura, se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la vida de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran eficaces a lo largo de la vida de las mismas. Una cobertura se considera eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al



CLASE 8.ª



OP5266259

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Entidad analiza si, desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensadas, casi completamente, por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

La totalidad de las operaciones de cobertura realizadas por la Entidad corresponden a coberturas de valor razonable, cuyo objetivo es cubrir la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración producidas, tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor, realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo revisado, calculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

## 2.6. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros (como sería el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares), el activo financiero transferido se da de baja del balance,



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266260

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos), el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.

Adicionalmente, se reconocen contablemente:

- Un pasivo financiero por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora posteriormente a su coste amortizado; o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.
- Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes), se distingue entre:
  - Si la Entidad no retiene el control del activo financiero transferido. En este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido. En este caso, se continúa reconociendo el activo financiero transferido en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266261

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

En la Nota 28.1 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encuentran en vigor al cierre del ejercicio 2025.

## 2.7. Operaciones en moneda extranjera

### 2.7.1. Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en 'moneda extranjera'.

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera, clasificados por divisa, mantenidos por la Entidad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Activos-</b>		
Dólar USA	30.938	25.544
Libra esterlina	1.016	1.616
Franco suizo	2.352	2.172
Yen Japonés	97	96
Otras divisas	1.046	543
<b>Total</b>	<b>35.449</b>	<b>29.971</b>
Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Pasivos-</b>		
Dólar USA	30.669	24.052
Libra esterlina	769	1.384
Franco suizo	327	362
Yen Japonés	15	5
Otras divisas	57	58
<b>Total</b>	<b>31.837</b>	<b>25.861</b>



CLASE 8.ª



OP5266262

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Entidad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Activos-</b>		
Caja	56	67
Depósitos en entidades de crédito residentes	20.092	15.967
Depósitos en entidades de crédito no residentes	4.536	4.986
Créditos a otros sectores residentes	-	-
Créditos a otros sectores no residentes	2.478	3.109
Derivados de negociación	-	-
Resto de activos	8.287	5.842
<b>Total</b>	<b>35.449</b>	<b>29.971</b>
Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Pasivos-</b>		
Depósitos a entidades de crédito residentes	-	-
Depósitos a entidades de crédito no residentes	-	-
Depósitos a otros sectores residentes	31.209	23.927
Depósitos a otros sectores no residentes	618	695
Derivados de negociación	-	-
Resto de pasivos	10	1.239
<b>Total</b>	<b>31.837</b>	<b>25.861</b>

### 2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza el tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266263

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

### 2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los tipos de cambio publicados por el Banco Central Europeo a la fecha indicada.

### 2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Entidad se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo 'Diferencias de cambio [Ganancia o (-) Pérdida], netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo 'Resultados por operaciones financieras, netos'.

No obstante lo anterior, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto se registran, hasta el momento en que estas se realicen, en el capítulo 'Otro resultado global acumulado' del patrimonio neto del balance.

## 2.8. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo este, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Entidad, etc. El riesgo de crédito al que están expuestas las garantías financieras se registra en el correspondiente capítulo de 'Riesgos contingentes' de las cuentas de orden complementarias al balance.

Cuando se formalizan los contratos, estos se reconocen por su valor razonable (entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros) en la partida del activo 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela', con contrapartida en el epígrafe de pasivo 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros'.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.3.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe 'Provisiones - Compromisos y garantías concedidos' del pasivo del balance. La dotación y recuperación



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266264

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

de dichas provisiones se registra en el capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 27 se muestra la composición del riesgo soportado por estas operaciones de acuerdo con su forma jurídica.

## 2.9. Activos tangibles

### 2.9.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento, que la Entidad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes, y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. Con carácter general, el inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición (revalorizado en determinados activos conforme a lo que establece la Disposición transitoria primera de la Circular 4/2017), constituido por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, se registra, inicialmente, de acuerdo con la Circular 4/2017, por un importe igual al menor de los valores siguientes (véase Nota 2.13):

- El valor contable de los activos financieros aplicados, es decir, su coste amortizado menos el deterioro estimado.
- El valor razonable del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, si bien, como referencia, estos costes no deberían ser inferiores al 5%.

La amortización del activo material de uso propio se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan,



CLASE 8.ª



OP5266265

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Edificios de uso propio y sus instalaciones y obra civil	De 4 a 88
Equipos informáticos	De 4 a 8
Mobiliario	10
Resto de instalaciones	De 5 a 30
Otros (vehículos, equipos electrónicos, etc.)	De 4 a 10

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto contable de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo correspondiente hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos tangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, si existieran indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registraría la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos tangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajustarían, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se proceden a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas, en cuyo caso, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en concepto de amortización a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan, en el ejercicio en el que se incurren, en el epígrafe 'Gastos de administración - Otros gastos de administración' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 2.9.2. Inmovilizado material cedido en arrendamiento operativo

La partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo' del balance recoge los valores netos de aquellos activos materiales que se han cedido por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para



CLASE 8.ª



OP5266266

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.9.1).

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los elementos clasificados en este epígrafe se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan, básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos.

### 2.9.3. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotar en régimen de arrendamiento, para obtener plusvalías en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus precios de mercado o una combinación de ambas.

Con carácter general, los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.9.1).

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los elementos clasificados en este epígrafe se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan, básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Edificios y sus instalaciones y obra civil	De 20 a 89
Mobiliario	10
Resto de instalaciones	De 8 a 13

La Entidad reclasifica los activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas o por dación en pago, del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta', a la partida 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias – Cedido en arrendamiento operativo' del balance, en aquellos casos en que dichos activos se destinen al arrendamiento.

La actualización de las valoraciones de referencia a efectos de estimar el valor razonable de las inversiones inmobiliarias se realiza con una periodicidad de, por lo menos, cada cinco años; y en caso de caída significativa de los precios del mercado inmobiliario.

### 2.9.4. Inmovilizado material afecto a la Obra Social

En la partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - Afecto a la Obra Social' del balance, se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Entidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266267

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos anteriormente para el activo material de uso propio (véase Nota 2.9.1), excepto en lo que se refiere a la revalorización de determinados activos, y con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino en el epígrafe 'Otros pasivos – Fondo de la obra social' del pasivo del balance.

## 2.10. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Entidad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles tienen vida útil definida y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización del activo material de uso propio (véase Nota 2.9.1). Dicha vida útil no podrá exceder del período durante el cual la Entidad tiene el derecho al uso del activo. Sin embargo, cuando la vida útil del activo intangible no pueda estimarse de manera fiable, se amortizará en el plazo de diez años.

La amortización de la totalidad del activo intangible de la Entidad se realiza aplicando el método lineal durante un período de 1 a 15 años, en función de los años de vida útil estimados de los respectivos elementos, y se registra en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para el activo material de uso propio (véase Nota 2.9.1).

## 2.11. Permutas de activos

Se entiende por permuta de activos la adquisición de activos tangibles o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que traen su causa en el proceso de recuperación de importes debidos por terceros a la Entidad no se considera una permuta de activos.



CLASE 8.ª



OP5266268

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como este es definido por la Circular 4/2017. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Si ninguno de dichos valores razonables fuese medible de manera fiable, el activo recibido se reconocerá por el valor en libros del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

En aquellas operaciones de permuta que carezcan de carácter comercial, el activo recibido se registra por el valor en libros del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición. No obstante, si el valor razonable del activo recibido fuese inferior al importe establecido anteriormente, el activo recibido se reconocerá por este último importe.

## 2.12. Arrendamientos

### 2.12.1. Contabilización por el arrendador

#### 2.12.1.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo 'Activos financieros a coste amortizado' del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Los ingresos financieros con origen en estos contratos se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo 'Ingresos por intereses', aplicando, para estimar su devengo, el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

#### 2.12.1.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo 'Activos tangibles' del balance, bien como 'Inversiones inmobiliarias', bien como 'Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo', dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio (véase Nota 2.9.1) y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen, de forma lineal, en el capítulo 'Otros ingresos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266269

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 2.12.2. Contabilización por el arrendatario

Cuando la Entidad actúa como arrendataria, desaparece la clasificación entre arrendamientos financieros y arrendamientos operativos y, como consecuencia, todos los contratos de arrendamiento pasan a registrarse en el balance, con algunas excepciones.

Al inicio de cada contrato, la Entidad determina si este constituye o contiene un arrendamiento, es decir, si conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado, durante un determinado período de tiempo, a cambio de una contraprestación; o si se trata de otro tipo de contrato, como un contrato de prestación de servicios.

El plazo del arrendamiento será igual al período no revocable de un arrendamiento, y se añadirán los períodos cubiertos por la opción de prorrogar el arrendamiento, si se tiene la certeza razonable de que el arrendatario ejercerá esta opción, así como los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si el arrendatario tiene la certeza razonable de que no ejercerá esta opción.

En la fecha de comienzo del arrendamiento, que será aquella en la que el arrendador ponga el bien a disposición del arrendatario para su uso actual o futuro, la Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

#### Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento, que recoge la obligación de realizar los pagos por arrendamiento, se registra en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros' del balance (véase Nota 16.4), inicialmente, por el valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados a la fecha del contrato. Dichos pagos comprenden, principalmente, los siguientes conceptos:

- Pagos fijos inevitables.
- Pagos variables inevitables referenciados a un índice o tipo. El importe de estos pagos variables se determinará utilizando el valor del índice o tipo en la fecha del reconocimiento inicial.
- Los importes que el arrendatario espera abonar por garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio del ejercicio de la opción de compra, si el arrendatario tiene certeza razonable de que ejercerá la opción de rescindir el arrendamiento.
- Los pagos por penalizaciones por rescisión del contrato, si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá la opción de rescindir el arrendamiento.

Para calcular el valor actual de estos pagos, se tomará como tipo de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento. Si este no se pudiera determinar fácilmente, se aplicará el tipo de interés que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un bien de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido, denominado «tipo de financiación adicional».



CLASE 8.ª



OP5266270

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valora a coste amortizado, reduciéndose su importe en libros por los pagos por arrendamiento efectuados y devengando un gasto financiero, durante el periodo del arrendamiento, que se registra en el capítulo 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, el pasivo por arrendamiento deberá reflejar las actualizaciones de los plazos del arrendamiento, así como las variaciones en los importes de los futuros pagos por arrendamiento variables referenciados a un índice o tipo, registrando, como contrapartida, el correspondiente ajuste en el activo por derecho de uso.

#### Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso, que recoge el derecho a utilizar el bien arrendado, se clasifica en el capítulo de 'Activos tangibles' del balance, en función de la naturaleza del bien arrendado, y se registra, inicialmente, a su coste (véase Nota 13), que comprende, principalmente, los siguientes conceptos:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos los incentivos recibidos del arrendador.
- Los costes directos iniciales soportados por el arrendatario.
- Los costes en los que el arrendatario estima incurrir para dismantelar el bien arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el bien a la condición exigida según el contrato. Estos costes se reconocerán como parte del coste del activo por derecho de uso cuando el arrendatario adquiera la obligación de soportarlos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el arrendatario valorará el activo por derecho de uso del bien arrendado al coste menos la amortización acumulada y, si la hubiera, menos cualquier pérdida por deterioro, aplicando criterios similares a los aplicados al conjunto del activo material de uso propio de la Entidad (véase Nota 2.9.1). Adicionalmente, el activo por derecho de uso se ajustará para reflejar los cambios en el valor actual de los pagos por arrendamiento que proceda realizar (véase el apartado 'Pasivo por arrendamiento' anterior).

No obstante lo indicado anteriormente, la norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento: los contratos de arrendamiento a corto plazo (plazo igual o inferior a doce meses) y los contratos de arrendamiento en los que el bien arrendado sea de escaso valor. La Entidad ha decidido aplicar ambas excepciones, fijando el escaso valor en 6 miles de euros. Para dicha tipología de contratos, los pagos por arrendamiento se registran, como gasto del ejercicio, en el epígrafe 'Gastos de administración - Otros gastos de administración' de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP5266271

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 2.13. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Los 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' recogen:

- Activos cuyo valor en libros se vaya a recuperar fundamentalmente mediante su venta en lugar de su uso continuado y siempre que la venta se considere altamente probable.
- Activos materiales adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de la regularización de créditos, excepto los que se destinen a uso propio o a su explotación en régimen de arrendamiento y los terrenos e inmuebles en curso de construcción, cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente y en el plazo de un año a contar desde la fecha de clasificación como 'Activos no corrientes mantenidos para la venta'.

Cuando no se cumplan los requisitos previamente expuestos, la Entidad valorará la conveniencia de clasificar los activos no corrientes, en los estados financieros, como activos contingentes (véase Nota 2.14).

La clasificación y presentación en balance de los activos adjudicados se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinen. Todos los activos adjudicados recibidos se destinan, inicialmente, a su venta en el menor plazo posible. Los activos tangibles destinados a un uso continuado, ya fuese para uso propio o arrendamiento, se reconocen y valoran de acuerdo con los criterios detallados en la Nota 2.9.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras permanecen clasificados en esta categoría, los activos tangibles e intangibles amortizables por su naturaleza, no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Entidad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su deterioro, con contrapartida en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266272

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' del balance adjunto se compone exclusivamente de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (véase Nota 11).

#### Registro y valoración de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas

Los activos recibidos en pago de deudas se registran inicialmente, de acuerdo con la Circular 4/2017, por el menor de los siguientes importes:

- El importe en libros de los activos financieros aplicados, en la fecha de reconocimiento inicial del activo recibido en pago de deudas, estimando las coberturas que les corresponden a estos activos financieros en función de su clasificación contable anterior a la entrega. Este importe en libros se compara con el importe en libros previo y la diferencia se reconoce como un incremento o una liberación de coberturas, según proceda.
- El valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes de venta estimados. Para determinar el valor razonable, sobre el valor de tasación, se aplican los recortes establecidos por el Banco de España en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.

Con posterioridad al momento de la adjudicación o recepción, debe actualizarse el valor razonable, con una frecuencia mínima anual. En el caso de que el nuevo valor razonable del adjudicado menos los costes de venta sea inferior al valor en libros, el deterioro se debe reconocer en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el supuesto de que los activos adjudicados permanezcan en el balance durante un periodo superior a tres años, por la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables de venta, la Entidad debe revisar el valor razonable de este activo, incorporando un descuento derivado de su tiempo de permanencia en el balance, adicional a los recortes establecidos por el Banco de España previamente comentados, de forma que no se reconozcan ingresos por reversión del deterioro para este activo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no tenía activos recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas para la construcción ni para la promoción inmobiliaria, ni tampoco tenía activos recibidos en pago de deudas no terminados.



CLASE 8.ª



OP5266273

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 2.14. Provisiones y activos y pasivos contingentes

En la formulación de las cuentas anuales se distingue entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.
- **Activos contingentes:** son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran eventos que están fuera del control de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las situaciones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación sea elevada (véase Nota 17). Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2017, en la presente memoria (véase Nota 27).

Las provisiones, que se cuantifican tomando en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas en cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la recuperación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono en el capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Entidad, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en los estados financieros de los ejercicios en los que finalicen.

Por otro lado, desde el ejercicio 2024, la Entidad tiene clasificados como activos contingentes cinco inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas, para los cuales, al cierre del ejercicio, no tiene la posesión plena. Para estos inmuebles no se espera obtener beneficios económicos hasta el momento en que su venta sea altamente probable (véanse Notas 11 y 44).



CLASE 8.ª



OP5266274

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### **2.15. Fondo de la Obra Social: Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.)**

Las dotaciones que la Entidad realiza al Fondo de Educación y Promoción cooperativo se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales, se reconocen como aplicación del beneficio (véase Nota 3).

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al Fondo de Educación y Promoción cooperativo, se reconocen, de acuerdo con la Circular 4/2017, como un ingreso de las cooperativas y, simultáneamente, se dotan al fondo por el mismo importe.

La aplicación de este fondo se produce, normalmente, con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción cooperativo se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el importe registrado en el capítulo 'Fondo de la Obra Social' del balance, reconociendo, simultáneamente, un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La aplicación de los gastos derivados del Fondo de Educación y Promoción cooperativo se presentan en el balance deduciéndose del capítulo 'Fondo de la Obra Social' del balance, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales (véase Nota 2.9.4) y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance.

### **2.16. Compensaciones de saldos**

Sólo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### **2.17. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

#### **2.17.1. Ingresos y gastos por intereses y dividendos**

Los ingresos por intereses comprenden los intereses devengados en el ejercicio por los activos con rendimiento, implícito o explícito, a excepción de aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos cuyo tipo de interés sea negativo; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables (véase Nota 29).

Los gastos por intereses comprenden los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos con rendimiento, implícito o explícito, a excepción de aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los activos cuyo tipo de interés sea negativo; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables (véase Nota 30).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266275

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.2.7.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Entidad, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo por el órgano correspondiente de la sociedad (véase Nota 31).

#### **2.17.2. Ingresos y gastos por comisiones**

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones por servicios financieros devengadas en el ejercicio, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 32 y 33).

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, que los productos o costes financieros, es decir, 'Ingresos por intereses' y 'Gastos por intereses', respectivamente. Estas comisiones, que se cobran o pagan anticipadamente, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, a lo largo de la vida de la operación.

#### **2.17.3. Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **2.17.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo**

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.

### **2.18. Gastos de personal**

#### **2.18.1. Compromisos post-empleo y otras retribuciones post-empleo**

La Entidad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de la Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del periodo de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad con sus empleados se consideran 'Planes de aportación definida' cuando la Entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como 'Planes de prestación definida'.



CLASE 8.ª



OP5266276

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Los compromisos por pensiones con el personal de la Entidad se encuentran cubiertos mediante un Plan de Pensiones y pólizas de seguros, según se indica a continuación:

#### Planes de aportación definida

La Entidad tiene formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se compromete a aportar, al 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.', integrado en el 'Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones', una cantidad fija anual. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que se incorporaron a la Entidad hasta el ejercicio 2022.

Adicionalmente, a partir del ejercicio 2023, la Entidad estableció un sistema de *Matching Contribution*, mediante el cual realiza una aportación adicional al empleado si existe corresponsabilidad por parte de este. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que tengan una antigüedad superior a 1 mes.

Por otro lado, hasta el 31 de diciembre de 2024, la Entidad mantenía compromisos con el anterior Director General para la cobertura de las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento. Dichos compromisos se encontraban instrumentados mediante una póliza de seguro colectivo suscrita con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros'. Durante el ejercicio 2025, se produjo la baja por jubilación del mencionado Director General, con el consecuente devengo y cobro de la prestación por jubilación, quedando, en consecuencia, extinguida la referida póliza.

Adicionalmente, desde el ejercicio 2024, se mantienen compromisos con el personal clave de la Dirección (véase Nota 4.2). Dichos compromisos se instrumentaron a través de una póliza colectiva de vida ahorro para la contingencia principal de jubilación contratada con Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.

Las aportaciones devengadas durante el ejercicio por los conceptos expuestos se registran en el epígrafe 'Gastos de administración - Gastos de personal' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que, al 31 de diciembre, existiese algún importe pendiente de aportar a los planes externos en los que se encuentren materializados los compromisos, este se registraría por su valor actual en el epígrafe 'Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' del balance. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

#### Planes de prestación definida

Las retribuciones post-empleo a planes de prestación definida reconocidas por la Entidad son las siguientes:

##### a) Premio a la dedicación

Estas prestaciones están recogidas en el artículo 33 (premio a la dedicación) del XXIII Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito (en adelante, el XXIII Convenio Colectivo), que establece el pago de tres mensualidades para todo el personal de la Entidad que, con una



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266277

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

antigüedad igual o superior a veinte años, cese en la Entidad por jubilación, invalidez permanente total o absoluta o gran invalidez.

Los compromisos por jubilación, invalidez permanente y gran invalidez correspondientes al citado artículo 33 del XXIII Convenio Colectivo se encuentran instrumentados a través de seguros colectivos, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

Concretamente, la cobertura de los riesgos de jubilación devengados por pensiones no causadas se instrumenta a través de una póliza de seguros que la Entidad tiene contratada con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros', asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés. Asimismo, el riesgo de invalidez permanente y gran invalidez se instrumentan mediante una póliza de seguros contratada por el 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.' con la misma aseguradora, cuyo riesgo se ha transferido totalmente a la misma.

#### b) Prestaciones por fallecimiento e invalidez en activo

Los familiares de los empleados en activo se beneficiarán, en caso de fallecimiento de los mismos, de ciertas prestaciones recogidas en el artículo 44 (viudedad y orfandad) del XXIII Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito:

- **Viudedad:** Se establece una pensión complementaria a favor del cónyuge viudo de los empleados fallecidos en activo.
- **Orfandad:** Se establece una pensión complementaria de orfandad a favor de los hijos de los empleados fallecidos en activo que reúnan los requisitos que exige la Ley General de la Seguridad Social y disposiciones complementarias.

Los compromisos por fallecimiento correspondientes al citado artículo 44 del XXIII Convenio Colectivo se encuentran financiados a través de un seguro colectivo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios. La cobertura de estos riesgos de fallecimiento en activo se instrumenta a través de una póliza de seguros que el 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.' tiene contratada con 'Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros', asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés.

Adicionalmente, tal y como establece el XXIII Convenio Colectivo, en su artículo 45, la Entidad tiene contratada una póliza de seguros de riesgo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez con la entidad 'Mutualitat dels Enginyers MPS'. Dicha póliza es de aportación definida, siendo la prestación a recibir, en caso de acaecer alguna de las contingencias cubiertas, un importe predeterminado igual o superior al establecido en el XXIII Convenio Colectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266278

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Del valor actual de los compromisos previamente expuestos, se deduce el valor razonable de los activos afectos a las pólizas de seguros a través de las cuales se instrumentan dichos compromisos. Cuando la cifra obtenida es negativa, se registra en el capítulo 'Otros activos' del activo del balance (véase Nota 15). Por el contrario, si el valor actual de los compromisos fuera superior al valor razonable de los activos afectos, la diferencia se registraría en el epígrafe 'Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' del pasivo del balance.

Las ganancias y pérdidas actuariales se entienden como la diferencia entre las hipótesis actuariales previas y su comportamiento real, así como los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Todas las pérdidas y ganancias actuariales se registran en la partida 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados - Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas' del patrimonio neto en el ejercicio en que se incurren (véase Nota 20.2).

Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos de las pólizas se han sustituido en la nueva norma por una cantidad neta por intereses, que se calcula aplicando el tipo de descuento al pasivo (o activo) por el compromiso.

Los conceptos relacionados con las retribuciones post-empleo a registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

- El coste de los servicios pasados, originado por cambios introducidos en las retribuciones post-empleo vigentes o por la introducción de nuevas prestaciones.
- El coste de los servicios del ejercicio corriente, entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones originadas como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados.
- El coste por intereses, entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo.
- El rendimiento esperado de los contratos de seguro vinculados a pensiones menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten.
- La pérdida o ganancia incurrida por cualquier reducción o liquidación del Plan.

Adicionalmente, desde el ejercicio 2024, la Entidad mantiene compromisos con el personal clave de la Dirección para la cobertura de las contingencias de invalidez y fallecimiento. La cobertura de estos compromisos se ha instrumentado a través de una póliza colectiva de vida riesgo contratada con Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., cuya aportación es definida, siendo la prestación a recibir, en caso de acaecer alguna de las contingencias cubiertas, un importe equivalente a una anualidad de la remuneración fija anual en el momento de la contingencia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266279

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 2.18.2. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Los importes devengados en concepto de indemnizaciones por cese, durante los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 358 y 1.577 miles de euros, respectivamente (véase Nota 38.1).

### 2.18.3. Facilidades crediticias a los empleados

Según la Circular 4/2017, la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado se considera retribución no monetaria, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas.

## 2.19. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en el capítulo 'Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas' de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto sobre beneficios se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio resulta de aplicar el tipo impositivo al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de los créditos por bases imponibles negativas (véase Nota 21).

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Agencia Tributaria, respectivamente, en un plazo que no excede los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que tienen su origen en diferencias temporarias y que se espera recuperar o pagar a la Agencia Tributaria, respectivamente, en ejercicios futuros.

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en ejercicios futuros la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Agencia Tributaria y una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Agencia Tributaria en ejercicios futuros. Dichas diferencias temporarias se cuantifican aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

En su caso, las diferencias temporarias se registran como activos o pasivos por impuestos diferidos en los epígrafes 'Activos por impuestos - Activos por impuestos diferidos' o 'Pasivos por impuestos -



CLASE 8.ª



OP5266280

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Pasivos por impuestos diferidos<sup>1</sup>, respectivamente, del balance, segregados de los activos o pasivos por impuestos corrientes que están formados, básicamente, por pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios, retenciones practicadas en concepto de IRPF y cuentas de Hacienda Pública deudora o acreedora por IVA y que se registran en los epígrafes 'Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes' o 'Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos corrientes', respectivamente, del balance.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos para ello en la normativa tributaria, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

No obstante lo anterior, la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones, o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, que estas se hayan producido por causas identificadas que sea improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, salvo que surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Entidad es una cooperativa de crédito. Según lo establecido en el artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, las cooperativas de crédito tributan al 25%, excepto por lo que se refiere a los resultados extracooperativos, que tributan al tipo impositivo del 30%.

La Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2022, introdujo el artículo 30 bis en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, mediante el cual se establece que los contribuyentes con un importe neto de la cifra de negocios igual o superior a 20 millones de euros, o que tributen en consolidación fiscal, aplicaran un tipo mínimo de gravamen del 15% sobre la base imponible general y del 18% para entidades de crédito. En caso de cooperativas de crédito, el tipo mínimo de gravamen se aplica a nivel de cuota líquida, la cual no podrá ser inferior al resultado de aplicar el 60% sobre la cuota íntegra.

La tributación mínima no ha tenido ningún impacto en la Entidad.



CLASE 8.ª



OP5266281

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 2.20. Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados

Los fondos de inversión, los fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados por el Grupo Caja Ingenieros no se presentan registrados en el balance, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos (véase Nota 28.2). Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por la Entidad (servicios de comercialización y depósito de carteras) se encuentran registradas en el capítulo 'Ingresos por comisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 32).

## 2.21. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones del patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el 'Estado de ingresos y gastos reconocidos' y el 'Estado total de cambios en el patrimonio neto'. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambos estados:

### 2.21.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos

En el 'Estado de ingresos y gastos reconocidos', se presentan los ingresos y gastos generados por la Entidad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos que han sido registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en otro resultado global acumulado del patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.

El estado presenta separadamente las partidas por naturaleza, agrupándolas en aquellas que, de acuerdo con las normas contables de aplicación, no se reclasificarán posteriormente a resultados y aquellas que se reclasificarán posteriormente a resultados al cumplirse los requisitos que establezcan las correspondientes normas contables.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266282

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Las variaciones producidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como otro resultado global acumulado se desglosan en:

- i. **Ganancias o (-) pérdidas por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantendrán en la misma, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, o al valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifiquen a otra partida.
- ii. **Importes transferidos a resultados:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- iii. **Importes transferidos al importe en libros inicial de los elementos cubiertos:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- iv. **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica 'Impuesto sobre beneficios' del estado.

### 2.21.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En el 'Estado total de cambios en el patrimonio neto', se presentan todas las variaciones producidas en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por lo tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos, en función de su naturaleza, en las siguientes partidas:

- **Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores:** registra los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- **Resultado global total del ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos, anteriormente indicadas.
- **Otras variaciones del patrimonio neto:** incorpora el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de patrimonio propios, pagos con instrumentos de patrimonio, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.



CLASE 8.ª



OP5266283

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 2.22. Estado de flujos de efectivo

En el 'Estado de flujos de efectivo', se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiendo por 'equivalentes al efectivo' las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- **Actividades de explotación:** las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque correspondan a pasivos financieros clasificados como actividades de financiación. Las actividades realizadas con los instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2 son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con algunas excepciones, como los pasivos financieros subordinados.
- **Actividades de inversión:** las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos tangibles, activos intangibles, inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y sus pasivos asociados.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos financieros subordinados.

A efectos de la elaboración del 'Estado de flujos de efectivo', la Entidad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos financieros:

- i. El efectivo propiedad de la Entidad, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2025 es de 13.203 miles de euros (12.338 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 5).
- ii. El saldo deudor mantenido con Bancos Centrales, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2025 asciende a 318.644 miles de euros (451.365 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 5).
- iii. Otros depósitos a la vista, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2025 asciende a 38.973 miles de euros (28.802 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 5).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266284

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 3. Aplicación del excedente disponible y distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 que el Consejo Rector de la Entidad someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios, conforme con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, adaptados a la normativa en vigor, en los cuales se establecen unas dotaciones mínimas a la reserva obligatoria del 50% del excedente disponible del ejercicio y al Fondo de Educación y Promoción del 10% del mencionado excedente (véase Nota 1.1), es la siguiente:

Miles de euros	2025	2024 (1)
<b>Base de reparto-</b>		
Resultado antes de impuestos (véase Nota 21.2)	29.388	24.544
<i>Del que:</i>		
Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 21.2)	(2.412)	(1.771)
Impuesto sobre beneficios (véase Nota 21.2)	(2.145)	(3.161)
<b>Total (véanse Notas 1.5, 1.6 y 20.1.2)</b>	<b>27.243</b>	<b>21.383</b>
<b>Distribución-</b>		
Intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital (véanse Notas 1.5, 1.6 y 21.2)	5.534	5.441
A reserva obligatoria	12.061	8.857
A reserva voluntaria	9.648	7.085
<b>Total (véanse Notas 1.5, 1.6 y 20.1.2)</b>	<b>27.243</b>	<b>21.383</b>

(1) Los datos del ejercicio 2024 de este cuadro, correspondientes a la distribución aprobada por la Asamblea General de Socios de la Entidad celebrada el 26 de mayo de 2025, se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Esta propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 lleva implícita la siguiente propuesta de aplicación del excedente disponible, el cual se obtiene de deducir, al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción, el impuesto sobre beneficios y los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital:

Miles de euros	2025	2024
<b>Excedente disponible del ejercicio</b>	<b>24.121</b>	<b>17.713</b>
<b>Aplicación legal del excedente disponible-</b>		
Fondo de Educación y Promoción	2.412	1.771
Reserva obligatoria	12.061	8.857
<b>Aplicación del resto del excedente disponible-</b>		
Reserva voluntaria	9.648	7.085

El importe de los intereses a pagar a los Socios por aportaciones al capital, con cargo al resultado del ejercicio, está condicionado a la obtención de resultados netos suficientes o, en su defecto, con previa autorización del Banco de España, se puede realizar con cargo a reservas de libre disposición. Este



CLASE 8.ª



OP5266285

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

importe se someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios, a propuesta del Consejo Rector, no pudiendo superar el tipo de interés establecido en la legislación reguladora de cooperativas de crédito. En el ejercicio 2026, el reparto de los 5.534 miles de euros (5.441 miles de euros, en el ejercicio 2025), en concepto de intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital, supone la aplicación de un tipo de interés nominal del 5,00% en ambos ejercicios.

Adicionalmente, el Consejo Rector someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios el aumento del valor nominal del Título Cooperativo en 2 euros. Esta revalorización del título se realizaría sin desembolso por parte del Socio y con cargo a 'Reserva voluntaria'.

#### **4. Retribuciones y otras prestaciones al personal clave de la administración y la dirección**

En el marco de la Circular 4/2017, el 'personal clave de la administración y la dirección' de la Entidad, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa e indirectamente, está integrado por los miembros del Consejo Rector y del personal directivo. Por sus cargos, este colectivo de personas se considera 'parte vinculada' y, como tal, sujeto a unos requerimientos de información que se recogen en esta Nota y en la Nota 45.

También constituyen partes vinculadas el conjunto de personas que mantienen con 'el personal clave de la administración y la dirección' determinadas relaciones de parentesco o afectividad, como también aquellas sociedades controladas, con influencia significativa o con poder de voto importante por parte del personal clave o de algunas de las personas comentadas de su entorno familiar. Las transacciones de la Entidad con estas otras partes vinculadas se informan en la Nota 45.

##### **4.1. Remuneración al Consejo Rector**

Todas las remuneraciones percibidas por los consejeros y consejeras corresponden a dietas fijadas por la Asamblea General de Socios con ocasión de su asistencia a las reuniones del Consejo Rector y Comisiones Delegadas, y por la realización de cualquier otra actividad o función propia de su cargo.

En la Asamblea General de Socios de la Entidad, celebrada el 26 de mayo de 2025, se ha aprobado mantener la dieta de los miembros del Consejo Rector de la Entidad en 1.500 euros. Esta dieta retribuye a los consejeros y consejeras de la Entidad por su participación en actividades colectivas o individuales, tanto por su asistencia a las reuniones del Consejo Rector y Comisiones Delegadas de la Entidad, como por la realización de cualquier otra función inherente a su cargo. Asimismo, se ha aprobado mantener la limitación del importe total anual a remunerar en concepto de dietas a un máximo del 1% del margen bruto anual de la Entidad.



CLASE 8.ª



OP5266286

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

En el siguiente cuadro, se muestra el detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo Rector de la Entidad, exclusivamente en su calidad de consejeros y consejeras de la Entidad, durante los ejercicios 2025 y 2024, y que se registran en el epígrafe 'Gastos de administración – Otros gastos de administración' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

Miembros del Consejo Rector	Miles de euros	
	2025	2024
Félix Masjuan Teixidó	127,5	127,5
Antonio Santamans Olivé (1)	36,0	37,5
August R. Bou Camps (2)	4,5	-
August R. Bou Camps (2)	57,0	58,5
Carne Botifoll Alegre (3)	4,5	-
José María Joana Calaf	27,0	19,5
Josep M. Muxí Comellas	30,0	27,0
Pedro Marín Giménez (1)	22,5	22,5
Josep Martí Cos (4)	-	-
Carne Botifoll Alegre (3)	28,5	27,0
Antoni Peris Mingot (4)	-	-
Sara Gómez Martín	30,0	25,5
Núria Agell Jané	21,0	16,5
Ignasi Vinuesa Gimeno	21,0	18,0
<b>Total</b>	<b>409,5</b>	<b>379,5</b>

(1) Miembro dado de baja por vencimiento de mandato con fecha 4 de noviembre de 2025.

(2) Miembro que pasó de Secretario a Vicepresidente por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2025.

(3) Miembro que pasó de Vocal nº4 a Secretaria por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2025.

(4) Miembro dado de alta por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2025. Al 31 de diciembre de 2025, está pendiente la recepción del dictamen favorable de idoneidad por parte de Banco de España.

No existen compromisos post-empleo o seguros de vida con los miembros actuales o anteriores del Consejo Rector.

#### 4.2. Remuneraciones al personal clave de la Dirección de la Entidad

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales individuales, se ha considerado como personal clave de la Dirección de la Entidad, durante el ejercicio 2025, a 16 personas (13 personas, durante el ejercicio 2024) que ocupaban los puestos de miembros del Comité de Dirección y/o cuyas actividades profesionales tienen una incidencia en el perfil de riesgo de la Entidad.



CLASE 8.ª



OP5266287

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

En el siguiente cuadro, se muestra la remuneración devengada por el personal clave de la Dirección de la Entidad, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, que se han registrado en el epígrafe 'Gastos de administración - Gastos de personal' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

Miles de euros	2025	2024
Retribuciones a corto plazo	2.683	2.617
Indemnizaciones por cese	-	200
Otras prestaciones a largo plazo (véanse Notas 2.18.1 y 38.1.1)	104	165
<b>Total</b>	<b>2.787</b>	<b>2.982</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen compromisos post-empleo con el personal clave de la Dirección (véase Nota 2.18.1).

##### 5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Efectivo (véanse Notas 2.22, 24 y 25)	13.203	12.338
Efectivo en bancos centrales (véanse Notas 2.22, 24 y 25)	318.644	451.365
Otros depósitos a la vista (véase Nota 2.22)	38.973	28.802
<b>Total</b>	<b>370.820</b>	<b>492.505</b>

Parte del saldo de las cuentas corrientes con el Banco de España se encuentra afecto a la cobertura del coeficiente de reservas mínimas (véase Nota 1.7), habiendo devengado dichas cuentas corrientes un tipo de interés anual medio, durante el ejercicio 2025, del 2,06% aproximadamente (3,31% aproximadamente, durante el ejercicio 2024).



CLASE 8.ª



OP5266288

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

A continuación, se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.25		31.12.24	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
<b>Por áreas geográficas-</b>				
España	1.495	-	2.727	-
Resto	4.952	-	3.512	-
<b>Total</b>	<b>6.447</b>	<b>-</b>	<b>6.239</b>	<b>-</b>
<b>Por clases de contraparte-</b>				
Administraciones Públicas residentes	-	-	-	-
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Entidades de crédito residentes	989	-	1.629	-
Entidades de crédito no residentes	997	-	1.007	-
Otros sectores residentes	506	-	1.098	-
Otros sectores no residentes	3.955	-	2.505	-
<b>Total</b>	<b>6.447</b>	<b>-</b>	<b>6.239</b>	<b>-</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>				
<b>Instrumentos de patrimonio-</b>				
Acciones cotizadas	-	-	489	-
Participaciones en IIC	-	-	-	-
<b>Valores representativos de deuda-</b>				
Valores representativos de deuda	6.447	-	5.750	-
<b>Derivados de negociación-</b>				
Derivados negociados en mercados no organizados-				
Opciones compradas	-	-	-	-
Permutas	-	-	-	-
Forwards en divisa	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6.447</b>	<b>-</b>	<b>6.239</b>	<b>-</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2025, de los valores representativos de deuda de los 'Activos financieros mantenidos para negociar' se ha situado en el 3,50% (3,61%, durante el ejercicio 2024).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266289

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2025, es del 3,45% (3,94%, al 31 de diciembre de 2024).

A continuación, se presenta el desglose del epígrafe 'Activos financieros mantenidos para negociar - Valores representativos de deuda', atendiendo al rating de los activos financieros que componen la cartera:

	Miles de euros	
	31.12.25	31.12.24
AAA	-	-
AA+	-	-
AA	-	-
AA-	-	-
A+	980	-
A	-	-
A-	2.985	-
BBB+	-	1.007
BBB	1.976	2.016
BBB-	506	2.727
<b>'Investment grade'</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
BB+	-	-
BB	-	-
BB-	-	-
B+	-	-
B	-	-
B-	-	-
CCC+	-	-
Sin calificación	-	-
<b>'Non-investment grade'</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Total</b>	<b>6.447</b>	<b>5.750</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266290

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El detalle del notional por plazos de los 'Derivados', al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Activo / Comprados			Pasivo / Vendidos		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
<b>Derivados sobre tipos de interés-</b>	-	-	-	<b>6.500</b>	-	<b>6.500</b>
Futuros	-	-	-	6.500	-	6.500
Permutas	-	-	-	-	-	-
<b>Derivados sobre valores-</b>	-	-	-	-	-	-
Opciones	-	-	-	-	-	-
Futuros	-	-	-	-	-	-
<b>Derivados sobre divisas-</b>	-	-	-	-	-	-
Forwards	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	<b>6.500</b>	-	<b>6.500</b>

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Activo / Comprados			Pasivo / Vendidos		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
<b>Derivados sobre tipos de interés-</b>	-	-	-	<b>4.000</b>	-	<b>4.000</b>
Futuros	-	-	-	4.000	-	4.000
Permutas	-	-	-	-	-	-
<b>Derivados sobre valores-</b>	<b>1.000</b>	-	<b>1.000</b>	-	-	-
Opciones	-	-	-	-	-	-
Futuros	1.000	-	1.000	-	-	-
<b>Derivados sobre divisas-</b>	-	-	-	-	-	-
Forwards	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.000</b>	-	<b>1.000</b>	<b>4.000</b>	-	<b>4.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
seguros



OP5266291  
Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Entidad en relación con dichos instrumentos.

El desglose de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.25		31.12.24	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Nivel 1	6.447	-	6.239	-
Nivel 2	-	-	-	-
Nivel 3	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6.447</b>	<b>-</b>	<b>6.239</b>	<b>-</b>

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por la Entidad en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría. Asimismo, en la Nota 22, se presenta información relativa a los resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de activos no realizados y clasificados en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar.



CLASE 8.ª



OP5266292

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

**7. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados**

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Por áreas geográficas-</b>		
España	-	-
Resto	2.758	2.758
<b>Total</b>	<b>2.758</b>	<b>2.758</b>
<b>Por clases de contraparte-</b>		
Otros sectores residentes	-	-
Otros sectores no residentes	2.758	2.758
<b>Total</b>	<b>2.758</b>	<b>2.758</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
<b>Instrumentos de patrimonio-</b>		
Acciones no cotizadas	27	38
Participaciones en IIC	2.554	2.691
<b>Valores representativos de deuda-</b>		
Valores representativos de deuda	177	29
<b>Total</b>	<b>2.758</b>	<b>2.758</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.



CLASE 8.ª



OP5266293

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El desglose de los 'Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados', en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Nivel 1	2.731	2.720
Nivel 2	-	-
Nivel 3	27	38
<b>Total</b>	<b>2.758</b>	<b>2.758</b>

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por la Entidad en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría. Asimismo, en la Nota 22, se presenta información relativa a los resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de activos no realizados y clasificados en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OP5266294

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025**8. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global****8.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo**

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados por divisa, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.25				Importe neto
	Importe bruto (1)	Ajustes por valoración por variación del valor razonable	Correcciones de valor por deterioro	Correcciones por operaciones de microcobertura	
<b>Por divisa-</b>					
En euros	186.971	3.441	(494)	-	189.918
En moneda extranjera	2.060	418	-	-	2.478
<b>Total</b>	<b>189.031</b>	<b>3.859</b>	<b>(494)</b>	<b>-</b>	<b>192.396</b>
<b>Por clases de contraparte-</b>					
Administraciones Públicas residentes	62.603	(136)	-	-	62.467
Administraciones Públicas no residentes	7.035	(15)	-	-	7.020
Entidades de crédito residentes	7.539	81	-	-	7.620
Entidades de crédito no residentes	64.041	446	-	-	64.487
Otros sectores residentes	6.966	1.643	(17)	-	8.592
Otros sectores no residentes	40.847	1.840	(477)	-	42.210
Activos dudosos	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>189.031</b>	<b>3.859</b>	<b>(494)</b>	<b>-</b>	<b>192.396</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>					
<b>Valores representativos de deuda-</b>					
Obligaciones y bonos del Estado	59.056	(106)	-	-	58.950
Resto obligaciones y bonos	114.285	(341)	(494)	-	113.450
<b>Subtotal (véase Nota 20.2.2)</b>	<b>173.341</b>	<b>(447)</b>	<b>(494)</b>	<b>-</b>	<b>172.400</b>
<b>Instrumentos de patrimonio-</b>					
Acciones en entidades no cotizadas	211	555	-	-	766
Acciones en entidades cotizadas	15.479	3.751	-	-	19.230
<b>Subtotal (véase Nota 20.2.1)</b>	<b>15.690</b>	<b>4.306</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.996</b>
<b>Total</b>	<b>189.031</b>	<b>3.859</b>	<b>(494)</b>	<b>-</b>	<b>192.396</b>

(1) Incluye intereses devengados y cupón corrido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266295

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Miles de euros	31.12.24				
	Importe bruto (1)	Ajustes por valoración por variación del valor razonable	Correcciones de valor por deterioro	Correcciones por operaciones de microcobertura	Importe neto
<b>Por divisa-</b>					
En euros	173.843	1.679	(122)	-	175.400
En moneda extranjera	2.566	326	-	-	2.892
<b>Total</b>	<b>176.409</b>	<b>2.005</b>	<b>(122)</b>	-	<b>178.292</b>
<b>Por clases de contraparte-</b>					
Administraciones Públicas residentes	103.920	177	-	-	104.097
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-	-
Entidades de crédito residentes	-	-	-	-	-
Entidades de crédito no residentes	38.650	257	-	-	38.907
Otros sectores residentes	10.253	604	(30)	-	10.827
Otros sectores no residentes	23.586	967	(92)	-	24.461
Activos dudosos	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>176.409</b>	<b>2.005</b>	<b>(122)</b>	-	<b>178.292</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>					
<b>Valores representativos de deuda-</b>					
Obligaciones y bonos del Estado	103.920	177	-	-	104.097
Resto obligaciones y bonos	57.534	(105)	(122)	-	57.307
<b>Subtotal (véase Nota 20.2.2)</b>	<b>161.454</b>	<b>72</b>	<b>(122)</b>	-	<b>161.404</b>
<b>Instrumentos de patrimonio-</b>					
Acciones en entidades no cotizadas	310	906	-	-	1.216
Acciones en entidades cotizadas	14.645	1.027	-	-	15.672
<b>Subtotal (véase Nota 20.2.1)</b>	<b>14.955</b>	<b>1.933</b>	-	-	<b>16.888</b>
<b>Total</b>	<b>176.409</b>	<b>2.005</b>	<b>(122)</b>	-	<b>178.292</b>

(1) Incluye intereses devengados y cupón corrido.

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2025, de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' se ha situado en el 2,39% (2,02%, durante el ejercicio 2024). La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2025, es del 2,75% (2,60%, al 31 de diciembre de 2024).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266296

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El movimiento, durante los ejercicios 2025 y 2024, de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', es el siguiente:

Miles de euros	2025			2024		
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Total	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Total
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>161.404</b>	<b>16.888</b>	<b>178.292</b>	<b>170.970</b>	<b>14.660</b>	<b>185.630</b>
Compras y devengo de intereses	350.871	6.686	357.557	155.941	5.489	161.430
Bajas por ventas, amortizaciones y otros	(338.984)	(5.951)	(344.935)	(169.417)	(3.919)	(173.336)
Variación por ajustes por valoración (sin las microcoberturas)	(519)	2.373	1.854	3.283	658	3.941
Variación por operaciones de microcobertura	-	-	-	-	-	-
Variación por correcciones de valor por deterioro (véase Nota 8.2)	(372)	-	(372)	627	-	627
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>172.400</b>	<b>19.996</b>	<b>192.396</b>	<b>161.404</b>	<b>16.888</b>	<b>178.292</b>

Las bajas por ventas de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' han generado, en los ejercicios 2025 y 2024, un resultado neto positivo de 1.451 y 175 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el epígrafe 'Resultados por operaciones financieras, netos - Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 34).

Las bajas por ventas de los instrumentos de patrimonio de la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' han generado, durante los ejercicios 2025 y 2024, un resultado neto positivo de 758 y 165 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el epígrafe 'Fondos propios - Ganancias acumuladas' del patrimonio neto (véase Nota 20.1.2).



CLASE 8.ª



OP5266297

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El desglose de los activos clasificados en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Nivel 1	191.630	177.076
Nivel 2	-	-
Nivel 3	766	1.216
<b>Total</b>	<b>192.396</b>	<b>178.292</b>

En la Nota 20.2, se incluye el desglose de los ajustes por valoración registrados en el capítulo 'Otro resultado global acumulado' del patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por la Entidad en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

## 8.2. Cobertura del riesgo de crédito

El desglose del saldo de las correcciones de valor por deterioro de los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por tipo de cobertura, se muestra a continuación:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Por tipo de cobertura-</b>		
Cobertura para riesgo normal	(114)	(122)
Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	(380)	-
<b>Total</b>	<b>(494)</b>	<b>(122)</b>



CLASE 8.ª



OP5266298

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El movimiento del saldo de correcciones de valor por deterioro de los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', durante los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	Correcciones de valor por deterioro determinadas colectivamente	Correcciones de valor por deterioro determinadas individualmente	Total
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2023</b>	<b>(269)</b>	<b>(480)</b>	<b>(749)</b>
(Dotación)/Recuperación con cargo/abono a resultados (véanse Notas 8.1 y 41)-			
Otros sectores residentes	147	(1.013)	(866)
Otros sectores no residentes	4	-	4
Otros sectores no residentes	143	(1.013)	(870)
Utilización de la provisión-	-	1.493	1.493
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	1.493	1.493
Otros movimientos-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2024</b>	<b>(122)</b>	<b>-</b>	<b>(122)</b>
(Dotación)/Recuperación con cargo/abono a resultados (véanse Notas 8.1 y 41)-			
Otros sectores residentes	(372)	-	(372)
Otros sectores no residentes	13	-	13
Otros sectores no residentes	(385)	-	(385)
Utilización de la provisión (véase Nota 8.1)-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Otros movimientos-	-	-	-
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2025</b>	<b>(494)</b>	<b>-</b>	<b>(494)</b>



CLASE 8.ª



OP5266299

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 9. Activos financieros a coste amortizado

### 9.1. Valores representativos de deuda

#### 9.1.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados por las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.25			31.12.24		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Importe neto	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Importe neto
<b>Por áreas geográficas-</b>						
España	983.625	(98)	983.527	948.038	(54)	947.984
Resto	254.630	(924)	253.706	207.743	(426)	207.317
<b>Total</b>	<b>1.238.255</b>	<b>(1.022)</b>	<b>1.237.233</b>	<b>1.155.781</b>	<b>(480)</b>	<b>1.155.301</b>
<b>Por clases de contraparte-</b>						
Administraciones Públicas residentes	836.637	-	836.637	801.165	-	801.165
Administraciones Públicas no residentes	116.386	-	116.386	95.233	-	95.233
Entidades de crédito residentes	126.824	-	126.824	132.860	-	132.860
Entidades de crédito no residentes	50.716	-	50.716	48.479	-	48.479
Otros sectores residentes	20.164	(98)	20.066	14.013	(54)	13.959
Otros sectores no residentes	87.528	(924)	86.604	64.031	(426)	63.605
<b>Total</b>	<b>1.238.255</b>	<b>(1.022)</b>	<b>1.237.233</b>	<b>1.155.781</b>	<b>(480)</b>	<b>1.155.301</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>						
Deuda Pública Española- Obligaciones y bonos del Estado	811.618	-	811.618	784.769	-	784.769
Deuda de Comunidades Autónomas	25.019	-	25.019	16.396	-	16.396
Otros valores de renta fija	401.618	(1.022)	400.596	354.616	(480)	354.136
<b>Total</b>	<b>1.238.255</b>	<b>(1.022)</b>	<b>1.237.233</b>	<b>1.155.781</b>	<b>(480)</b>	<b>1.155.301</b>



CLASE 8.ª



OP5266300

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2025, de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda' se ha situado en el 1,97% (1,53%, durante el ejercicio 2024). La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2025, es del 1,99% (1,83%, al 31 de diciembre de 2024).

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el movimiento de los 'Valores representativos de deuda', es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.155.301</b>	<b>1.243.943</b>
Compras y devengo de intereses	177.777	221.268
Bajas por ventas, amortizaciones y vencimientos	(95.303)	(309.897)
Variación por correcciones de valor por deterioro (véanse Notas 9.1.2 y 41)	(542)	(13)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.237.233</b>	<b>1.155.301</b>

Las bajas por ventas de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Activos financieros a coste amortizado' han generado, durante los ejercicios 2025 y 2024, un resultado neto negativo de 1.363 y 1.295 miles de euros, respectivamente, registrado en el epígrafe 'Resultados por operaciones financieras, netos - Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 34).

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos financieros registrados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda' y su correspondiente valor razonable, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Por tipos de instrumento- Valores representativos de deuda</b>	<b>1.237.233</b>	<b>1.196.842</b>	<b>1.155.301</b>	<b>1.104.347</b>



CLASE 8.ª



OP5266301

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El desglose del valor razonable de los activos clasificados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda', en función del método de cálculo utilizado para su determinación, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Nivel 1	1.193.264	1.099.347
Nivel 2	-	-
Nivel 3	3.578	5.000
<b>Total</b>	<b>1.196.842</b>	<b>1.104.347</b>

En las Notas 24 y 25, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés y de liquidez asumidos por la Entidad en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

#### 9.1.2. Cobertura del riesgo de crédito

El desglose del saldo de correcciones de valor por deterioro de los valores representativos de deuda, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificado por tipo de cobertura, se muestra a continuación:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Por tipo de cobertura-</b>		
Cobertura para riesgo normal	(638)	(480)
Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	(384)	-
<b>Total</b>	<b>(1.022)</b>	<b>(480)</b>

El movimiento, durante los ejercicios 2025 y 2024, del saldo de correcciones de valor por deterioro de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>(480)</b>	<b>(467)</b>
(Dotación)/Recuperación con cargo/abono a resultados (véanse Notas 9.1.1 y 41)-	(542)	(13)
Otros sectores residentes	(44)	4
Otros sectores no residentes	(498)	(17)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(1.022)</b>	<b>(480)</b>



CLASE 8.ª



OP5266302

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 9.2. Préstamos y anticipos

### 9.2.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos', al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados por las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte, por tipos de instrumentos y por tipo de interés aplicado:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Por áreas geográficas-</b>		
España	1.933.944	2.129.152
Resto	186.054	187.688
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2) (1)	(37.839)	(31.854)
Resto de ajustes por valoración (2)	24.373	22.893
<b>Total</b>	<b>2.106.532</b>	<b>2.307.879</b>
<b>Por clases de contraparte-</b>		
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas (3)	153.221	97.406
Entidades de crédito (3)	8.273	12.119
Otras sociedades financieras	92.477	391.399
Sociedades no financieras	338.715	325.289
Hogares	1.527.312	1.490.627
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2) (1)	(37.839)	(31.854)
Resto de ajustes por valoración (2)	24.373	22.893
<b>Total</b>	<b>2.106.532</b>	<b>2.307.879</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Deudores con garantía real	1.404.792	1.361.051
Operaciones mercado contrapartida central	-	300.343
Crédito comercial	4.345	2.467
Otros deudores a plazo	546.163	489.329
Deudores a la vista y varios	49.569	50.539
Anticipos distintos de préstamos (4)	62.731	54.375
Activos dudosos (véanse Notas 9.2.3 y 23.2)	52.398	58.736
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2) (1)	(37.839)	(31.854)
Resto de ajustes por valoración (2)	24.373	22.893
<b>Total</b>	<b>2.106.532</b>	<b>2.307.879</b>
<b>Por tipo de interés aplicado-</b>		
Tipo de interés fijo	843.054	1.041.658
Tipo de interés variable	1.227.988	1.226.209
Otros (tarjetas, etc.)	48.956	48.973
Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2) (1)	(37.839)	(31.854)
Resto de ajustes por valoración (2)	24.373	22.893
<b>Total</b>	<b>2.106.532</b>	<b>2.307.879</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye 16 y 13 miles de euros, respectivamente, en concepto de anticipos distintos de préstamos.

(2) Al 31 de diciembre de 2025, incluye 438 y 27 miles de euros de ajustes por valoración positivos en saldos con Administraciones Públicas y Entidades de crédito, respectivamente (582 y 45 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024, respectivamente).

(3) Incluye 42 y 29 miles de euros de anticipos distintos de préstamos en Administraciones Públicas y Entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2025, respectivamente (99 y 181 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024, respectivamente).

(4) Corresponde a 27.843 miles de euros en concepto de anticipos transitorios y demás deudores personales y 34.888 miles de euros en concepto de otros activos financieros, al 31 de diciembre de 2025 (25.230 y 29.145 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024, respectivamente).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266303

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El importe en libros bruto detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.

Adicionalmente, el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos' incluye 152.299 y 176.053 miles de euros, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortizar de activos titulizados a partir del 1 de enero de 2004 (véanse Notas 16.3 y 28.1), que no se han dado de baja de los balances adjuntos al no transferirse sustancialmente todos los beneficios y riesgos asociados a estos activos.

La Entidad ha concedido mejoras de crédito a los fondos de titulización a los que se han cedido dichos activos, por un importe, al 31 de diciembre de 2025, de 37.058 miles de euros (40.590 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 28.1), que se encuentran registradas en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos' de los balances adjuntos.

El epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos' incluye activos clasificados como riesgo normal en vigilancia especial, que comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento.

El desglose de los conceptos 'Correcciones de valor por deterioro de activos' y 'Resto de ajustes por valoración' del cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Correcciones de valor por deterioro de activos (véanse Notas 9.2.4 y 23.2)-</b>	<b>(37.839)</b>	<b>(31.854)</b>
Cobertura - para riesgo normal	(4.369)	(4.301)
Cobertura - para riesgo normal en vigilancia especial	(8.646)	(5.251)
Cobertura - para riesgo dudoso	(24.824)	(22.302)
<b>Resto de ajustes por valoración-</b>	<b>24.373</b>	<b>22.893</b>
Intereses devengados	4.716	5.824
Comisiones	(3.382)	(3.514)
Costes de transacción	23.039	20.583

El tipo de interés efectivo medio de los 'Préstamos y anticipos', excluidos los depósitos en entidades de crédito, durante el ejercicio 2025, se ha situado en el 3,03% (3,60%, durante el ejercicio 2024).

Adicionalmente, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en entidades de crédito, principalmente depósitos en divisa, durante el ejercicio 2025, se ha situado en el 4,10% (5,15%, durante el ejercicio 2024).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266304

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

A continuación, se presenta el valor en libros de los activos financieros registrados en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos' y su correspondiente valor razonable, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Préstamos y anticipos	2.106.532	2.126.797	2.307.879	2.367.586

El desglose del valor razonable de los activos clasificados en la cartera de 'Préstamos y anticipos', en función del método de cálculo utilizado para su determinación, es el siguiente (véase Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Nivel 1	-	-
Nivel 2	-	-
Nivel 3	2.126.797	2.367.586
<b>Total</b>	<b>2.126.797</b>	<b>2.367.586</b>

En las Notas 23, 24 y 25 se presentan, respectivamente, información relativa a los riesgos de crédito, de tipo de interés y de liquidez asumidos por la Entidad en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.



CLASE 8.ª



OP5266305

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 9.2.2. Activos vencidos y no deteriorados

La clasificación, por tipo de instrumento y garantía, de los saldos vencidos de los activos con importes vencidos con antigüedad inferior a 90 días no considerados como deteriorados, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Préstamos</b>	<b>244</b>	<b>237</b>
<b>Garantía real-</b>	<b>165</b>	<b>189</b>
Garantías inmobiliarias	165	188
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	-	1
Otras garantías reales	-	-
<b>Garantía personal</b>	<b>79</b>	<b>48</b>
<b>Créditos</b>	<b>152</b>	<b>1.175</b>
<b>Garantía real-</b>	<b>40</b>	<b>94</b>
Garantías inmobiliarias	40	56
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	-	38
Otras garantías reales	-	-
<b>Garantía personal</b>	<b>112</b>	<b>1.081</b>
<b>Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas de crédito</b>	<b>286</b>	<b>228</b>
<b>Crédito comercial</b>	<b>-</b>	<b>15</b>
<b>Otros</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>687</b>	<b>1.660</b>

A continuación, se presenta el desglose de los saldos vencidos por fechas de los activos con importes vencidos no deteriorados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por clases de contraparte:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Hasta 30 días	Entre 30 y 90 días	Total
<b>Por clases de contraparte-</b>			
Otras sociedades financieras	1	-	1
Sociedades no financieras	77	45	122
Hogares	353	211	564
<b>Total</b>	<b>431</b>	<b>256</b>	<b>687</b>



OP5266306

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025**CLASE 8.ª**

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Hasta 30 días	Entre 30 y 90 días	Total
<b>Por clases de contraparte-</b>			
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	49	1.044	1.093
Hogares	320	247	567
<b>Total</b>	<b>369</b>	<b>1.291</b>	<b>1.660</b>

**9.2.3. Activos dudosos**

La clasificación por tipo de instrumento y garantía de los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Préstamos</b>	<b>36.195</b>	<b>42.396</b>
<b>Garantía real-</b>	<b>26.814</b>	<b>32.701</b>
Garantías inmobiliarias	26.759	32.672
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	55	29
Otras garantías reales	-	-
<b>Garantía personal</b>	<b>9.381</b>	<b>9.695</b>
<b>Créditos</b>	<b>14.990</b>	<b>15.047</b>
<b>Garantía real-</b>	<b>13.499</b>	<b>14.463</b>
Garantías inmobiliarias	13.385	14.463
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	114	-
Otras garantías reales	-	-
<b>Garantía personal</b>	<b>1.491</b>	<b>584</b>
<b>Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas de crédito</b>	<b>1.162</b>	<b>1.226</b>
<b>Otros</b>	<b>51</b>	<b>67</b>
<b>Total (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)</b>	<b>52.398</b>	<b>58.736</b>



CLASE 8.ª



OP5266307

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El movimiento habido, durante los ejercicios 2025 y 2024, en el saldo de activos dudosos se detalla a continuación:

Miles de euros	2025	2024
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>58.736</b>	<b>54.592</b>
<b>Más-</b>		
Adición de nuevos activos	4.475	15.173
<b>Menos-</b>		
Activos normalizados	(4.688)	(3.910)
Activos adjudicados	(305)	-
Activos dados de baja	(5.820)	(7.119)
<b>Saldo al cierre del ejercicio (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)</b>	<b>52.398</b>	<b>58.736</b>

A continuación, se muestra un detalle de los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados atendiendo a las contrapartes, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación a dichas fechas:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Hasta 90 días	Más de 90 hasta 180 días	Más de 180 días hasta 1 año	Más de 1 año	Total
<b>Por clases de contraparte-</b>					
Otras sociedades financieras	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras	6.521	6	484	8.269	15.280
Hogares	10.620	1.637	2.584	22.277	37.118
<b>Total</b>	<b>17.141</b>	<b>1.643</b>	<b>3.068</b>	<b>30.546</b>	<b>52.398</b>

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Hasta 90 días	Más de 90 hasta 180 días	Más de 180 días hasta 1 año	Más de 1 año	Total
<b>Por clases de contraparte-</b>					
Otras sociedades financieras	-	-	-	2	2
Sociedades no financieras	8.050	2.703	572	5.607	16.932
Hogares	11.283	3.782	4.066	22.671	41.802
<b>Total</b>	<b>19.333</b>	<b>6.485</b>	<b>4.638</b>	<b>28.280</b>	<b>58.736</b>



CLASE 8.ª



OP5266308

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

#### 9.2.4. Cobertura del riesgo de crédito

El detalle, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, del saldo de 'Correcciones de valor por deterioro de activos' del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos', es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25			Total
	Cobertura para riesgo normal	Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	Cobertura para riesgo dudoso (1)	
<b>Préstamos</b>	<b>3.244</b>	<b>7.177</b>	<b>15.511</b>	<b>25.932</b>
Garantía real-	1.100	1.147	10.222	12.469
Garantías inmobiliarias	1.099	997	10.222	12.318
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	1	150	-	151
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	2.144	6.030	5.289	13.463
<b>Créditos</b>	<b>580</b>	<b>1.301</b>	<b>8.232</b>	<b>10.113</b>
Garantía real-	119	457	6.961	7.537
Garantías inmobiliarias	22	346	6.961	7.329
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	97	111	-	208
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	461	844	1.271	2.576
<b>Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas corrientes</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>1.051</b>	<b>1.073</b>
<b>Otros</b>	<b>542</b>	<b>149</b>	<b>30</b>	<b>721</b>
<b>Total (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)</b>	<b>4.369</b>	<b>8.646</b>	<b>24.824</b>	<b>37.839</b>

(1) Incluye 3.495 miles de euros en concepto de coberturas adicionales de las exposiciones dudosas heredadas, entendidas como aquellas que se han originado antes del 26 de abril de 2019 (véanse Notas 2.3 y 41).



CLASE 8.ª



OP5266309

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Miles de euros	31.12.24			Total
	Cobertura para riesgo normal	Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	Cobertura para riesgo dudoso	
<b>Préstamos</b>	<b>3.169</b>	<b>4.263</b>	<b>14.292</b>	<b>21.724</b>
Garantía real-	1.001	846	9.281	11.128
Garantías inmobiliarias	999	829	9.281	11.109
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	2	17	-	19
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	2.168	3.417	5.011	10.596
<b>Créditos</b>	<b>603</b>	<b>872</b>	<b>6.877</b>	<b>8.352</b>
Garantía real-	165	322	6.363	6.850
Garantías inmobiliarias	35	322	6.363	6.720
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	130	-	-	130
Otras garantías reales	-	-	-	-
Garantía personal	438	550	514	1.502
<b>Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas corrientes</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>1.095</b>	<b>1.111</b>
<b>Otros</b>	<b>526</b>	<b>103</b>	<b>38</b>	<b>667</b>
<b>Total (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)</b>	<b>4.301</b>	<b>5.251</b>	<b>22.302</b>	<b>31.854</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la totalidad de la cobertura se ha estimado sobre la base de los criterios establecidos en el Anejo 9 de la Circular 4/2017. Para el riesgo normal, se ha estimado colectivamente; para el riesgo normal en vigilancia especial, se ha estimado mayoritariamente colectivamente, estimándose para algunas operaciones individualmente. Y, para el riesgo dudoso, se ha estimado, individual y colectivamente, por un importe de 7.958 y 16.866 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025 (9.438 y 12.864 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024).



CLASE 8.ª



OP5266310

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2025 y 2024, del saldo de 'Correcciones de valor por deterioro de activos' del epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos', es el siguiente:

Miles de euros	Cobertura para riesgo normal	Cobertura para riesgo normal en vigilancia especial	Cobertura para riesgo dudoso	Total
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2023</b>	<b>(3.521)</b>	<b>(5.538)</b>	<b>(18.774)</b>	<b>(27.833)</b>
Dotaciones netas con cargo a resultados (véanse Notas 30 y 41)	(1.877)	(4.056)	(9.091)	(15.024)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores (véanse Notas 29 y 41)	1.097	4.343	1.957	7.397
Utilizaciones	-	-	3.606	3.606
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2024 (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)</b>	<b>(4.301)</b>	<b>(5.251)</b>	<b>(22.302)</b>	<b>(31.854)</b>
Dotaciones netas con cargo a resultados (véanse Notas 30 y 41)	(1.636)	(5.568)	(7.645)	(14.849)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores (véanse Notas 29 y 41)	1.568	2.173	4.125	7.866
Utilizaciones	-	-	998	998
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2025 (véanse Notas 9.2.1 y 23.2)</b>	<b>(4.369)</b>	<b>(8.646)</b>	<b>(24.824)</b>	<b>(37.839)</b>



CLASE 8.ª



OP5266311

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 9.2.5. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

A continuación, se muestra el movimiento, durante los ejercicios 2025 y 2024, de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en los balances adjuntos, por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

Miles de euros	2025	2024
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al inicio del ejercicio</b>	<b>28.235</b>	<b>25.010</b>
<b>Adiciones-</b>	<b>1.286</b>	<b>4.625</b>
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	821	3.100
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 41)	397	1.471
Productos vencidos y no cobrados	68	54
Otros conceptos	-	-
<b>Recuperaciones / Bajas-</b>	<b>(2.719)</b>	<b>(1.400)</b>
Por cobro en efectivo del principal (véase Nota 41)	(694)	(847)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados (véase Nota 41)	(50)	(94)
Por condonación	(1.975)	(428)
Por adjudicación de activo material (véase Nota 41)	-	(31)
Por otros conceptos	-	-
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al cierre del ejercicio</b>	<b>26.802</b>	<b>28.235</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la totalidad de los saldos de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación corresponde íntegramente a crédito de la clientela.

### 10. Derivados – Contabilidad de coberturas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no tiene posiciones abiertas en derivados de cobertura.

### 11. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

La totalidad del saldo del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' de los balances adjuntos se compone de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (véase Nota 2.13).



CLASE 8.ª



OP5266312

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El detalle, según su naturaleza, de los activos no corrientes mantenidos para la venta, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25		
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	374	(131)	243
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (1)	336	(80)	256
<b>Total (véase Nota 25)</b>	<b>710</b>	<b>(211)</b>	<b>499</b>

(1) No proceden de financiación a la construcción ni a la promoción inmobiliaria.

Miles de euros	31.12.24		
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	511	(126)	385
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (1)	1.340	(135)	1.205
<b>Total (véase Nota 25)</b>	<b>1.851</b>	<b>(261)</b>	<b>1.590</b>

(1) No proceden de financiación a la construcción ni a la promoción inmobiliaria.



CLASE 8.ª



OP5266313

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

A continuación, se presenta el movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta para los ejercicios 2025 y 2024:

Miles de euros	Activos no corrientes mantenidos para la venta - Activos recibidos en pago de deudas	
	2025	2024
<b>Coste-</b>		
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.851</b>	<b>3.043</b>
Altas	128	33
Bajas	(1.269)	(1.225)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>710</b>	<b>1.851</b>
<b>Deterioro de valor-</b>		
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>(261)</b>	<b>(120)</b>
Altas (deterioro neto) (véase Nota 44)	(97)	(200)
Bajas (utilizaciones)	147	59
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(211)</b>	<b>(261)</b>
<b>Saldo neto al inicio del ejercicio</b>	<b>1.590</b>	<b>2.923</b>
<b>Saldo neto al cierre del ejercicio</b>	<b>499</b>	<b>1.590</b>

Las correcciones de valor efectuadas con posterioridad a la adjudicación, que se muestran en el cuadro anterior, se han registrado en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 44).

Durante el ejercicio 2024, la Entidad reclasificó tres viviendas del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' al epígrafe 'Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias' del balance adjunto, por un importe total de 770 miles de euros (véase Nota 13). Durante el ejercicio 2025, la Entidad no ha reclasificado ningún activo inmobiliario del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' al epígrafe 'Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias' del balance adjunto.

Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, se han realizado dieciocho y ocho ventas de activos adjudicados, respectivamente. El resultado neto de las ventas ha sido de 894 y 492 miles de euros de beneficio, en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente, que se ha registrado en el capítulo de 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 44).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266314

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2024, la Entidad reclasificó como activos contingentes cinco activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, para los cuales, a dicha fecha, no tenía la posesión plena (véase Nota 2.14). Durante el ejercicio 2025, no se han reclasificado activos inmobiliarios por este concepto.

A continuación, se detallan los activos adjudicados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, considerando su fondo de deterioro, según su antigüedad, determinada a partir de la fecha de adjudicación:

Antigüedad de los activos adjudicados	31.12.25		31.12.24	
	Número de activos	Miles de euros	Número de activos	Miles de euros
Hasta 12 meses	1	128	-	-
Más de 12 meses, sin exceder de 24 (1)	-	-	3	-
Más de 24 meses, sin exceder de 36 (1)	3	-	7	917
Más de 36 meses	6	371	15	673
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>499</b>	<b>25</b>	<b>1.590</b>

(1) Los 3 activos adjudicados con antigüedad de más de 12 meses sin exceder de 24, al 31 de diciembre de 2024, y más de 24 meses sin exceder de 36, al 31 de diciembre de 2025, estaban totalmente deteriorados al 31 de diciembre de 2024.

La distribución por tipología de inmueble de los activos adjudicados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Tipología de inmueble	Porcentaje sobre el valor de los activos adjudicados	
	31.12.25	31.12.24
Residencial	100%	92,29%
Comercial	-	7,71%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Los activos recibidos en pago de deudas se valoran mediante tasaciones realizadas por sociedades de tasación independientes. Los métodos de valoración utilizados en las tasaciones son los que se describen en la Orden ECO/0805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras, y sus sucesivas revisiones. Al 31 de diciembre de 2025, el valor de tasación del conjunto de activos adjudicados asciende a 1.215 miles de euros (3.513 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024).

La gestión de los activos recibidos en pago de deudas la realiza la propia Entidad. Con el objetivo de realizar una adecuada política de control, gestión y venta de los activos adjudicados, la Entidad constituyó el Comité de supervisión y seguimiento de inmuebles adjudicados, que se reúne con una periodicidad, por lo menos, trimestral, para el análisis y seguimiento de los activos adjudicados.



CLASE 8.ª



OP5266315

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 12. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

### 12.1. Dependientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del epígrafe 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas – Dependientes' de los balances adjuntos corresponde en su totalidad a títulos no cotizados en bolsa. Los datos de las entidades del grupo, al 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Denominación social	Domicilio social	Objeto Social	Participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024	Miles de euros			Coste de la participación	
				Capital Social	Reservas y prima de emisión	Resultados	2025	2024
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	Rambla de Catalunya 2-4, 2ª planta 08007 Barcelona	Administración y representación de Instituciones de inversión colectiva.	100%	1.800	3.665	2.181	1.800	1.800
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	Rambla de Catalunya 2-4, 2ª planta 08007 Barcelona	Práctica del seguro y reaseguro en el ramo de vida y en todas las modalidades autorizadas por la vigente legislación. Ejercer las actividades preparatorias, complementarias y auxiliares que sean necesarias para la práctica del seguro y reaseguro privados o que tengan como finalidad la inversión de los fondos sociales, y asimismo realizar la actividad de la administración de fondos de pensiones.	100%	9.016	16.886	4.645	9.016	9.016
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	Rambla de Catalunya 2-4, 2ª planta 08007 Barcelona	Realización de la actividad de agente de seguros privados como operador de Banca-Seguros Vinculado.	100%	30	856	451	313	313
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	Via Laietana 39, 08003 Barcelona	Prestación de servicios y venta de artículos y suministros para el consumo.	Inferior al 0,01% (a)	1.377	1.182	19	(b)	(b)
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	Potosí 22, 08030 Barcelona	Gestión y administración de las obras sociales, encomendadas por la Entidad, en aquellos fines que coincidan con los fundacionales y, en especial, el cumplimiento de los fines del Fondo de Educación y Formación, así como la promoción y el fomento de actos de interés social, cultural y benéfico-asistencial.	(c)	1.953	2.473	2	(c)	(c)
<b>Total</b>							<b>11.129</b>	<b>11.129</b>

(a) La Entidad mantiene una participación minoritaria en Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. No obstante, el 57% de los miembros del Consejo Rector de la mencionada Sociedad Cooperativa son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad, por lo que se cumple con las condiciones establecidas en la norma 43 de la Circular 4/2017 para su consideración como sociedad que forma parte del Grupo Caja Ingenieros.

(b) Importes inferiores a mil euros.

(c) Dada su naturaleza de fundación, el capital social de la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros es un fondo dotacional que procede exclusivamente de los recursos propios derivados de la transformación de la antigua Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros. La Entidad, por lo tanto, no mantiene una participación en la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros. No obstante, los Patronos de la Fundació que son a su vez miembros del Consejo Rector de la Entidad u ostenta el cargo de Director General en la misma representan el 57% del Patronato, por lo que se cumple con las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su consideración como sociedad que forma parte del Grupo Caja Ingenieros.



CLASE 8.ª



OP5266316

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 12.2. Asociadas

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no mantiene participaciones en entidades asociadas.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad mantenía una participación en Kutxabank Investment, S.V., S.A. que cumplía con los requerimientos para considerarse y clasificarse como entidad asociada.

Con fecha 28 de febrero de 2024, la Entidad formalizó la venta, a Kutxabank, S.A., del 10% de participación que poseía en Kutxabank Investment, S.V., S.A., por un importe de 3.100 miles de euros, generando un resultado neto positivo de 500 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 43).

Asimismo, con fecha 28 de febrero de 2024, la Entidad comunicó formalmente a Kutxabank Investment, S.V., S.A. la renuncia al cargo de miembro de su Consejo de Administración.

Como consecuencia de la mencionada venta y renuncia como miembro del Consejo de Administración por parte de la Entidad, Kutxabank Investment, S.V., S.A., con fecha 28 de febrero de 2024, dejó de formar parte del perímetro de consolidación del Grupo Caja Ingenieros.

## 12.3. Saldos y transacciones con sociedades del Grupo Caja Ingenieros

El detalle de saldos de la Entidad con las sociedades del Grupo Caja Ingenieros, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y de las transacciones producidas durante los ejercicios 2025 y 2024, son las siguientes:

Miles de euros	31.12.25		2025	
	Saldos Activo	Saldos Pasivo	Gastos	Ingresos
<b>Entidades dependientes-</b>				
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	4.251	2.271	339	16.853
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	9.349	27.283	479	5.725
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	800	804	-	3.477
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	-	317	80	60
<b>Total</b>	<b>14.400</b>	<b>30.675</b>	<b>898</b>	<b>26.115</b>

En el ejercicio 2025, los ingresos de Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.; Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U. detallados en el cuadro anterior, incluyen 1.008, 1.665 y 430 miles de euros, respectivamente, en concepto de dividendos procedentes de la distribución del resultado del ejercicio 2024. Asimismo, dicha partida incluye 5.400 miles de euros en concepto de dividendo extraordinario procedente de la distribución de reservas voluntarias de la sociedad Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (véase Nota 31).



CLASE 8.ª



OP5266317

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Miles de euros	31.12.24		2024	
	Saldos Activo	Saldos Pasivo	Gastos	Ingresos
<b>Entidades dependientes-</b>				
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	4.163	4.121	606	9.723
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	9.355	27.832	892	5.492
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	872	736	-	3.463
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	-	232	75	69
<b>Entidades asociadas-</b>				
Kutxabank Investment, S.V., S.A.	-	-	148	-
<b>Total</b>	<b>14.390</b>	<b>32.921</b>	<b>1.721</b>	<b>18.747</b>

En el ejercicio 2024, los ingresos de Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.; Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U. detallados en el cuadro anterior, incluían 585, 1.562 y 560 miles de euros, respectivamente, en concepto de dividendos procedentes de la distribución del resultado del ejercicio 2023 (véase Nota 31).



CLASE 8.ª



OP5266318

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 13. Activos tangibles

El saldo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y el movimiento habido en los epígrafes de 'Inmovilizado material' y de 'Inversiones inmobiliarias' de este capítulo de los balances adjuntos, en los ejercicios 2025 y 2024, han sido los siguientes:

Miles de euros	Inmovilizado material		Inversiones inmobiliarias		De los cuales: derechos de uso (1)	Total
	De uso propio	Afecto a la Obra Social (véase Nota 19)	Inversiones inmobiliarias	De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		
<b>Coste-</b>						
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>68.417</b>	<b>131</b>	<b>7.952</b>	<b>7.487</b>	<b>18.335</b>	<b>76.500</b>
Adiciones (2)	6.832	-	746	746	2.384	7.578
Bajas (véase Nota 43) (2)	(3.821)	(1)	(61)	(61)	(2.636)	(3.883)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>71.428</b>	<b>130</b>	<b>8.637</b>	<b>8.172</b>	<b>18.083</b>	<b>80.195</b>
Adiciones (2)	5.304	-	-	-	3.617	5.304
Trasposos	1.059	-	(1.298)	(1.298)	-	(239)
Bajas (véase Nota 43) (2)	(1.068)	-	(1.662)	(1.197)	(893)	(2.730)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>76.723</b>	<b>130</b>	<b>5.677</b>	<b>5.677</b>	<b>20.807</b>	<b>82.530</b>
<b>Amortización acumulada-</b>						
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(33.237)</b>	<b>(131)</b>	<b>(634)</b>	<b>(621)</b>	<b>(5.983)</b>	<b>(34.002)</b>
Adiciones (véase Nota 39)	(4.302)	-	(55)	(52)	(1.498)	(4.357)
Bajas (véase Nota 43)	2.995	1	-	-	1.859	2.996
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(34.544)</b>	<b>(130)</b>	<b>(689)</b>	<b>(673)</b>	<b>(5.622)</b>	<b>(35.363)</b>
Adiciones (véase Nota 39)	(4.517)	-	(52)	(52)	(1.491)	(4.569)
Trasposos	-	-	218	218	-	218
Bajas (véase Nota 43)	995	-	54	38	874	1.049
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(38.066)</b>	<b>(130)</b>	<b>(469)</b>	<b>(469)</b>	<b>(6.239)</b>	<b>(38.665)</b>
<b>Deterioro-</b>						
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	-	-	<b>(1.366)</b>	<b>(1.257)</b>	-	<b>(1.366)</b>
Adiciones (véase Nota 42)	-	-	(21)	-	-	(21)
Bajas	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	-	-	<b>(1.387)</b>	<b>(1.257)</b>	-	<b>(1.387)</b>
Adiciones (véase Nota 42)	-	-	(359)	(359)	-	(359)
Trasposos	-	-	21	21	-	21
Bajas	-	-	406	276	-	406
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	-	-	<b>(1.319)</b>	<b>(1.319)</b>	-	<b>(1.319)</b>
<b>Activo material neto-</b>						
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>35.180</b>	-	<b>5.952</b>	<b>5.609</b>	<b>12.352</b>	<b>41.132</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>36.884</b>	-	<b>6.561</b>	<b>6.242</b>	<b>12.461</b>	<b>43.445</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>38.657</b>	-	<b>3.889</b>	<b>3.889</b>	<b>14.568</b>	<b>42.546</b>

(1) Incluye los activos por derecho de uso correspondientes a los activos tangibles arrendados en los que la Entidad actúa como arrendataria. En la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros - Pasivos por arrendamiento' de los balances adjuntos, se presenta el valor actual de los pagos pendientes en concepto de arrendamiento hasta el vencimiento de cada contrato (véase Nota 16.4).

(2) La partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - De uso propio' incluye las variaciones de valor de los activos por derecho de uso, derivadas de la actualización de la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados a dichos activos.



CLASE 8.º



OP5266319

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Durante el ejercicio 2025, la Entidad ha reclasificado un local situado en la calle Caspe de Barcelona desde el epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' al epígrafe 'Activos tangibles – De uso propio' del balance adjunto, por un importe neto de amortización y deterioro de 1.059 miles de euros (125 miles de euros corresponden a la edificación y 934 miles de euros corresponden al terreno).

Durante el ejercicio 2024, la Entidad reclasificó tres viviendas del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' al epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance adjunto, por un importe total de 770 miles de euros (véase Nota 11). Durante el ejercicio 2025, no se ha reclasificado ningún inmueble por este mismo concepto.

Los ingresos devengados por explotación de las inversiones inmobiliarias en régimen de arrendamiento se registran en el capítulo 'Otros ingresos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, y han ascendido a 109 y 159 miles de euros, en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente (véase Nota 36). Los gastos asociados a dichas inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, y han ascendido a 104 y 91 miles de euros, en los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente (véase Nota 37).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025, la Entidad ha registrado, en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por un lado, un beneficio neto de 195 miles de euros por la venta de seis inmuebles que estaban clasificados en el epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance y una pérdida neta de 11 miles de euros por la venta de dos inmuebles que estaban clasificados en el mismo epígrafe; y, por otro lado, una ganancia de 1 miles de euros por la venta de un vehículo que estaba clasificado en la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – De uso propio' del balance y una pérdida de 59 miles de euros derivada de la baja del balance de equipos informáticos que estaban clasificados en esta misma partida del balance que, a la fecha de la baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 43).

Durante el ejercicio 2024, la Entidad registró, en el mismo capítulo, por un lado, un beneficio neto de 42 miles de euros por la venta de un local que estaba clasificado en el epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance y, por otro lado, una pérdida de 48 miles de euros correspondiente a la baja del balance de las instalaciones y la obra civil de dos centros corporativos por los que había vencido su contrato de alquiler, que estaban clasificadas en la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – De uso propio' del balance que, a la fecha de dicha baja, no estaban totalmente amortizadas (véase Nota 43).



CLASE 8.ª



OP5266320

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de la partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - De uso propio' de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Edificios y construcciones	37.914	(10.613)	27.301
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	13.320	(10.317)	3.003
Equipos informáticos	17.361	(13.614)	3.747
Obras en curso	2.833	-	2.833
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>71.428</b>	<b>(34.544)</b>	<b>36.884</b>
Edificios y construcciones	42.664	(11.703)	30.961
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	14.536	(11.009)	3.527
Equipos informáticos	19.143	(15.354)	3.789
Obras en curso	380	-	380
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>76.723</b>	<b>(38.066)</b>	<b>38.657</b>

Al 31 de diciembre de 2025, determinados activos materiales de uso propio, que ascendían a 20.779 miles de euros (19.348 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024), se encontraban totalmente amortizados y en uso. El valor de los terrenos que, por su naturaleza, no son objeto de amortización, asciende a 6.653 miles de euros, al 31 de diciembre de 2025 (5.719 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024).

La Entidad ha evaluado el importe recuperable del 'Inmovilizado material' y de las 'Inversiones inmobiliarias' al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no habiéndose identificado pérdidas por deterioro significativas respecto a sus importes en libros.



CLASE 8.ª



OP5266321

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

#### 14. Activos intangibles

El saldo y el movimiento habido en el epígrafe 'Activos intangibles - Otros activos intangibles' de los balances adjuntos, en los ejercicios 2025 y 2024, han sido los siguientes:

Miles de euros	
<b>Coste-</b>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>70.448</b>
Adiciones	4.062
Bajas	(2.911)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>71.599</b>
Adiciones	5.132
Bajas (véase Nota 43)	(285)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>76.446</b>
<b>Amortización acumulada-</b>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(43.187)</b>
Adiciones (véase Nota 39)	(6.102)
Bajas	2.393
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(46.896)</b>
Adiciones (véase Nota 39)	(6.168)
Bajas (véase Nota 43)	185
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(52.879)</b>
<b>Deterioro-</b>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(2.624)</b>
Adiciones (véase Nota 42)	-
Bajas (véase Nota 43)	114
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(2.510)</b>
Adiciones (véase Nota 42)	-
Bajas (véase Nota 43)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(2.510)</b>
<b>Activo intangible neto-</b>	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>24.637</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>22.193</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>21.057</b>



CLASE 8.ª



OP5266322

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Entidad ha registrado, en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, un importe de 100 y 404 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la pérdida generada al dar de baja del balance determinados activos intangibles, que, a la fecha de dicha baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 43).

Al 31 de diciembre de 2025, determinados activos intangibles, que ascendían a 33.103 miles de euros (30.088 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024), se encontraban totalmente amortizados y en uso.

#### 15. Otros activos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Resto de los otros activos-</b>		
Periodificaciones	9.686	11.726
Operaciones en camino	332	50
Otros conceptos	1.839	2.269
<i>Del que:</i>		
<i>Activos netos en planes de prestación definida (véase Nota 38.1.1.2)</i>	<i>833</i>	<i>719</i>
<b>Total</b>	<b>11.857</b>	<b>14.045</b>

En la partida de 'Periodificaciones', al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se incluye el saldo pendiente de cobro por las comisiones de comercialización de las instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones, plan de previsión asegurado y restantes productos gestionados por filiales del Grupo Caja Ingenieros y comercializados por la Entidad.

#### 16. Pasivos financieros a coste amortizado

En las Notas 24 y 25 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés y de liquidez asumidos por la Entidad en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.



CLASE 8.ª



OP5266323

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 16.1. Depósitos de bancos centrales

Esta partida de los balances incluye la financiación recibida de bancos centrales en el marco de las operaciones de política monetaria y demás facilidades permanentes del Banco Central Europeo y del Banco de España. Hasta el primer trimestre del ejercicio 2024, el saldo de esta partida correspondía a la financiación solicitada al Banco Central Europeo a través de las operaciones de financiación a largo plazo (TLTRO, por sus siglas en inglés, *Targeted Longer-Term Refinancing Operations*).

Con fecha 27 de marzo de 2024, venció la financiación obtenida en la séptima subasta de la tercera serie (TLTRO III) por un importe de 21 millones de euros. El tipo de interés efectivo medio de dicha financiación, durante el ejercicio 2024, fue del 0,82%. Los intereses devengados en este mismo periodo se registraron en el capítulo 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 30), con contrapartida en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales - Ajustes por valoración' de los balances adjuntos.

A la fecha de cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Entidad no mantenía saldos registrados en esta partida.

### 16.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de esta partida, de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>A la vista-</b>		
Otras cuentas (véanse Notas 24 y 25)	624	742
<b>A plazo o con preaviso-</b>		
Otras cuentas (véanse Notas 24 y 25)	20	35
<b>Ajustes por valoración-</b>		
Intereses devengados	-	1
<b>Total</b>	<b>644</b>	<b>778</b>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta partida, durante el ejercicio 2025, ha sido del 0,03% (0,10%, durante el ejercicio 2024).



CLASE 8.ª



OP5266324

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 16.3. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de esta partida de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, atendiendo al área geográfica, a la naturaleza de las operaciones y a la contraparte, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Por área geográfica-</b>		
España	3.647.951	3.906.002
Resto	22.022	21.776
<b>Ajustes por valoración (1)</b>	<b>6.158</b>	<b>8.880</b>
<b>Total</b>	<b>3.676.131</b>	<b>3.936.658</b>
<b>Por naturaleza-</b>		
<b>Depósitos a la vista-</b>	<b>2.753.947</b>	<b>2.686.280</b>
Cuentas corrientes	2.724.202	2.653.178
Cuentas de ahorro	29.700	32.972
Resto	45	130
<b>Depósitos a plazo-</b>	<b>829.566</b>	<b>803.784</b>
Imposiciones a plazo	829.566	803.784
Participaciones emitidas-	-	-
Participaciones y certificados de transmisión hipotecaria (véanse Notas 9.2.1 y 28.1)	152.299	176.053
Bonos de titulización (véanse Notas 9.2.1 y 28.1)	(152.299)	(176.053)
<b>Cesiones temporales de activos</b>	<b>86.460</b>	<b>437.714</b>
<b>Ajustes por valoración (1)</b>	<b>6.158</b>	<b>8.880</b>
<b>Total</b>	<b>3.676.131</b>	<b>3.936.658</b>
<b>Por contraparte-</b>		
Administraciones Públicas residentes	348.073	303.188
Otros sectores residentes	3.299.878	3.602.814
Otros sectores no residentes	22.022	21.776
<b>Ajustes por valoración (1)</b>	<b>6.158</b>	<b>8.880</b>
<b>Total</b>	<b>3.676.131</b>	<b>3.936.658</b>

(1) Corresponde a los intereses devengados de los depósitos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta partida, durante el ejercicio 2025 ha sido del 0,45% (0,54%, en el ejercicio 2024).



CLASE 8.ª



OP5266325

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

#### 16.4. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Por naturaleza-</b>		
Obligaciones a pagar	4.103	4.644
Fianzas recibidas	97	254
Cuentas de recaudación	3.253	2.826
Cuentas especiales	4.940	5.911
Garantías financieras	24	49
Pasivos por arrendamiento	15.222	13.075
Otros conceptos	5.727	5.977
<b>Total (véase Nota 25)</b>	<b>33.366</b>	<b>32.736</b>

La partida 'Cuentas especiales' del cuadro anterior recoge los importes de las transferencias y/o cobros recibidos pendientes de abonar en las cuentas de Socios y los importes pendientes de liquidar a los fondos de titulización hipotecaria de los que la Entidad es la entidad cedente.

Asimismo, la partida 'Pasivos por arrendamiento' recoge el valor actual de los pagos por arrendamiento que no están abonados al cierre de cada ejercicio.

#### 16.5. Valor razonable

A continuación, se presenta el valor razonable de los pasivos financieros registrados en el capítulo 'Pasivos financieros a coste amortizado', con su correspondiente valor en libros, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros a coste amortizado	3.710.141	3.417.203	3.970.172	3.733.435



CLASE 8.ª



OP5266326

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El desglose del valor razonable de los pasivos incluidos en el capítulo 'Pasivos financieros a coste amortizado', al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en función del método de cálculo utilizado para su determinación (véase Nota 2.2), es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Nivel 1	-	-
Nivel 2	-	-
Nivel 3	3.417.203	3.733.435
<b>Total</b>	<b>3.417.203</b>	<b>3.733.435</b>

## 17. Provisiones

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Compromisos y garantías concedidos	861	1.201
Restantes provisiones	2.526	2.638
<b>Total</b>	<b>3.387</b>	<b>3.839</b>

El epígrafe 'Compromisos y garantías concedidos' corresponde a la corrección por deterioro de los compromisos de préstamos concedidos y garantías financieras concedidas (véanse Notas 27.1 y 27.2), e incluye 651 y 845 miles de euros en concepto de correcciones de valor por deterioro de las exposiciones fuera de balance clasificadas en la categoría de riesgo normal al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (véase Nota 23.1.6).

El epígrafe 'Restantes provisiones' incluye fondos dotados por la Entidad para hacer frente a importes estimados para responsabilidades.

Los Administradores de la Entidad no estiman que se devenguen pasivos adicionales de importancia significativa como consecuencia de los aspectos mencionados.



CLASE 8.ª



OP5266327

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El movimiento habido, durante los ejercicios 2025 y 2024, en el capítulo de 'Provisiones' de los balances adjuntos, se muestran a continuación:

Miles de euros	2025		2024	
	Compromisos y garantías concedidos (1)	Restantes provisiones	Compromisos y garantías concedidos (1)	Restantes provisiones
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.201</b>	<b>2.638</b>	<b>1.085</b>	<b>1.125</b>
Dotaciones netas a provisiones con cargo a resultados	336	624	923	1.801
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	(676)	(17)	(807)	-
Utilizaciones	-	(744)	-	(332)
Otros movimientos	-	25	-	44
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>861</b>	<b>2.526</b>	<b>1.201</b>	<b>2.638</b>

(1) Véase Nota 40.

### 18. Otros pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Periodificaciones	12.812	11.234
Fondo de la Obra Social (véase Nota 19)	1.456	1.255
Otros	2.057	908
<b>Total</b>	<b>16.325</b>	<b>13.397</b>

El desglose de la partida de 'Periodificaciones' del cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Gastos devengados no vencidos	9.025	7.847
Otras periodificaciones	3.787	3.387
<b>Total</b>	<b>12.812</b>	<b>11.234</b>

En la partida 'Gastos devengados no vencidos' del cuadro anterior, se incluye el importe pendiente de pago en concepto de aportación ordinaria anual al compartimento de garantía de valores del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC), por un importe de 101 miles de euros, al 31 de diciembre de 2025 (90 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) (véanse Notas 1.8.1 y 37).



CLASE 8.ª



OP5266328

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La partida 'Otros pasivos - Otros' incluye la operativa habitual de la Entidad con los mercados financieros y sus Socios.

### 19. Fondo de la Obra Social - Fondo de Educación y Promoción

La Entidad está obligada a aplicar un mínimo de su excedente disponible del ejercicio a un Fondo de Educación y Promoción, siguiendo lo indicado en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, modificada parcialmente por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, el cual no es de libre distribución entre los Socios y se debe aplicar a fines educativos, sociales y de fomento del desarrollo del cooperativismo.

El Fondo de Educación y Promoción se destina a actividades de formación y educación de los Socios y empleados de la Entidad; difusión del cooperativismo y promoción cultural, profesional o asistencial de la comunidad en general; así como a la mejora de la calidad de vida y acciones de protección medioambiental.

A continuación, se presenta un desglose de las partidas de los activos y pasivos afectos al Fondo de Educación y Promoción (F.E.P.) de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Activo-</b>		
Depósitos en entidades de crédito	1.456	1.255
Activo tangible (véase Nota 13)	130	130
Amortización acumulada (véase Nota 13)	(130)	(130)
<b>Total</b>	<b>1.456</b>	<b>1.255</b>
<b>Pasivo-</b>		
Fondo de la Obra Social - Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 18)	1.456	1.255
<b>Total</b>	<b>1.456</b>	<b>1.255</b>

Seguidamente, se presenta el movimiento habido en el epígrafe 'Fondo de la Obra Social - Fondo de Educación y Promoción', durante los ejercicios 2025 y 2024:

Miles de euros	2025	2024
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.255</b>	<b>1.004</b>
Aplicación del resultado del ejercicio anterior (véase Nota 3)	1.771	1.379
Formación, promoción educativa y cultural y otros gastos del F.E.P.	(1.570)	(1.128)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.456</b>	<b>1.255</b>



CLASE 8.ª



OP5266329

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La aplicación, por líneas de actuación en formación, promoción educativa y cultural y otros gastos del Fondo de Educación y Promoción, para los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Cuotas de asociaciones	51	29
<b>Formación y Promoción-</b>		
Formación	619	499
Promoción educativa y cultural	900	600
<b>Total</b>	<b>1.570</b>	<b>1.128</b>

A continuación, se muestra la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2025, que se elevará en la próxima Asamblea General de Socios de la Entidad, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024, que fue elevada en la Asamblea General de Socios celebrada el 26 de mayo de 2025:

Miles de euros	2025		
	Presupuesto	Aplicación	Desviación
<b>Gastos-</b>			
Formación Socios y trabajadores	650	619	(31)
Promoción relaciones inter-cooperativas	57	51	(6)
Promoción cultural del entorno	900	900	-
<b>Total</b>	<b>1.607</b>	<b>1.570</b>	<b>(37)</b>

Miles de euros	2024		
	Presupuesto	Aplicación	Desviación
<b>Gastos-</b>			
Formación Socios y trabajadores	500	499	(1)
Promoción relaciones inter-cooperativas	35	29	(6)
Promoción cultural del entorno	600	600	-
<b>Total</b>	<b>1.135</b>	<b>1.128</b>	<b>(7)</b>

### Fundación Caja de Ingenieros

En el ejercicio 2010, la Entidad constituyó la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (en adelante, la Fundación), con el objetivo de canalizar la obra social. La responsabilidad social corporativa (RSC) es uno de los pilares sobre los que la Entidad define su estrategia y planes de negocio, siendo, a su vez, la Fundación su principal impulsora. La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surge de la transformación de la Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980.



CLASE 8.ª



0P5266330

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La Fundación prioriza las acciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, la protección medioambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.

El Fondo de Educación y Promoción ha realizado un donativo a la Fundación, durante los ejercicios 2025 y 2024, por un importe de 900 y 600 miles de euros, respectivamente, a efectos de promocionar a través de esta la actividad educativa y cultural.

## 20. Patrimonio neto

### 20.1. Fondos Propios

#### 20.1.1. Capital

El epígrafe 'Fondos propios - Capital' de los balances adjuntos corresponde al Fondo de dotación, constituido por las aportaciones de los Socios, tiene carácter variable y se fija, como mínimo, en 4.808 miles de euros, según se establece en el artículo 3 del Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito. Dicho importe mínimo, se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2025 y 2024, en este epígrafe de los balances adjuntos, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>109.259</b>	<b>107.699</b>
Altas netas Socios	98	174
Ampliación de capital con aportación de Socios	2.258	1.386
<b>Saldo al cierre del ejercicio (véase Nota 1.6)</b>	<b>111.615</b>	<b>109.259</b>

Las aportaciones, según los Estatutos de la Entidad, estarán representadas por títulos nominativos de un valor único de 100 euros. Cada persona deberá poseer como mínimo uno o dos títulos de aportación, según se trate de una persona física o una persona jurídica, respectivamente. Adicionalmente, cada Socio deberá aportar, de forma obligatoria, una cuota de ingreso no reintegrable en caso alguno y que se incorporará al fondo de Reserva Obligatorio, por importe de 10 o 100 euros, según se trate de una persona física o una persona jurídica, respectivamente (véase Nota 20.1.2). El importe total de las aportaciones que, directa o indirectamente, posea o controle cada Socio, no podrá exceder del 2,5 por ciento del capital social cuando se trate de una persona física, ni del 10 por ciento del capital social cuando se trate de una persona jurídica.

En ningún caso, el conjunto de las aportaciones poseídas por las personas jurídicas que carezcan de la condición de cooperativa, podrá representar un importe superior al 30 por ciento del capital social.



CLASE 8.ª



OP5266331

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Adicionalmente, el Real Decreto 84/1993, establece, en el artículo 10, apartado cuarto, que la adquisición por las cooperativas de crédito de sus propias aportaciones, o su aceptación en prenda u otra forma de garantía, estará sometida a las mismas restricciones y limitaciones que prevea la normativa legal para las acciones de la banca privada. En este sentido, la Ley de Sociedades de Capital establece que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no deberá exceder del 20 por ciento del capital social.

Los Socios que, al 31 de diciembre de 2025, participan en el capital de la Entidad, con un porcentaje superior al 1%, son los siguientes:

Socios	Miles de euros Nominal	Porcentaje sobre el capital
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (1)	3.424	3,07%
Ribas Pujol, Miquel	2.787	2,50%
Polymeradditives, S.L.	1.531	1,37%

(1) Los derechos de voto que se corresponden con la participación mantenida en el capital social no se ejercitan.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, las sociedades que componen el Grupo Caja Ingenieros (véase Nota 12) mantienen títulos cooperativos en cartera de acuerdo con el siguiente detalle:

Entidad	Miles de euros Nominal	Porcentaje sobre el capital (1)
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	3.424	3,07%
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	773	0,69%
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	122	0,11%
Caja Ingenieros, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.L.U.	87	0,08%
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	30	0,03%
<b>Total</b>	<b>4.436</b>	<b>3,98%</b>

(1) Los derechos de voto que se corresponden con la participación mantenida en el capital social no se ejercitan.

El interés que se pague a las aportaciones, condicionado a la existencia de resultados netos suficientes para satisfacerlo o, en su defecto, con previa autorización del Banco de España, contra reservas de libre disposición, será fijado por la Asamblea General de Socios de la Entidad, a propuesta de su Consejo Rector, no pudiendo exceder del tipo de interés máximo previsto en la legislación reguladora de las cooperativas de crédito.



CLASE 8.ª



OP5266332

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no posee cartera propia de títulos.

### 20.1.2. Ganancias acumuladas, Reservas de revalorización y Resultado del ejercicio

El movimiento de estos epígrafes del balance adjunto, durante el ejercicio 2025, es el siguiente:

Miles de euros	Ganancias acumuladas			Reservas de revalorización	Total reservas acumuladas	Resultado del ejercicio
	Reservas obligatorias	Reservas voluntarias	Total			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>62.199</b>	<b>66.453 (1)</b>	<b>128.652</b>	<b>1.410</b>	<b>130.062</b>	<b>21.383</b>
Intereses a pagar (véase Nota 3)	-	-	-	-	-	(5.441)
Aportaciones Socios (véase Nota 20.1.1)	13	-	13	-	13	-
Distribución del excedente del ejercicio anterior (véase Nota 3)	8.857	7.085	15.942	-	15.942	(15.942)
Traspaso de reservas de revalorización	-	25	25	(25)	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Resultado acumulado por enajenación de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 8.1)	-	758	758	-	758	-
Resultado del ejercicio (véanse Notas 1.5, 1.6 y 3)	-	-	-	-	-	27.243
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>71.069</b>	<b>74.321 (2)</b>	<b>145.390</b>	<b>1.385</b>	<b>146.775</b>	<b>27.243</b>

(1) Incluye 1.800 miles de euros en concepto de Reserva de capitalización, dotados hasta el ejercicio 2024, de los cuales, 531 miles de euros fueron aprobados y dotados en el ejercicio 2024. Asimismo, incluye una liberación de 196 miles de euros, correspondiente a la reducción aplicada en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de la Entidad, del ejercicio 2018, puesto que ya ha transcurrido el plazo de indisponibilidad de 5 años previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 21.2).

(2) Incluye 1.797 miles de euros en concepto de Reserva de capitalización, dotados hasta el ejercicio 2025, de los cuales, 827 miles de euros fueron aprobados y dotados en el ejercicio 2025. Asimismo, incluye una liberación de 830 miles de euros, correspondiente a la reducción aplicada en las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades de la Entidad, de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, puesto que ya ha transcurrido el plazo de indisponibilidad de 3 años previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 21.2).

### Reservas obligatorias

La Entidad, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos, deberá dotar al Fondo de Reserva Obligatorio, de carácter no distribuible, como mínimo el 50% del excedente disponible del ejercicio, en caso de que exista, una vez cumplidas las obligaciones que eventualmente puedan derivarse de la cobertura del capital social mínimo estatutario, del necesario cumplimiento de los recursos propios mínimos o de la ratio de capital total. Dicha dotación cumple con los mínimos establecidos en la legislación vigente de cooperativas de crédito (véase Nota 1.1).



CLASE 8.ª



OP5266333

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo mantenido en reservas voluntarias es de libre disposición, excepto por la reserva de capitalización, constituida a partir del ejercicio 2019, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en vigor, que asciende a 1.797 miles de euros, al 31 de diciembre de 2025 (1.800 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 21.2).

## 20.2. Otro resultado global acumulado

A continuación, se presenta el movimiento del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, durante los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

Miles de euros	Saldo al 31.12.24	Ganancias o pérdidas por valoración (1)	Importes transferidos a resultados (1)	Activos / Pasivos fiscales diferidos	Saldo al 31.12.25
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados-</b>	<b>2.151</b>	<b>2.396</b>	<b>-</b>	<b>(718)</b>	<b>3.829</b>
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (véase Nota 21.4)	797	23	-	(6)	814
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véanse Notas 1.5 y 21.4)	1.354	2.373	-	(712)	3.015
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados-</b>	<b>53</b>	<b>932</b>	<b>(1.451)</b>	<b>130</b>	<b>(336)</b>
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 21.4)	53	932	(1.451)	130	(336)
<b>Total</b>	<b>2.204</b>	<b>3.328</b>	<b>(1.451)</b>	<b>(588)</b>	<b>3.493</b>

(1) Antes de impuestos.



CLASE 8.ª



OP5266334

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Ejercicio 2024

Miles de euros	Saldo al 31.12.23	Ganancias o pérdidas por valoración (1)	Importes transferidos a resultados (1)	Activos / Pasivos fiscales diferidos	Saldo al 31.12.24
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados-</b>	<b>1.649</b>	<b>713</b>	-	(211)	<b>2.151</b>
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas (véase Nota 21.4)	756	55	-	(14)	797
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véanse Notas 1.5 y 21.4)	893	658	-	(197)	1.354
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados-</b>	<b>(2.409)</b>	<b>3.458</b>	<b>(175)</b>	<b>(821)</b>	<b>53</b>
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (véanse Notas 1.5 y 21.4)	(2.409)	3.458	(175)	(821)	53
<b>Total</b>	<b>(760)</b>	<b>4.171</b>	<b>(175)</b>	<b>(1.032)</b>	<b>2.204</b>

(1) Antes de impuestos.

### 20.2.1. Elementos que no se reclasificarán en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este epígrafe de los balances adjuntos recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las variaciones de los pasivos (o, en su caso, activos) como consecuencia de pérdidas o ganancias actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas; así como de las variaciones del valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Cuando un instrumento de patrimonio valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global se dé de baja del balance, el importe de la pérdida o ganancia registrada en otro resultado global acumulado se reclasificará a una partida de reservas (véase Nota 2.2).



CLASE 8.ª



OP5266335

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe del patrimonio neto 'Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados', al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	1.093	(279)	814
Instrumentos de patrimonio (véase Nota 8.1)	4.306	(1.291)	3.015
<b>Total</b>	<b>5.399</b>	<b>(1.570)</b>	<b>3.829</b>

Miles de euros	31.12.24		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	1.070	(273)	797
Instrumentos de patrimonio (véase Nota 8.1)	1.933	(579)	1.354
<b>Total</b>	<b>3.003</b>	<b>(852)</b>	<b>2.151</b>

En los estados de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2025 y 2024, que forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe de los balances adjuntos durante ambos ejercicios.

#### 20.2.2. Elementos que pueden reclasificarse en resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este epígrafe de los balances adjuntos recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las variaciones del valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Cuando un instrumento de deuda valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global se dé de baja del balance o se produzca un deterioro de este activo, el importe de la pérdida o ganancia registrada en otro resultado global acumulado se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 2.2).

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe del patrimonio neto 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados', al 31 de diciembre de 2025 y 2024:



CLASE 8.ª



OP5266336

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Miles de euros	31.12.25		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Instrumentos de deuda (véase Nota 8.1)	(447)	111	(336)
<b>Total</b>	<b>(447)</b>	<b>111</b>	<b>(336)</b>

Miles de euros	31.12.24		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto Impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado a Patrimonio Neto
Instrumentos de deuda (véase Nota 8.1)	72	(19)	53
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>(19)</b>	<b>53</b>

En los estados de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2025 y 2024, que forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe de los balances adjuntos durante ambos ejercicios.

## 21. Situación Fiscal

### 21.1. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad tenía sujetos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, en relación con las obligaciones y deberes tributarios.

Debido a las diferentes interpretaciones posibles que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones para los ejercicios sujetos o abiertos a inspección pueden dar lugar a pasivos fiscales contingentes, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Entidad y de los Administradores de la misma, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados es remota.



CLASE 8.ª  
Cuentas Anuales



OP5266337

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 21.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

La conciliación entre los resultados contables de los ejercicios 2025 y 2024 y el gasto por el impuesto sobre beneficios, es la siguiente (véase Nota 2.19):

Ejercicio 2025

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
<b>Resultado contable antes de impuestos y del F.E.P. (véase Nota 3)</b>	<b>21.110</b>	<b>10.690</b>	<b>31.800</b>
<b>Diferencias permanentes-</b>			
<b>Aumento por diferencias permanentes</b>	<b>1.618</b>	<b>1.808</b>	<b>3.426</b>
<b>Disminución por diferencias permanentes-</b>			
Intereses de las aportaciones al capital (véanse Notas 1.5, 1.6 y 3)	(5.534)	-	(5.534)
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio (50%; véase Nota 3)	(3.413)	(2.617)	(6.030)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 3)	(2.412)	-	(2.412)
Dividendos exentos (95%; véase Nota 31)	-	(8.077)	(8.077)
Otros ajustes permanentes negativos	-	(624)	(624)
<b>Total disminución por diferencias permanentes</b>	<b>(11.359)</b>	<b>(11.318)</b>	<b>(22.677)</b>
<b>Base imponible</b>	<b>11.369</b>	<b>1.180</b>	<b>12.549</b>
<b>Cuota íntegra previa</b>	<b>2.842</b>	<b>354</b>	<b>3.196</b>
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	-	-	-
<b>Cuota íntegra ajustada</b>	<b>2.842</b>	<b>354</b>	<b>3.196</b>
Deducción por donación	-	-	-
Otras deducciones	-	-	-
<b>Impuesto sobre Sociedades corriente</b>	<b>2.842</b>	<b>354</b>	<b>3.196</b>
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	(920)	(131)	(1.051)
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios (véase Nota 3)</b>	<b>1.922</b>	<b>223</b>	<b>2.145</b>



CLASE 8.ª



OP5266338

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Ejercicio 2024

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
<b>Resultado contable antes de impuestos y del F.E.P. (véase Nota 3)</b>	<b>25.220</b>	<b>1.095</b>	<b>26.315</b>
<b>Diferencias permanentes-</b>			
<b>Aumento por diferencias permanentes</b>	<b>1.581</b>	<b>983</b>	<b>2.564</b>
<b>Disminución por diferencias permanentes-</b>			
Intereses de las aportaciones al capital (véanse Notas 1.5, 1.6 y 3)	(5.441)	-	(5.441)
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio (50%; véase Nota 3)	(4.018)	(411)	(4.429)
Dotación al Fondo de Educación y Promoción (véase Nota 3)	(1.771)	-	(1.771)
Dividendos exentos (95%, véase Nota 31)	-	(2.571)	(2.571)
Otros ajustes permanentes negativos	-	(840)	(840)
<b>Total disminución por diferencias permanentes</b>	<b>(11.230)</b>	<b>(3.822)</b>	<b>(15.052)</b>
<b>Base imponible</b>	<b>15.571</b>	<b>(1.744)</b>	<b>13.827</b>
<b>Cuota íntegra previa</b>	<b>3.893</b>	<b>(523)</b>	<b>3.370</b>
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	(60)	(9)	(69)
<b>Cuota íntegra ajustada</b>	<b>3.833</b>	<b>(532)</b>	<b>3.301</b>
Deducción por donación	-	-	-
Otras deducciones	(24)	(3)	(27)
<b>Impuesto sobre Sociedades corriente</b>	<b>3.809</b>	<b>(535)</b>	<b>3.274</b>
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	(99)	(14)	(113)
<b>Gasto por impuesto sobre beneficios (véase Nota 3)</b>	<b>3.710</b>	<b>(549)</b>	<b>3.161</b>



CLASE 8.ª



OP5266339

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2025 y 2024, han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta para estimar el Impuesto sobre Sociedades a liquidar a la Administración Pública:

Ejercicio 2025

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
<b>Base imponible previa a las diferencias temporarias</b>	<b>11.369</b>	<b>1.180</b>	<b>12.549</b>
<b>Diferencias temporarias-</b>			
Aumento por diferencias temporarias	13.529	1.393	14.922
Disminución por diferencias temporarias	(11.921)	(1.478)	(13.399)
<b>Base imponible previa</b>	<b>12.977</b>	<b>1.095</b>	<b>14.072</b>
Reserva de capitalización	-	-	-
<b>Base imponible</b>	<b>12.977</b>	<b>1.095</b>	<b>14.072</b>
<b>Cuota íntegra</b>	<b>3.245</b>	<b>328</b>	<b>3.573</b>
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	-	-
Deducción por doble imposición internacional	-	-	-
<b>Cuota íntegra ajustada</b>	<b>3.245</b>	<b>328</b>	<b>3.573</b>
Deducción por donación	-	-	-
Otras deducciones	-	-	-
<b>Cuota líquida</b>	<b>3.245</b>	<b>328</b>	<b>3.573</b>
Retenciones y pagos a cuenta			(115)
Pagos fraccionados			(7.716)
<b>Importe cuota diferencial [Hacienda Pública acreedora (+) / deudora (-)] (1)</b>			<b>(4.258)</b>

(1) Este importe se ha registrado en el epígrafe 'Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes' del balance adjunto, al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP5266340

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Ejercicio 2024

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
<b>Base imponible previa a las diferencias temporarias</b>	<b>15.571</b>	<b>(1.744)</b>	<b>13.827</b>
<b>Diferencias temporarias-</b>			
Aumento por diferencias temporarias	9.024	813	9.837
Disminución por diferencias temporarias	(9.259)	(786)	(10.045)
<b>Base imponible previa</b>	<b>15.336</b>	<b>(1.717)</b>	<b>13.619</b>
Reserva de capitalización	-	-	-
<b>Base imponible</b>	<b>15.336</b>	<b>(1.717)</b>	<b>13.619</b>
<b>Cuota íntegra</b>	<b>3.834</b>	<b>(515)</b>	<b>3.319</b>
Compensación de cuotas íntegras negativas	-	(283)	(283)
Deducción por doble imposición internacional	(60)	(9)	(69)
<b>Cuota íntegra ajustada</b>	<b>3.774</b>	<b>(807)</b>	<b>2.967</b>
Deducción por donación	-	-	-
Otras deducciones	(24)	(3)	(27)
<b>Cuota líquida</b>	<b>3.750</b>	<b>(810)</b>	<b>2.940</b>
Retenciones y pagos a cuenta			(120)
Pagos fraccionados			(5.645)
<b>Importe cuota diferencial [Hacienda Pública acreedora (+) / deudora (-)] (1)</b>			<b>(2.825)</b>

(1) Este importe se registró en el epígrafe 'Activos por impuestos - Activos por impuestos corrientes' del balance adjunto, al 31 de diciembre de 2024.

### Reserva de capitalización

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 25 'Reserva de capitalización', permite aplicar una reducción en la base imponible del 20% del importe del incremento de los fondos propios en los términos y condiciones establecidos en dicho artículo. Entre otros requisitos, se prevé la dotación de una reserva por el importe de la mencionada reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado, y será indisponible durante un plazo de 3 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción.

La Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud y un Impuesto sobre el margen de intereses, entre otras novedades modifica, con efectos 1 de enero de 2025, el porcentaje de reducción aplicable en la base imponible del impuesto en concepto de 'Reserva de capitalización', regulada en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. En concreto, el porcentaje de reducción aplicable en la base imponible se incrementa al 23% cuando la entidad incremente la plantilla media del ejercicio, respecto de la plantilla media del ejercicio anterior, en al menos un 2%, y sin superar el 5%. El porcentaje de reducción se eleva al 26,5% cuando el incremento de la plantilla media se sitúe entre el 5% y el 10%, y al 30% cuando el incremento sea superior al 10%.



CLASE 8.ª



OP5266341

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La aplicación de estos porcentajes incrementados queda condicionada al mantenimiento del incremento de la plantilla media durante un período mínimo de tres años desde el cierre del ejercicio al que corresponda la reducción.

Adicionalmente, la citada Ley 7/2024 incrementa, del 10% al 20%, el límite general de reducción en la base imponible positiva del período impositivo, previa a la integración de la reversión de activos por impuestos diferidos de dotaciones por deterioros de créditos y otros conceptos, según lo estipulado en el artículo 11.12 de la citada Ley, y a la compensación de bases imponibles negativas.

En caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes se podrán aplicar en los periodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del período impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción.

Considerando el incremento de los fondos propios y de la plantilla media, en los términos previstos en el referido artículo 25, es intención de la Entidad aplicar una reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025, por importe de 1.630 miles de euros. No obstante, en la medida en que se trata de una propuesta, no aprobada por la Asamblea General de Socios a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha incluido esta reducción en los cuadros informativos de esta Nota, relativos a la futura liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025. La reducción aplicada en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024, en concepto de reserva de capitalización, ascendió a 827 miles de euros.

El Consejo Rector de la Entidad propondrá a la Asamblea General de Socios la aprobación de la inmovilización de la reserva de capitalización del periodo impositivo correspondiente al ejercicio 2025, por importe de 1.630 miles de euros. La inmovilización de la reserva de capitalización del periodo impositivo del ejercicio 2024 se aprobó en la Asamblea General de Socios celebrada el 26 de mayo de 2025, por un importe de 827 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2025, el importe registrado en la partida 'Reserva de capitalización', del capítulo 'Ganancias acumuladas' del Patrimonio Neto, asciende a 1.797 miles de euros, de los cuales, un importe total de 439 miles de euros corresponde a la reducción aplicada en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022, por lo que, para dicho importe, al 31 de diciembre de 2025, ya ha transcurrido el plazo de indisponibilidad de 3 años previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. El Consejo Rector de la Entidad someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios su reclasificación a reserva voluntaria.



CLASE 8.ª



OP5266342

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 21.3. Impuestos diferidos

Las diferencias entre los importes del impuesto devengado y del impuesto a pagar corresponden a los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, y se presentan registrados en los epígrafes 'Activos por impuestos - Activos por impuestos diferidos' y 'Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos diferidos', según corresponda, de los balances adjuntos. El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Activos por impuestos diferidos-</b>		
<b>Por diferencias temporarias-</b>		
Deterioro del valor de activos financieros	6.000	5.191
Ajustes por valoración - Minusvalías activos financieros	193	475
Aportaciones a planes de pensiones y seguros	547	1.193
Otros	2.599	2.379
<b>Por créditos de pérdidas a compensar</b>		-
<b>Por deducciones pendientes de aplicar</b>	128	403
<b>Total</b>	<b>9.467</b>	<b>9.641</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos-</b>		
<b>Por diferencias temporarias-</b>		
Ajustes por valoración - Plusvalías de activos financieros	1.374	1.074
Ajustes por valoración - Planes de prestaciones definidas	279	273
Revalorización de inmuebles	619	626
Otros	8	11
<b>Total</b>	<b>2.280</b>	<b>1.984</b>

A continuación, se presenta el movimiento habido en los activos y pasivos por impuestos diferidos deudores y acreedores para los ejercicios 2025 y 2024:

Movimiento de los activos por impuestos diferidos	Miles de euros	
	2025	2024
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>9.641</b>	<b>11.912</b>
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	3.531	1.451
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(3.705)	(3.722)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>9.467</b>	<b>9.641</b>



CLASE 8.ª



OP5266343

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Movimiento de los pasivos por impuestos diferidos	Miles de euros	
	2025	2024
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.984</b>	<b>1.793</b>
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	345	152
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(49)	39
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.280</b>	<b>1.984</b>

Los asesores fiscales y los Administradores de la Entidad estiman que se recuperarán todos los activos por impuestos diferidos dentro del plazo legalmente previsto para cada uno de ellos atendiendo a su tipología.

#### 21.4. Impuestos repercutidos en el Patrimonio Neto

Adicionalmente a los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, los importes que la Entidad ha repercutido en su patrimonio neto, en concepto de ingreso / (gasto) por impuesto sobre beneficios, son los siguientes:

	2025	2024
Miles de euros		
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>871</b>	<b>(161)</b>
<b>Patrimonio Neto - Otro resultado global acumulado-</b>		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 20.2)	582	1.018
Ajuste por valoración de planes de prestaciones definidas (véase Nota 20.2)	6	14
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.459</b>	<b>871</b>

#### 22. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Según se ha descrito en la Nota 2.2.3, los activos financieros propiedad de la Entidad figuran registrados en los balances por su valor razonable, excepto los activos financieros incluidos en el capítulo 'Activos financieros a coste amortizado', además de los instrumentos de patrimonio cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos.

De la misma forma, los pasivos financieros de la Entidad figuran registrados en los balances por su coste amortizado, excepto los pasivos financieros incluidos en el capítulo 'Pasivos financieros mantenidos para negociar'.



CLASE 8.ª



OP5266344

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

En la Nota 2.2.3, en el apartado 'Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros', se desarrollan los criterios de valoración aplicados.

Adicionalmente, en las Notas anteriores, se indica, para todas las carteras de activos y pasivos financieros, toda la información relevante respecto a la metodología de cálculo de su valor razonable (véanse Notas 6 a 10 y 16).

A continuación, se muestra el importe de los resultados no realizados, es decir, los originados por variaciones en la valoración de los instrumentos financieros que permanecen en los balances, que han sido registrados en el capítulo 'Resultados por operaciones financieras, netos' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, así como el importe de los cambios de valor razonable acumulado, desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025

Activo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos financieros mantenidos para negociar-</b>	(72)	-	-	(72)	(72)	-	-	(72)
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	(72)	-	-	(72)	(72)	-	-	(72)
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados-</b>	229	-	-	229	122	-	(33)	89
Valores representativos de deuda	147	-	-	147	(27)	-	-	(27)
Instrumentos de patrimonio	82	-	-	82	149	-	(33)	116
<b>Derivados de cobertura</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activo</b>	<b>157</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>157</b>	<b>50</b>	<b>-</b>	<b>(33)</b>	<b>17</b>

Pasivo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar-</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO



OP5266345

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Activo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos financieros mantenidos para negociar-</b>	<b>(42)</b>	-	-	<b>(42)</b>	<b>15</b>	-	-	<b>15</b>
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	32	-	-	32	89	-	-	89
Instrumentos de patrimonio	(74)	-	-	(74)	(74)	-	-	(74)
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados-</b>	<b>(45)</b>	-	-	<b>(45)</b>	<b>(107)</b>	-	-	<b>(107)</b>
Valores representativos de deuda	(127)	-	-	(127)	(174)	-	-	(174)
Instrumentos de patrimonio	82	-	-	82	67	-	-	67
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activo</b>	<b>(87)</b>	-	-	<b>(87)</b>	<b>(92)</b>	-	-	<b>(92)</b>

Pasivo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en Pérdidas y Ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar-</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivo</b>	-	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OP5266346

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 23. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Entidad en el caso de que un Socio, un colectivo de Socios u otras contrapartes incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago, siendo un riesgo inherente al ejercicio de la actividad crediticia.

La política en relación con el riesgo de crédito es prudente, otorgando crédito prioritariamente a Socios. La distribución se realiza principalmente en el mercado español a través de la red comercial propia de la Entidad.

#### Política de Inversión Crediticia

La Política de Inversión Crediticia de la Entidad, cuya última actualización fue analizada en la Comisión de Auditoría y Riesgos, con fecha 10 de diciembre de 2024, y aprobada por el Consejo Rector de la Entidad, con fecha 18 de diciembre de 2024, establece el marco general de gestión del riesgo de crédito, la estructura organizativa, la estructura de límites de riesgo, la política de precios, los sistemas de información de riesgos, los modelos de riesgo, las garantías reales y personales consideradas eficaces, y la contabilización en función del riesgo de crédito.

Asimismo, define los criterios marco en la concesión y seguimiento de operaciones de crédito, que dan cumplimiento a lo establecido en la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos; y en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Concretamente, establece los siguientes procedimientos de concesión, con el objetivo de garantizar que se empleen los mecanismos o técnicas de evaluación adecuados para el análisis de las operaciones solicitadas por los Socios y, por lo tanto, proceder a la concesión responsable de préstamos y créditos:

- La solicitud de una serie de información básica, que permita realizar un estudio adecuado de la solvencia del Socio y garantizar la existencia de una adecuada relación entre los ingresos y las cargas asumidas por el Socio.
- Un proceso de comprobación y verificación documental de la información facilitada por parte del Socio.
- Un adecuado e independiente proceso de valoración de las garantías inmobiliarias, con el objetivo de verificar que no haya defectos, limitaciones de dominio o cualquier eventualidad que pudiera perjudicar, posteriormente, al desarrollo de la operación crediticia.
- No es política de la Entidad conceder crédito en moneda extranjera a particulares.



CLASE 8.ª



OP5266347

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Adicionalmente, la Entidad pone, a disposición del Socio, información precontractual y protocolos de información adecuados a las circunstancias y características personales de cada Socio y operación. Con la entrada en vigor de la ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, se pone a disposición de los intervinientes, según establece el artículo 14, la siguiente documentación:

- Ficha Europea de Información Normalizada (FEIN), que tiene la consideración de oferta vinculante para la entidad prestamista durante un plazo de 14 días.
- Ficha de Advertencias Estandarizada (FiAE), en la que se informará al prestatario de la existencia de las cláusulas o elementos relevantes, debiendo incluir, al menos, una referencia, en su caso, de los índices oficiales de referencia para fijar el tipo de interés aplicable; una referencia a la existencia de límites mínimos en el tipo de interés aplicable como consecuencia de la variación a la baja de los índices o tipos de interés a los que aquel esté referenciado; una referencia a la posibilidad de vencimiento anticipado del préstamo como consecuencia del impago y los gastos derivados de ello, así como a la distribución de los gastos asociados con la concesión del préstamo y, en su caso, la indicación de que se trata de un préstamo en moneda extranjera.
- En caso de tratarse de un préstamo a tipo de interés variable, una simulación de diferentes escenarios del tipo de interés.
- Una copia del proyecto de contrato.
- Información clara y veraz de los gastos que corresponden al prestamista y los que corresponden al prestatario.

A continuación, se detalla la distribución de los principales gastos:

- Al prestatario le corresponderá asumir los gastos de tasación del inmueble.
- Al prestamista le corresponderá asumir los gastos de gestoría, el coste de los aranceles notariales de la escritura de préstamo hipotecario (debiendo asumir los costes de las copias quien las solicite) y los gastos de inscripción de las garantías en el registro de la propiedad.
- El pago del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados se realizará de conformidad con lo establecido en la normativa tributaria aplicable.
- Las condiciones del seguro, en caso de que el prestamista requiera al prestatario la suscripción de una póliza de seguro de daños del inmueble o de una póliza de seguro en garantía del cumplimiento de las obligaciones del contrato de préstamo.

Adicionalmente, la ley 5/2019 impone una nueva obligación para mejorar la información que recibe el consumidor, que consiste en que el notario con el que se formalice la operación le ofrezca asesoramiento personalizado sobre todos los documentos relacionados con la operación.

El departamento de Auditoría Interna de la Entidad supervisa el efectivo seguimiento de las referidas políticas, métodos y procedimientos de concesión.



CLASE 8.ª



OP5266348

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### Préstamo responsable

Con objeto de garantizar el adecuado nivel de protección de las personas físicas que son clientes de entidades de crédito, el actual marco legal (la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible y la Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios) impulsó el establecimiento de políticas, métodos y procedimientos que aseguran el correcto estudio y concesión de las operaciones de crédito. El concepto de 'préstamo responsable' implica llevar a cabo una adecuada evaluación de la solvencia de los clientes y fomentar aquellas prácticas dirigidas a garantizar la concesión responsable de las operaciones.

Para ello, la Entidad actualiza y detalla las políticas, métodos y procedimientos de estudio y concesión de préstamos o créditos responsables, según el Anejo 6 de la Circular 5/2012 y la Circular 4/2017.

### Política de reestructuraciones, refinanciaciones, renovaciones y renegociaciones

El impago de un préstamo o crédito constituye un hecho de especial relevancia que requiere el estudio de la operación y de la viabilidad del recobro. En base a la experiencia y al análisis de la documentación y evolución de la capacidad de pago del prestatario, el Comité de Créditos y, en su caso, la Comisión Ejecutiva consideran las opciones de refinanciación, reestructuración o ejecución de la operación.

#### 1. Refinanciaciones y reestructuraciones

- **Refinanciaciones.** Las refinanciaciones de préstamos se utilizan con el fin de facilitar el pago de la deuda y cancelar una o varias operaciones concedidas, estén vencidas o no. También pueden destinarse a poner al corriente de pagos, total o parcialmente, otras operaciones.
- **Reestructuraciones.** Las reestructuraciones de préstamos responden a situaciones en las que el prestatario manifiesta o muestra dificultades en el pago de las cuotas, generalmente por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras.

Cuando el prestatario mantenga un grado suficiente de capacidad de pago, la Entidad estudiará facilitar la reestructuración del préstamo o crédito mediante la novación del mismo, modificando sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda, alargando el plazo de vencimiento o estableciendo un plazo de carencia para minorar el importe de la cuota. Los intereses deberán ser atendidos en su totalidad, y en todos los casos, por parte del deudor, no existiendo ninguna práctica para diferir el importe de los mismos, ni para proceder a su condonación total o parcial.

#### 2. Renovaciones y renegociaciones

- **Renovaciones.** Las operaciones de renovación se formalizan para sustituir a otra operación concedida previamente, sólo en aquellos casos en los que no existe ninguna dificultad financiera actual o previsible y atendiendo a la experiencia con el prestatario. En caso contrario, se formaliza una refinanciación.



CLASE 8.ª



OP5266349

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

- **Renegociaciones.** Las renegociaciones se entienden como operaciones en las que el prestatario no presenta ninguna clase de dificultad para atender sus obligaciones y, a diferencia de las reestructuraciones, no existe un deterioro de la capacidad crediticia, sino que es una facilidad temporal ofrecida al deudor, a cambio de una contraprestación económica a favor de la Entidad, como una atención comercial, o por no cumplirse alguna de las cláusulas de las condiciones previstas en el contrato.

#### Adhesión al Código de Buenas Prácticas

Con el objetivo de reforzar la protección a los deudores hipotecarios sin recursos, desde el 21 de marzo de 2012, la Entidad se encuentra adherida al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual establecido por el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, modificado por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas urgentes de protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social; por el Real Decreto-ley 5/2017, de 17 de marzo, que a su vez modifica la Ley 1/2013; y por el Real Decreto-ley 19/2022, de 22 de noviembre, por el que se establece un Código de Buenas Prácticas para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, por el que se establecen diversos mecanismos conducentes a permitir la reestructuración de la deuda hipotecaria de quienes padecen extraordinarias dificultades para atender el pago, así como la flexibilización de la ejecución de la garantía real.

#### Medidas de apoyo

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han concedido moratorias asociadas a las medidas implementadas, por parte de la Entidad, para paliar los efectos de la pandemia del COVID-19. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay operaciones con moratoria aún vigente vinculadas al COVID-19.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, el saldo dispuesto de las operaciones concedidas con garantía pública asciende a 12.272 miles de euros (21.798 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024), correspondiendo un 97% de dicho saldo a financiación a empresas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, del cual un 67% corresponde a Pymes, al 31 de diciembre de 2025 (64% al 31 de diciembre de 2024). El saldo garantizado de dichas operaciones equivale a un 76,78% de su importe, al 31 de diciembre de 2025 (76,65% de su importe, al 31 de diciembre de 2024).

En el ejercicio 2024, la Entidad concedió moratorias de préstamos para los afectados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios, conforme al Real Decreto-Ley 6/2024 y el Real Decreto-Ley 7/2024. Estas moratorias implicaron la suspensión temporal de los pagos de principal e intereses de los préstamos afectados (véase Nota 1.2).

En total, se concedieron moratorias a catorce préstamos, con un importe total de 1.526 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo vivo de dichos préstamos asciende a 1.127 miles de euros.



CLASE 8.ª



OP5266350

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 23.1. Datos de concentración de riesgos

#### 23.1.1. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes a nivel de personas y grupos

La Entidad considera el establecimiento de una estructura de límites como un elemento esencial en el control de riesgos. El establecimiento de límites agiliza la actividad crediticia y reduce el riesgo potencial. La estructura de límites aplicada en la actividad crediticia es acorde con el marco de apetito y tolerancia por el riesgo aprobado por el Consejo Rector de la Entidad.

En referencia a los límites por acreditado, la Entidad establece límites en la concesión de préstamos, créditos y avales, en base a estimaciones de la severidad esperada en caso de incumplimiento, puesto que en dicho caso la pérdida no será necesariamente el total de la exposición.

Las facultades otorgadas al Comité de Créditos no superan los 750 miles de euros. La Comisión Ejecutiva de la Entidad puede aprobar operaciones que superen los límites establecidos para el Comité de Créditos. A su vez, la Comisión Ejecutiva eleva al Consejo Rector de la Entidad, a nivel informativo, toda la actividad crediticia aprobada por la Entidad.

La estructura de límites incorpora, asimismo:

- Límite máximo de concentración por socio o grupo empresarial.
- Límites a la exposición agregada en grandes operaciones.
- Límites a la concentración sectorial.
- Límites por pérdida esperada.

#### 23.1.2. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes por productos

La Entidad tiene una concentración significativa en los préstamos hipotecarios que se corresponde, básicamente, con financiación a economías domésticas para la adquisición de vivienda.

	31.12.25	31.12.24
Préstamos hipotecarios	67,77%	69,43%
Otros préstamos	21,99%	20,54%
Créditos	4,75%	4,49%
Riesgos contingentes	1,56%	1,64%
Otros	3,93%	3,90%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



CLASE 8.ª



OP5266351

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 23.1.3. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos por actividad y área geográfica

A continuación, se presenta el detalle del riesgo de crédito del importe en libros al que se encuentra expuesta la Entidad, por sectores productivos y por área geográfica, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo	Total (1)
<b>Bancos Centrales y Entidades de crédito</b>	496.482	55.188	39.143	26.736	617.549
<b>Administraciones Públicas-</b>	<b>1.070.358</b>	<b>124.937</b>	-	-	<b>1.195.295</b>
Administración Central	870.568	104.537	-	-	975.105
Otras Administraciones Públicas	199.790	20.400	-	-	220.190
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>105.362</b>	<b>27.117</b>	<b>714</b>	-	<b>133.193</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-</b>	<b>237.118</b>	<b>228.098</b>	<b>19.857</b>	<b>20.048</b>	<b>505.121</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	7.957	-	-	-	7.957
Construcción de obra civil	1.779	-	-	-	1.779
Resto de finalidades-	227.382	228.098	19.857	20.048	495.385
Grandes empresas	68.705	215.799	16.815	19.275	320.594
Pymes y empresarios individuales	158.677	12.299	3.042	773	174.791
<b>Resto de hogares-</b>	<b>1.474.074</b>	<b>7.740</b>	<b>1.621</b>	<b>2.601</b>	<b>1.486.036</b>
Viviendas	1.231.359	7.073	1.533	2.474	1.242.439
Consumo	58.235	151	34	96	58.516
Otros fines	184.480	516	54	31	185.081
<b>Total</b>	<b>3.383.394</b>	<b>443.080</b>	<b>61.335</b>	<b>49.385</b>	<b>3.937.194</b>

(1) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.



CLASE 8.ª



OP5266352

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo	Total (1)
<b>Bancos Centrales y Entidades de crédito</b>	<b>621.515</b>	<b>38.700</b>	<b>33.066</b>	<b>21.930</b>	<b>715.211</b>
<b>Administraciones Públicas-</b>	<b>1.020.847</b>	<b>96.763</b>	-	-	<b>1.117.610</b>
Administración Central	888.966	95.233	-	-	984.199
Otras Administraciones Públicas	131.881	1.530	-	-	133.411
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>401.875</b>	<b>10.849</b>	<b>1.163</b>	-	<b>413.887</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-</b>	<b>220.092</b>	<b>204.610</b>	<b>16.596</b>	<b>26.194</b>	<b>467.492</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	4.620	-	-	-	4.620
Construcción de obra civil	1.953	-	-	-	1.953
Resto de finalidades-	213.519	204.610	16.596	26.194	460.919
Grandes empresas	64.402	191.490	16.596	25.442	297.930
Pymes y empresarios individuales	149.117	13.120	-	752	162.989
<b>Resto de hogares-</b>	<b>1.439.027</b>	<b>6.472</b>	<b>1.934</b>	<b>3.509</b>	<b>1.450.942</b>
Viviendas	1.210.366	5.766	1.796	2.842	1.220.770
Consumo	58.055	102	47	101	58.305
Otros fines	170.606	604	91	566	171.867
<b>Total</b>	<b>3.703.356</b>	<b>357.394</b>	<b>52.759</b>	<b>51.633</b>	<b>4.165.142</b>

(1) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.

La determinación del área geográfica de las operaciones detalladas en el cuadro anterior se ha realizado en función del país de residencia de las personas titulares de las mismas y de las contrapartes de los derivados y de los riesgos contingentes, si bien la operativa de la Entidad se desarrolla íntegramente en el territorio español.



CLASE 8.ª



OP5266353

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

A continuación, se presenta el mismo detalle del cuadro anterior del riesgo de crédito, cuyos titulares son residentes, en función de las Comunidades Autónomas a las que pertenecen, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Cataluña	Madrid	Andalucía	Valencia	Aragón	País Vasco	Resto	Total España
<b>Bancos Centrales y Entidades de crédito</b>	4.547	486.710	3.135	-	2.090	-	-	496.482
<b>Administraciones Públicas-</b>	104.135	843.004	3.560	10.598	1.799	4.097	103.165	1.070.358
Administración Central	-	822.449	-	-	-	-	48.119	870.568
Otras Administraciones Públicas	104.135	20.555	3.560	10.598	1.799	4.097	55.046	199.790
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	64.830	39.516	92	911	1	-	12	105.362
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-</b>	149.581	42.648	14.060	11.498	6.869	1.291	11.171	237.118
Construcción y promoción inmobiliaria	7.004	543	15	347	-	-	48	7.957
Construcción de obra civil	-	1.622	-	-	157	-	-	1.779
Resto de finalidades-	142.577	40.483	14.045	11.151	6.712	1.291	11.123	227.382
Grandes empresas	33.869	24.154	3.030	1.021	919	739	4.973	68.705
Pymes y empresarios individuales	108.708	16.329	11.015	10.130	5.793	552	6.150	158.677
<b>Resto de hogares-</b>	988.820	196.968	118.469	97.471	29.366	16.348	26.632	1.474.074
Viviendas	808.754	167.427	102.608	89.738	24.415	15.223	23.194	1.231.359
Consumo	46.428	3.931	3.373	2.293	893	444	873	58.235
Otros fines	133.638	25.610	12.488	5.440	4.058	681	2.565	184.480
<b>Total</b>	<b>1.311.913</b>	<b>1.608.846</b>	<b>139.316</b>	<b>120.478</b>	<b>40.125</b>	<b>21.736</b>	<b>140.980</b>	<b>3.383.394</b>



CLASE 8.ª



OP5266354

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Cataluña	Madrid	Andalucía	Valencia	Aragón	País Vasco	Resto	Total España
<b>Bancos Centrales y Entidades de crédito</b>	<b>7.532</b>	<b>613.983</b>	-	-	-	-	-	<b>621.515</b>
<b>Administraciones Públicas-</b>	<b>82.729</b>	<b>838.568</b>	<b>7.137</b>	<b>10.584</b>	<b>2.295</b>	<b>4.120</b>	<b>75.414</b>	<b>1.020.847</b>
Administración Central	-	822.449	-	-	-	-	66.517	888.966
Otras Administraciones Públicas	82.729	16.119	7.137	10.584	2.295	4.120	8.897	131.881
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>359.032</b>	<b>41.732</b>	<b>99</b>	<b>1.000</b>	-	-	<b>12</b>	<b>401.875</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-</b>	<b>138.134</b>	<b>34.509</b>	<b>12.975</b>	<b>10.774</b>	<b>8.090</b>	<b>5.154</b>	<b>10.456</b>	<b>220.092</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	3.612	569	24	414	-	-	1	4.620
Construcción de obra civil	-	1.763	-	-	190	-	-	1.953
Resto de finalidades-	134.522	32.177	12.951	10.360	7.900	5.154	10.455	213.519
Grandes empresas	34.782	17.445	2.128	1.022	2.583	609	5.833	64.402
Pymes y empresarios individuales	99.740	14.732	10.823	9.338	5.317	4.545	4.622	149.117
<b>Resto de hogares-</b>	<b>952.668</b>	<b>196.596</b>	<b>120.805</b>	<b>97.017</b>	<b>28.473</b>	<b>17.358</b>	<b>26.110</b>	<b>1.439.027</b>
Viviendas	787.210	168.160	104.677	88.823	23.517	16.279	21.700	1.210.366
Consumo	46.454	3.862	3.217	2.241	926	417	938	58.055
Otros fines	119.004	24.574	12.911	5.953	4.030	662	3.472	170.606
<b>Total</b>	<b>1.540.095</b>	<b>1.725.388</b>	<b>141.016</b>	<b>119.375</b>	<b>38.858</b>	<b>26.632</b>	<b>111.992</b>	<b>3.703.356</b>



CLASE 8.ª



OP5266355

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 23.1.4. Diversificación del crédito a la clientela por sectores productivos y Loan To Value (LTV)

A continuación, se presenta el detalle del crédito a la clientela por sectores productivos, neto de toda tipología de ajustes por valoración, con el desglose según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Total (1)	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	153.617	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	61.269	1.647	33	737	151	792	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	365.134	89.731	7.715	59.250	25.573	9.743	1.401	1.479
Construcción y promoción inmobiliaria	7.957	7.368	-	7.368	-	-	-	-
Construcción de obra civil	1.779	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades-	355.398	82.363	7.715	51.882	25.573	9.743	1.401	1.479
Grandes empresas	197.339	659	-	388	-	271	-	-
Pymes y empresarios individuales	158.059	81.704	7.715	51.494	25.573	9.472	1.401	1.479
Resto de hogares-	1.455.526	1.336.437	12.315	461.493	449.074	358.652	60.832	18.701
Viviendas	1.242.440	1.223.648	2.509	409.754	409.634	337.020	54.139	15.610
Consumo	58.516	249	780	352	158	478	20	21
Otros fines	154.570	112.540	9.026	51.387	39.282	21.154	6.673	3.070
<b>Total</b>	<b>2.035.546</b>	<b>1.427.815</b>	<b>20.063</b>	<b>521.480</b>	<b>474.798</b>	<b>369.187</b>	<b>62.233</b>	<b>20.180</b>
<b>PRO MEMORIA</b>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	15.799	11.516	-	4.915	4.213	2.129	77	182

(1) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.



CLASE 8.ª



OP5266356

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Total (1)	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60%	Superior al 60 % e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	97.889	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	366.432	1.757	-	1.501	256	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)-	354.769	84.223	7.186	51.554	26.899	8.925	3.879	152
Construcción y promoción inmobiliaria	4.620	4.494	-	4.291	203	-	-	-
Construcción de obra civil	1.953	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades-	348.196	79.729	7.186	47.263	26.696	8.925	3.879	152
Grandes empresas	199.812	613	-	613	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	148.384	79.116	7.186	46.650	26.696	8.925	3.879	152
Resto de hogares-	1.422.430	1.304.582	13.093	435.952	424.839	402.920	42.045	11.919
Viviendas	1.220.770	1.201.663	2.247	384.911	390.405	383.857	35.347	9.390
Consumo	58.304	310	699	363	246	120	257	23
Otros fines	143.356	102.609	10.147	50.678	34.188	18.943	6.441	2.506
<b>Total</b>	<b>2.241.520</b>	<b>1.390.562</b>	<b>20.279</b>	<b>489.007</b>	<b>451.994</b>	<b>411.845</b>	<b>45.924</b>	<b>12.071</b>
<b>PRO MEMORIA</b>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	16.511	15.019	-	6.356	4.233	4.161	80	189

(1) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma 64 de la Circular 4/2017 del Banco de España.



CLASE 8.ª



OP5266357

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025**23.1.5. Crédito para la adquisición de vivienda**

A continuación, se presenta el detalle del importe en libros bruto (sin incluir los ajustes por valoración), al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas:

Miles de euros	31.12.25	
	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos
<b>Crédito para la adquisición de vivienda-</b>	<b>1.189.030</b>	<b>13.253</b>
Sin garantía hipotecaria	8.249	231
Con garantía hipotecaria	1.180.781	13.022

Miles de euros	31.12.24	
	Importe en libros bruto	De los cuales: Dudosos
<b>Crédito para la adquisición de vivienda-</b>	<b>1.166.122</b>	<b>16.019</b>
Sin garantía hipotecaria	8.659	79
Con garantía hipotecaria	1.157.463	15.940

Adicionalmente, se presenta el detalle del crédito con garantía hipotecaria para la adquisición de vivienda, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según el LTV, que es el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible, convenientemente actualizada de acuerdo con la Circular 4/2017:

Miles de euros	31.12.25					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	
Importe en libros bruto	378.945	398.691	327.576	57.396	18.173	1.180.781
De los cuales: Dudosos	2.463	3.816	2.906	1.447	2.390	13.022

Miles de euros	31.12.24					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	
Importe en libros bruto	354.065	378.992	371.176	41.310	11.920	1.157.463
De los cuales: Dudosos	3.359	4.528	2.893	2.799	2.361	15.940



CLASE 8.ª



OP5266358

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 23.1.6. Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

A continuación, se presenta el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas, incluidas las promociones realizadas por no promotores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	8.875	-	(918)
<i>De los cuales: Dudosos</i>	<i>967</i>	-	<i>(615)</i>

Miles de euros	31.12.24		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	5.272	-	(649)
<i>De los cuales: Dudosos</i>	<i>1.011</i>	-	<i>(562)</i>

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	31.12.25	31.12.24
<i>Pro memoria:</i>		
Activos fallidos	104	74



CLASE 8.ª



OP5266359

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Miles de euros	Importe en libros	
	31.12.25	31.12.24
<i>Pro memoria:</i>		
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	1.881.929	2.143.645
Total activo	4.021.259	4.252.300
Correcciones de valor por deterioro de las exposiciones clasificadas normales (1)	13.666	10.397

(1) Incluye 651 y 845 miles de euros en concepto de correcciones de valor por deterioro de las exposiciones fuera de balance clasificadas como normales, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (véase Nota 17).

A continuación, se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) en función de la tipología de las garantías asociadas:

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	31.12.25	31.12.24
<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>822</b>	<b>162</b>
<b>Con garantía inmobiliaria-</b>	<b>8.053</b>	<b>5.110</b>
Edificios y otras construcciones terminados-	7.772	4.775
Vivienda	1.702	1.807
Resto	6.070	2.968
Edificios y otras construcciones en construcción-	-	-
Vivienda	-	-
Resto	-	-
Suelo-	281	335
Suelo urbano consolidado	281	335
Resto de suelo	-	-
<b>Total</b>	<b>8.875</b>	<b>5.272</b>



CLASE 8.ª



OP5266360

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 23.2. Datos de morosidad

La ratio de morosidad y la ratio de cobertura de los activos dudosos son dos de los indicadores más importantes en la gestión del riesgo. La evolución de las ratios ha sido la siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Préstamos y anticipos (véase Nota 9.2.1)	2.076.866	1.975.414
Activos dudosos (véanse Notas 9.2.1 y 9.2.3)	52.398	58.736
Ajustes por deterioro de los préstamos y anticipos (véanse Notas 9.2.1 y 9.2.4)	(37.839)	(31.854)
<b>Tasa de Morosidad</b>	<b>2,52%</b>	<b>2,97%</b>
<b>Tasa de Cobertura</b>	<b>72,21%</b>	<b>54,23%</b>
<b>Tasa de Cobertura de la Fase 3 (1)</b>	<b>47,38%</b>	<b>37,97%</b>

(1) Cociente entre el total de los ajustes por deterioro de los préstamos y anticipos de activos dudosos y el total de los activos dudosos.

De los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2025, 35.349 y 17.049 miles de euros corresponden a importes clasificados por morosidad y por razones distintas a la morosidad, respectivamente (38.728 y 20.008 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024).

### 23.2.1. Información sobre tasas históricas de morosidad

A continuación, se presenta la media histórica de la ratio de morosidad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de cada una de las clases de instrumentos financieros en los que la Entidad asume riesgo de crédito:

	31.12.25	31.12.24
<b>Instrumentos de deuda-</b>		
Préstamos y anticipos	2,69%	2,74%
Valores representativos de deuda	-	-
<b>Riesgos contingentes-</b>		
Avales financieros	0,67%	0,66%

La información anterior se ha elaborado en base a la media del ejercicio corriente y los 4 ejercicios inmediatamente anteriores a la fecha de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OP5266361

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 23.2.2. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

El detalle de la totalidad de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	386	386	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	24	5.210	16	2.689	1.979	-	(1.712)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	4	966	345	-	(621)
Resto de hogares	11	153	78	11.505	9.647	-	(1.846)
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>5.363</b>	<b>95</b>	<b>14.580</b>	<b>12.012</b>	<b>-</b>	<b>(3.558)</b>

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

-	-	-	-	-	-	-
---	---	---	---	---	---	---



CLASE 8.ª



OP5266362

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Total						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	377	377	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	24	1.710	17	3.514	2.899	-	(945)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	4	970	438	-	(532)
Resto de hogares	12	166	92	13.335	11.668	-	(1.646)
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>1.876</b>	<b>110</b>	<b>17.226</b>	<b>14.944</b>	<b>-</b>	<b>(2.591)</b>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OP5266363

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El detalle del total de las operaciones reestructuradas, refinanciadas y de refinanciación vigentes, incluidas en los cuadros anteriores, clasificadas como dudosas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	Del que dudosas o con incumplimiento						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	386	386	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	12	2.963	6	1.152	457	-	(1.386)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	3	944	329	-	(615)
Resto de hogares	1	41	26	5.003	3.296	-	(1.730)
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>3.004</b>	<b>33</b>	<b>6.541</b>	<b>4.139</b>	<b>-</b>	<b>(3.116)</b>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OP5266364

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	Del que dudosas o con incumplimiento						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	1	377	377	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	13	736	7	1.938	1.331	-	(850)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	3	945	413	-	(532)
Resto de hogares	3	59	30	5.559	4.094	-	(1.500)
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>795</b>	<b>38</b>	<b>7.874</b>	<b>5.802</b>	<b>-</b>	<b>(2.350)</b>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

#### 24. Exposición al riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés se define como la exposición y sensibilidad del balance y del margen financiero de la Entidad frente a las variaciones de los tipos de interés. Este riesgo varía en función de la composición de la estructura de plazos y fechas de revaluación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance.

El Comité ALM (Comité de Activos y Pasivos) de la Entidad se reúne periódicamente con la finalidad de analizar la exposición al riesgo de tipos de interés y planificar y gestionar el balance.

Los desfases temporales de las posiciones de activo y pasivo por plazos de revaluación o vencimiento pueden repercutir en los resultados de la Entidad.

Para el control de este riesgo, la Entidad dispone de herramientas de cálculo de su exposición al riesgo de tipos de interés, tales como los análisis de sensibilidad, la simulación del valor económico del balance y la simulación del margen de interés, y los escenarios de estrés, bien utilizando información cierta y conocida de los contratos firmados con Socios, o bien asumiendo ciertas hipótesis para aquellos contratos o masas de balance que no cuenten con un vencimiento o fecha de revaluación conocido.



CLASE 8.ª



OP5266365

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

A continuación, se presentan los activos y pasivos sensibles de los balances adjuntos que corresponden a la Entidad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, a través de una matriz de vencimientos o revisiones del tipo de interés, mediante un gap estático de reprecación, sin considerar los ajustes por valoración, y en un escenario de 'condiciones normales de mercado':

Miles de euros	31.12.25					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
<b>Activos sensibles al riesgo de interés-</b>						
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	331.847	-	-	-	-	331.847
Depósitos en entidades de crédito	47.217	-	-	-	-	47.217
Crédito a la clientela	252.207	327.504	263.693	372.463	832.455	2.048.322
Valores representativos de deuda	30.288	39.740	47.637	65.814	1.227.845	1.411.324
<b>Total activos sensibles</b>	<b>661.559</b>	<b>367.244</b>	<b>311.330</b>	<b>438.277</b>	<b>2.060.300</b>	<b>3.838.710</b>
<b>Pasivos sensibles al riesgo de interés-</b>						
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	625	19	-	-	-	644
Depósitos de la clientela	720.417	263.790	224.121	342.856	2.110.243	3.661.427
<b>Total pasivos sensibles</b>	<b>721.042</b>	<b>263.809</b>	<b>224.121</b>	<b>342.856</b>	<b>2.110.243</b>	<b>3.662.071</b>
<b>Medidas de sensibilidad-</b>						
Diferencia activo sensible – pasivo sensible	(59.483)	103.435	87.209	95.421	(49.943)	176.639
% sobre total activo sensible	(1,55)%	2,69%	2,28%	2,48%	(1,30)%	4,60%
Diferencia activo sensible – pasivo sensible acumulada	(59.483)	43.952	131.161	226.582	176.639	176.639
% acumulado sobre total activo sensible	(1,55)%	1,14%	3,42%	5,90%	4,60%	4,60%



CLASE 8.ª



OP5266366

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Miles de euros	31.12.24					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
<b>Activos sensibles al riesgo de interés-</b>						
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	463.703	-	-	-	-	463.703
Depósitos en entidades de crédito	40.740	-	-	-	-	40.740
Crédito a la clientela	529.755	290.373	264.518	396.299	768.773	2.249.718
Valores representativos de deuda	89.365	37.747	41.713	14.643	1.133.869	1.317.337
<b>Total activos sensibles</b>	<b>1.123.563</b>	<b>328.120</b>	<b>306.231</b>	<b>410.942</b>	<b>1.902.642</b>	<b>4.071.498</b>
<b>Pasivos sensibles al riesgo de interés-</b>						
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	746	24	7	-	-	777
Depósitos de la clientela	1.300.574	176.955	211.217	361.329	1.871.339	3.921.414
<b>Total pasivos sensibles</b>	<b>1.301.320</b>	<b>176.979</b>	<b>211.224</b>	<b>361.329</b>	<b>1.871.339</b>	<b>3.922.191</b>
<b>Medidas de sensibilidad-</b>						
Diferencia activo sensible – pasivo sensible	(177.757)	151.141	95.007	49.613	31.303	149.307
% sobre total activo sensible	(4,37)%	3,72%	2,33%	1,22%	0,77%	3,67%
Diferencia activo sensible – pasivo sensible acumulada	(177.757)	(26.616)	68.391	118.004	149.307	149.307
% acumulado sobre total activo sensible	(4,37)%	(0,65)%	1,68%	2,90%	3,67%	3,67%

## 25. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posible pérdida de la Entidad ante una situación de imposibilidad de obtener fondos, a precios razonables, para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de Socios o clientes o por compromisos que la Entidad haya contraído con otras entidades financieras.

Las políticas de gestión de la liquidez tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio, diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. La Entidad monitoriza su posición de liquidez y sus estrategias de financiación de forma continuada, con el objetivo de gestionar los posibles eventos inesperados, condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo de la Entidad que podrían provocar dificultades de liquidez en el corto o el largo plazo.

Las políticas de gestión de la liquidez permiten también minimizar la dependencia de los mercados financieros para la financiación de la actividad bancaria corriente. El segmento de negocio en el cual la Entidad desarrolla su actividad comercial permite la obtención de amplios recursos de la clientela, reduciendo su nivel de dependencia respecto de los mercados financieros para la obtención de financiación. La disponibilidad de recursos de la Entidad es considerablemente superior a las necesidades de financiación. Por otra parte, la elevada calidad de la cartera crediticia facilita la generación de activos



CLASE 8.ª



OP5266367

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

titulizables, existiendo, por criterios de prudencia, una cartera de titulaciones de activos hipotecarios residenciales.

La Entidad realiza el seguimiento de la ratio de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés), habiéndose establecido, en el marco de apetito por el riesgo, niveles de tolerancia internos superiores a los regulatorios. El objetivo del LCR es medir el grado de cobertura de las necesidades de liquidez de una entidad en un periodo de estrés de liquidez de 30 días mediante sus activos líquidos de alta calidad. Por su parte, la ratio de financiación neta estable (NSFR, por sus siglas en inglés) permite conocer la capacidad de resistencia en un año, midiendo la proporción de los fondos de financiación estable sobre los activos que requieren financiación, persiguiendo la estabilidad a largo plazo en la financiación mediante un mejor *matching* en los vencimientos entre activo y pasivo.

Adicionalmente, la Entidad dispone de la proyección de las ratios de liquidez en distintos escenarios, del estrés test de los colchones de liquidez y de un Plan de Contingencias de Liquidez que permite gestionar los posibles eventos inesperados, por condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo de la Entidad, que podrían provocar dificultades de liquidez a corto o a largo plazo.

Seguidamente, se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, sin considerar los ajustes por valoración, y en un escenario de 'condiciones normales de mercado':

Miles de euros	Activo 31.12.25							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	331.847	-	-	-	-	-	-	331.847
Depósitos en entidades de crédito	39.003	8.243	-	-	-	-	-	47.246
Crédito a la clientela	68.781	27.575	59.539	84.270	158.698	683.319	1.029.542	2.111.724
Valores representativos de deuda	1	-	1.000	51.038	70.788	699.808	595.136	1.417.771
<b>Total</b>	<b>439.632</b>	<b>35.818</b>	<b>60.539</b>	<b>135.308</b>	<b>229.486</b>	<b>1.383.127</b>	<b>1.624.678</b>	<b>3.908.588</b>



CLASE B.º



OP5266368

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Miles de euros	Activo 31.12.24							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (véase Nota 5)	463.703	-	-	-	-	-	-	463.703
Depósitos en entidades de crédito	28.983	11.938	-	-	-	-	-	40.921
Crédito a la clientela	62.780	316.603	51.057	64.599	122.720	708.504	978.458	2.304.721
Valores representativos de deuda	-	59.943	11.063	41.675	10.791	650.816	548.799	1.323.087
<b>Total</b>	<b>555.466</b>	<b>388.484</b>	<b>62.120</b>	<b>106.274</b>	<b>133.511</b>	<b>1.359.320</b>	<b>1.527.257</b>	<b>4.132.432</b>

Miles de euros	Pasivo 31.12.25							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	624	-	1	-	1	10	8	644
Depósitos de la clientela (véase Nota 16.3)	2.730.397	119.019	244.858	209.292	319.489	46.903	15	3.669.973
Resto de pasivos (véase Nota 16.4)	216	33.150	-	-	-	-	-	33.366
<b>Total</b>	<b>2.731.237</b>	<b>152.169</b>	<b>244.859</b>	<b>209.292</b>	<b>319.490</b>	<b>46.913</b>	<b>23</b>	<b>3.703.983</b>



CLASE 8.ª



OP5266369

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Miles de euros	Pasivo 31.12.24							Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	
Depósitos de Bancos Centrales (véase Nota 16.1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito (véase Nota 16.2)	742	2	1	10	2	10	10	777
Depósitos de la clientela (véase Nota 16.3)	3.035.311	164.286	155.771	188.267	333.079	51.044	20	3.927.778
Resto de pasivos (véase Nota 16.4)	188	32.548	-	-	-	-	-	32.736
<b>Total</b>	<b>3.036.241</b>	<b>196.836</b>	<b>155.772</b>	<b>188.277</b>	<b>333.081</b>	<b>51.054</b>	<b>30</b>	<b>3.961.291</b>

Los pasivos de la Entidad son estables o con una alta probabilidad de renovación. Por otro lado, se cuenta con activos que permiten obtener financiación adicional a través de la póliza de crédito del Banco Central Europeo, colateralizada con sus correspondientes garantías, y se dispone de otros activos líquidos de alta calidad (HQLA, por sus siglas en inglés), también cedibles en operaciones de financiación. Asimismo, la Entidad cuenta con activos líquidos adicionales que le permitirían obtener mayor liquidez. Existe además la capacidad para generar nuevas garantías instrumentalizadas mediante, por ejemplo, la titulización de activos hipotecarios. Finalmente, cabe añadir, que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez.

Los siguientes cuadros muestran información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25 (1)	31.12.24 (1)
Importe cubierto por el FGDEC	2.499.064	2.490.030
Importe no cubierto por el FGDEC	666.464	626.244
<b>(a) Total Depósitos de la Clientela (2)</b>	<b>3.165.528</b>	<b>3.116.274</b>
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-
<b>(b) Financiación mayorista largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>(c) Patrimonio neto (véase Nota 1.6)</b>	<b>289.126</b>	<b>262.908</b>
<b>(a) + (b) + (c) Fuentes de financiación estables</b>	<b>3.454.654</b>	<b>3.379.182</b>

(1) *Calculado según lo especificado en la Circular 2/2021, de 28 de enero de 2021, del Banco de España, que modifica la Circular 8/2015, de 18 de diciembre de 2015, del Banco de España, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al FGDEC.*

(2) *Depósitos admisibles por el FGDEC.*



OP5266370

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

CLASE 8.ª

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Crédito a la clientela (1)	1.959.425	2.128.668
Préstamos titulizados (véase Nota 28.1)	152.299	176.053
Fondos específicos (véanse Notas 9.2.1 y 9.2.4)	(24.824)	(22.302)
Activos adjudicados (véase Nota 11)	499	1.590
<b>(a) Total</b>	<b>2.087.399</b>	<b>2.284.009</b>
<b>(b) Participaciones</b>	<b>11.129</b>	<b>11.129</b>
<b>(a) + (b) Necesidades de financiación estables</b>	<b>2.098.528</b>	<b>2.295.138</b>

(1) Sin incluir ajustes por valoración ni préstamos titulizados a partir del 1 de enero de 2004.

Adicionalmente, se presenta información, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, relativa a los vencimientos de las emisiones mayoristas, no habiendo emisiones vendidas, y los activos líquidos (totales y no cedidos):

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros	2026	2027	> 2027
Titulizaciones vendidas a terceros (1)	-	-	-
<b>Total vencimientos de emisiones mayoristas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(1) Según vencimientos finales.

Miles de euros	2025
Activos líquidos (valor nominal)	1.428.997
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.317.973
De los que:	
Deuda de las Administraciones Públicas Centrales	904.889

Miles de euros	2025
Activos líquidos no cedidos (valor nominal)	1.313.202
Activos líquidos no cedidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.209.852

Al 31 de diciembre de 2024

Miles de euros	2025	2026	> 2026
Titulizaciones vendidas a terceros (1)	-	-	-
<b>Total vencimientos de emisiones mayoristas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(1) Según vencimientos finales.



CLASE 8.ª



OP5266371  
Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Miles de euros	2024
Activos líquidos (valor nominal)	1.666.726
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.545.478
<i>De los que:</i>	
<i>Deuda de las Administraciones Públicas Centrales</i>	<i>1.192.809</i>

Miles de euros	2024
Activos líquidos no cedidos (valor nominal)	1.179.957
Activos líquidos no cedidos (valor de mercado y recorte BCE)	1.090.755

## 26. Exposición a otros riesgos

### 26.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de incurrir en variaciones negativas en el valor de las posiciones tomadas por la Entidad en dichas actividades, ocasionadas por las fluctuaciones adversas en las variables de mercado.

El Área de Riesgos de la Entidad es la encargada de medir y controlar el riesgo de mercado. El Área realiza mediciones del nivel de riesgo asumido en cada una de las carteras y controla que no superen los límites establecidos en la correspondiente Política de Inversiones Financieras.

Entre las distintas metodologías empleadas para realizar estas mediciones de riesgo, figura el *Value at Risk* (VaR, por sus siglas en inglés), basándose su cálculo en simulaciones de Monte Carlo, donde se estima la evolución de la cartera en base a medidas de mercado (volatilidad y correlaciones), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

El VaR de la cartera de *trading*, calculado al 31 de diciembre de 2025, se ha situado en 18 miles de euros (0,03% de la cartera de *trading* al cierre del ejercicio). El VaR de la cartera de *trading*, calculado al 31 de diciembre de 2024, se situó en 47 miles de euros (0,07% de la cartera de *trading* al cierre del ejercicio).

### 26.2. Riesgo operacional y tecnológico

Constituyen riesgo operacional aquellos acontecimientos que puedan generar una pérdida como consecuencia de inadecuados procesos internos, errores humanos, incorrecto funcionamiento de los sistemas de información o acontecimientos externos. El riesgo operacional es inherente a todas las actividades de negocio y, aunque no puede eliminarse totalmente, puede ser gestionado, mitigado y, en algunos casos, asegurado.

El riesgo tecnológico es aquel relacionado con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En concreto, este riesgo recoge la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de una tecnología y/o procesos de información inadecuados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Cuenta de Cuentas Anuales



OP5266372

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La gestión de este riesgo adquiere especial importancia con el incremento de la dependencia del negocio bancario de factores como la utilización intensiva de tecnologías de la información, la subcontratación de actividades o la utilización de instrumentos financieros complejos, siendo este último factor de escasa relevancia para la Entidad a final de ejercicio.

La función de riesgo operacional ha implementado un modelo de gestión que se basa en dos pilares fundamentales. En primer lugar, un repositorio de información que almacena los eventos de riesgo operacional, facilitando su seguimiento versus la previsión de pérdidas operacionales y otros análisis. En segundo lugar, el proceso de autoevaluación sobre la exposición al riesgo operacional, permitiendo identificar los riesgos en las distintas áreas de la Entidad y estimar su posible incidencia.

El requerimiento de recursos propios por riesgo operacional correspondiente al ejercicio 2025, calculado conforme al *Business Indicator Component* (BIC) previsto en la CRR3, en vigor desde el 1 de enero de 2025 y que sustituye al método del Indicador Básico, asciende a 13.910 miles de euros. A efectos comparativos, el importe correspondiente al ejercicio 2024, recalculado bajo la misma metodología, se situaría en 12.475 miles de euros.

Mediante un proceso de *Business Impact Analysis* interno se han identificado las actividades críticas para el Plan de Continuidad de Negocio. También se han identificado los servicios críticos externalizados clave, de acuerdo con las guías de la Autoridad Bancaria Europea sobre Externalización. En lo concerniente al ciberriesgo, la Entidad está certificada en el estándar ISO/IEC 27001:2022 de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), con un ámbito de certificación global.

### 26.3. Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el riesgo de que las contrapartidas no cumplan sus compromisos con la Entidad. Este riesgo se produce, entre otras situaciones, cuando una entidad presta dinero a una contrapartida, invierte en activos financieros o entra en operaciones bilaterales de derivados financieros con una contrapartida.

La gestión y control del riesgo de contraparte de la Entidad se fundamenta en la asignación de líneas de riesgo, el consumo de las cuales se mide de forma global para cada uno de los grupos económicos que actúan como contraparte. El modelo de asignación de las líneas se basa en criterios observables y objetivos como son los recursos propios, la calidad crediticia de la contraparte y el plazo en el que se está asumiendo el riesgo, y la medida del consumo de líneas se realiza en base al valor de mercado de las operaciones.

Adicionalmente, para cada una de las carteras de la Entidad, se ha informado del riesgo con las distintas clases de contraparte (véanse Notas 6 a 10).

### 26.4. Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2025, la exposición al riesgo de divisa ha sido de un 0,09% de la exposición al riesgo total (0,10%, al 31 de diciembre de 2024).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5266373

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 27. Exposiciones fuera de balance

### 27.1. Compromisos de préstamo concedidos

El saldo de este capítulo de los balances adjuntos integra aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes de contratos de financiación concedidos para los que la Entidad ha asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo de los balances adjuntos, son los siguientes:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Por tipo de instrumento-</b>		
Cuentas de crédito	256.020	327.967
Tarjetas de crédito	119.243	119.329
<b>Total</b>	<b>375.263</b>	<b>447.296</b>

### 27.2. Garantías financieras concedidas

Se entiende por garantías financieras aquellos importes que la Entidad deberá pagar a terceros, en el caso de no hacerlo quienes originariamente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por esta en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por parte de la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos 'Ingresos por comisiones' e 'Ingresos por intereses' (en este último capítulo, por el importe correspondiente a las variaciones derivadas de las actualizaciones del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y se calculan aplicando el tipo establecido en el correspondiente contrato sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe 'Provisiones - Compromisos y garantías concedidos' de los balances adjuntos (véase Nota 17).

El saldo de este capítulo de los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2025, asciende a 23.082 miles de euros (23.377 miles de euros, al 31 de diciembre de 2024).



CLASE B.º



OP5266374

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 27.3. Otros compromisos concedidos

Se entiende por otros compromisos concedidos aquellas exposiciones fuera de balance que no cumplen la definición de compromiso de préstamo o garantía financiera.

Seguidamente, se muestra su composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
<b>Riesgos contingentes-</b>	<b>9.736</b>	<b>9.479</b>
Resto de garantías no financieras	5.739	5.482
Otros riesgos contingentes	3.997	3.997
<b>Resto de compromisos contingentes</b>	<b>20.961</b>	<b>14.961</b>
<b>Total</b>	<b>30.697</b>	<b>24.440</b>

El saldo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de la partida 'Otros riesgos contingentes' del cuadro anterior corresponde al patrimonio de los fondos de pensiones garantizados, gestionados por Caixa Enginyers Vida – Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., y comercializados por la propia Entidad.

### 27.4. Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen activos en propiedad que garantizan operaciones realizadas por la Entidad, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la propia Entidad. El valor nominal de los mencionados activos financieros de la Entidad inmovilizados como garantía, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendía a 253.716 y 285.698 miles de euros, respectivamente. La totalidad de los activos inmovilizados son valores de deuda pública y bonos.

## 28. Otra información significativa

### 28.1. Titulización de activos

La Entidad ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos hipotecarios en títulos de renta fija a través de la transferencia de dichos activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad, cuyos partícipes asumen la totalidad o parte de los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas. De acuerdo con lo que regula la Circular 4/2017 del Banco de España, los activos de las titulizaciones efectuadas con posterioridad al 1 de enero de 2004, en las que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo, no pueden darse de baja del balance y se debe registrar un pasivo, por el mismo importe, en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela' de los balances adjuntos.



CLASE 8.ª



OP5266375

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### Préstamos y créditos hipotecarios transferidos

La Entidad, con posterioridad al 1 de enero de 2004, ha realizado operaciones de titulización de activos, mediante la cesión de préstamos y créditos con garantía hipotecaria de su cartera a fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, ha conservado riesgos y ventajas sustanciales (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas).

A continuación, se muestra un detalle de los saldos iniciales y de los saldos pendientes de amortizar registrados en los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asociados con estas operaciones:

Miles de euros			Importe pendiente de amortización	
Fecha de emisión	Adquirente	Importe inicial	31.12.25	31.12.24
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	270.000	46.866	53.700
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	450.000	105.433	122.353
<b>Operaciones que se mantienen en balance (véanse Notas 9.2.1, 16.3 y 25)</b>		<b>720.000</b>	<b>152.299</b>	<b>176.053</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes correspondientes a mejoras de crédito concedidas a fondos de titulización, que se registran en la partida 'Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela' de los balances adjuntos, son los siguientes:

Miles de euros		31.12.25	31.12.24
Fecha de emisión	Titular	Préstamos y créditos	Préstamos y créditos
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	15.774	16.057
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	21.284	24.533
<b>Total (véase Nota 9.2.1)</b>		<b>37.058</b>	<b>40.590</b>

### Bonos emitidos por los fondos de titulización

Los bonos emitidos por los fondos de titulización vigentes, como contrapartida de los activos crediticios que le han sido transferidos, han sido adquiridos por la Entidad y se registran en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela', minorando los saldos de los pasivos generados con la movilización de los créditos (véase Nota 16.3). El exceso del saldo pendiente de amortizar de los bonos emitidos por los fondos de titulización respecto al saldo pendiente de amortizar de los préstamos y créditos hipotecarios se registra en el epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda', por un importe de 1.487 y 2.091 miles de euros, para los fondos de titulización Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos y Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos, respectivamente, en el ejercicio 2025 (2.128 y 2.873 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2024).



CLASE 8.ª



OP5266376

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

A continuación, se detallan los importes de los bonos de titulización inicialmente adquiridos por la Entidad y los saldos pendientes de amortización, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

Fecha de emisión	Adquirente	Miles de euros	Importe pendiente de amortización	
			31.12.25	31.12.24
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	270.000	48.353	55.828
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	450.000	107.524	125.226
<b>Total</b>		<b>720.000</b>	<b>155.877</b>	<b>181.054</b>

## 28.2. Recursos de terceros gestionados y/o comercializados por la Entidad y depositaria de valores

El detalle del valor razonable de los recursos de terceros registrados fuera de balance, para los que la Entidad actúa como depositaria, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Valores representativos de deuda		1.679.008	1.388.653
Instrumentos de patrimonio		1.898.988	1.749.852
Otros instrumentos financieros		327.352	226.571
<b>Total</b>		<b>3.905.348</b>	<b>3.365.076</b>

Asimismo, a continuación, se muestra el detalle de los recursos registrados fuera de balance comercializados por la Entidad y, en su mayoría, gestionados por el Grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Miles de euros	31.12.25		31.12.24	
	Comercializados por la Entidad y gestionados por el Grupo (1)	Comercializados por la Entidad pero no gestionados por el Grupo (1)	Comercializados por la Entidad y gestionados por el Grupo (1)	Comercializados por la Entidad pero no gestionados por el Grupo (1)
Planes de ahorro	369.813	-	308.028	-
Planes de pensiones	418.358	-	415.201	-
Fondos de inversión	1.679.475	313.414	1.378.949	270.237
Carteras de clientes gestionadas discrecionalmente	295.248	-	286.633	-
<b>Total</b>	<b>2.762.894</b>	<b>313.414</b>	<b>2.388.811</b>	<b>270.237</b>

(1) Grupo Caja Ingenieros (véase Nota 12).



CLASE 8.ª



OP5266377

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## 29. Ingresos por intereses

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, excepto aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos cuyo tipo de interés sea negativo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El origen de los 'Ingresos por intereses' devengados a favor de la Entidad, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Bancos Centrales	7.260	9.464
Entidades de crédito	697	1.016
Créditos	61.240	71.926
Valores representativos de deuda	26.492	21.950
Activos dudosos	112	50
Rendimientos de contratos de seguro vinculados a pensiones (véase Nota 38.1.1.2)	59	60
<b>Total</b>	<b>95.860</b>	<b>104.466</b>

Asimismo, a continuación, se desglosa el saldo del capítulo, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que lo ha originado:

Miles de euros	2025	2024
Activos financieros mantenidos para negociar	1.825	1.458
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	14.777	12.817
Activos financieros a coste amortizado-	71.490	79.927
Valores representativos de deuda	9.887	7.605
Préstamos y anticipos	61.603	72.322
Otros activos	7.768	10.264
Pasivos con bancos centrales y entidades de crédito	-	-
<b>Total</b>	<b>95.860</b>	<b>104.466</b>

El importe de las comisiones financieras imputadas en el capítulo 'Ingresos por intereses' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 2.17.2, asciende a 2.123 miles de euros, en el ejercicio 2025 (2.115 miles de euros, en el ejercicio 2024).

El epígrafe 'Activos financieros a coste amortizado' del cuadro anterior, incluye, en los ejercicios 2025 y 2024, la recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores por la corrección de los ingresos por intereses de las exposiciones dudosas, por un importe de 111 y 50 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 2.3, 9.2.4 y 41).



CLASE 8.ª



OP5266378

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 30. Gastos por intereses

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas recoge, los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, excepto aquellos cuyo tipo de interés sea negativo; los intereses devengados en el ejercicio por los activos cuyo tipo de interés sea negativo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El origen por contrapartida de los 'Gastos por intereses' devengados, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Bancos centrales (1)	-	203
Entidades de crédito	7	4
Depósitos de la clientela	22.728	29.481
Otros intereses	497	373
<b>Total</b>	<b>23.232</b>	<b>30.061</b>

(1) Incluye 203 miles de euros, en el ejercicio 2024, en concepto de intereses devengados por la financiación recibida a través de la TLTRO III (véase Nota 16.1).

Asimismo, a continuación, se desglosa el saldo del capítulo, atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que lo ha originado:

Miles de euros	2025	2024
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	22.853	29.750
Otros pasivos	87	62
Activos financieros	292	249
<b>Total</b>	<b>23.232</b>	<b>30.061</b>

Los gastos por intereses derivados de 'Activos financieros' incluyen, en los ejercicios 2025 y 2024, las dotaciones netas, por un importe de 292 y 249 miles de euros, respectivamente, por la corrección de los ingresos por intereses devengados por exposiciones dudosas (véanse Notas 2.3, 9.2.4 y 41).

### 31. Ingresos por dividendos

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde al rendimiento de instrumentos de patrimonio incluidos en las carteras de 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas', 'Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global' y 'Activos financieros mantenidos para negociar'.



CLASE 8.ª



OP5266379

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	8.503	2.707
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	714	641
Activos financieros mantenidos para negociar	10	154
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2	-
<b>Total</b>	<b>9.229</b>	<b>3.502</b>

En el ejercicio 2025, la partida 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas' del cuadro anterior incluye 1.008, 1.665 y 430 miles de euros en concepto de dividendos que ha percibido la Entidad procedentes de la distribución del resultado del ejercicio 2024 de las entidades Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C.,S.A.U.; Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U., respectivamente. Adicionalmente, dicha partida incluye 5.400 miles de euros en concepto de dividendo extraordinario procedente de la distribución de reservas voluntarias de la sociedad Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C.,S.A.U. (véase Nota 12.3).

En el ejercicio 2024, la partida 'Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas' del cuadro anterior, incluía 585, 1.562, 560 miles de euros en concepto de dividendos que percibió la Entidad procedentes de la distribución del resultado del ejercicio 2023 de las entidades Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C.,S.A.U.; Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U., respectivamente (véase Nota 12.3).

### 32. Ingresos por comisiones

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde a los ingresos por comisiones devengadas.



CLASE 8.ª



OP5266380

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El desglose, atendiendo a los principales servicios por los que se han originado dichos ingresos, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Servicios bancarios-	11.278	11.491
Servicios de cobros y pagos	10.549	10.717
Otras comisiones	729	774
Comercialización de productos financieros de ahorro e inversión y seguros-	20.185	18.637
Fondos de inversión	12.722	11.447
Fondos de pensiones	4.533	4.423
Plan de previsión asegurado	61	50
Plan individual de ahorro sistemático	112	66
Rentas vitalicias	45	14
Seguro individual de ahorro a largo plazo	66	49
Seguros	2.646	2.588
Servicios de gestión y depositaría de valores-	6.587	8.631
Gestión discrecional de carteras	4.952	7.255
Valores de renta fija y renta variable	1.635	1.376
<b>Total</b>	<b>38.050</b>	<b>38.759</b>

### 33. Gastos por comisiones

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde a los gastos por comisiones devengadas.

El desglose, atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado dichos gastos, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Corretajes por operaciones activas y pasivas	53	68
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	1.233	1.085
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1.004	1.151
Otras comisiones	316	260
<b>Total</b>	<b>2.606</b>	<b>2.564</b>



CLASE 8.ª



OP5266381

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

#### 34. Resultados por operaciones financieras, netos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
<b>Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas-</b>	<b>88</b>	<b>(1.120)</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (véase Nota 8.1)	1.451	175
Activos financieros a coste amortizado	(1.363)	(1.295)
<b>Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas</b>	<b>374</b>	<b>1.060</b>
<b>Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>230</b>	<b>(45)</b>
<b>Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>692</b>	<b>(105)</b>

#### 35. Diferencias de cambio [Ganancia o (-) Pérdida], netas

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera (véase Nota 2.7.4). Durante los ejercicios 2025 y 2024, los saldos de este capítulo han ascendido a 32 y 104 miles de euros, respectivamente.

#### 36. Otros ingresos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (véase Nota 13) (1)	109	159
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	488	437
Otros productos recurrentes	429	164
Otros productos no recurrentes	24	49
<b>Total</b>	<b>1.050</b>	<b>809</b>

(1) Incluye los ingresos que obtiene la Entidad de la Fundación por el arrendamiento de su oficina, cuyo importe, en los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 4 miles de euros.



CLASE 8.ª



OP5266382

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El saldo de la partida 'Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros' del cuadro anterior corresponde a los ingresos por la facturación de la Entidad a las filiales del Grupo Caja Ingenieros en concepto de prestación de servicios de auditoría interna, calidad, asesoría jurídica, asesoría fiscal, contabilidad, cumplimiento normativo, sistemas de información y tecnología, seguridad, responsabilidad social corporativa y gestión y desarrollo de personas.

### 37. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Gastos de las inversiones inmobiliarias (véase Nota 13)	104	91
Aportaciones en efectivo a fondos de resolución y sistemas de garantías de depósitos (véase Nota 1.8)	101	90
Dotaciones obligatorias a Fondos de la Obra Social	2.412	1.771
Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito (1)	1.076	1.045
Otros conceptos	541	254
<b>Total</b>	<b>4.234</b>	<b>3.251</b>

(1) Corresponde al 0,03% del promedio anual de los depósitos, en ambos ejercicios.

Dentro de la partida 'Otros conceptos' del cuadro anterior, en los ejercicios 2025 y 2024, se incluyen 5 miles de euros correspondientes a la contribución a los gastos administrativos de la Junta Única de Resolución (JUR). Adicionalmente, incluye 19 miles de euros de la tasa de supervisión del Banco Central Europeo, en el ejercicio 2025 (22 miles de euros, en el ejercicio 2024) (véase Nota 1.8).



CLASE 8.ª



OP5266383

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 38. Gastos de administración

#### 38.1. Gastos de personal

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Sueldos y gratificaciones al personal activo	30.808	28.631
Cuotas de la Seguridad Social	8.314	7.754
Dotaciones a planes de aportación definida (véase Nota 38.1.1.1)	-	82
Dotaciones a planes de prestación definida (véase Nota 38.1.1.2)	89	84
Indemnizaciones por despidos (véase Nota 2.18.2)	358	1.577
Otros gastos de personal	1.093	975
<b>Total</b>	<b>40.662</b>	<b>39.103</b>

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el número medio de empleados y del conjunto de miembros del Consejo Rector de la Entidad, distribuidos por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2025 (1)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Consejo Rector	7	2%	3	1%	10	2%
Jefes, titulados y técnicos	201	64%	122	56%	323	60%
Oficiales y auxiliares administrativos	106	34%	96	43%	202	38%
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>100%</b>	<b>221</b>	<b>100%</b>	<b>535</b>	<b>100%</b>

(1) En el ejercicio 2025, la plantilla media de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% ha sido de 5,92 (2,75 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 3,17 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).

	2024 (1)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Consejo Rector	7	2%	3	1%	10	2%
Jefes, titulados y técnicos	193	64%	120	56%	313	61%
Oficiales y auxiliares administrativos	101	34%	92	43%	193	37%
<b>Total</b>	<b>301</b>	<b>100%</b>	<b>215</b>	<b>100%</b>	<b>516</b>	<b>100%</b>

(1) En el ejercicio 2024, la plantilla media de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% fue de 6,83 (3,83 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 3 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).



CLASE 8.ª



OP5266384

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número de empleados y del conjunto de miembros del Consejo Rector de la Entidad, clasificados por categoría profesional y por sexo, es el siguiente:

	31.12.2025 (1)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Consejo Rector	7	2%	3	1%	10	2%
Jefes, titulados y técnicos	194	62%	121	56%	315	60%
Oficiales y auxiliares administrativos	112	36%	92	43%	204	38%
<b>Total</b>	<b>313</b>	<b>100%</b>	<b>216</b>	<b>100%</b>	<b>529</b>	<b>100%</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2025, la plantilla de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% ha sido de 6 (2 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 4 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).

	31.12.2024 (1)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Consejo Rector	7	2%	3	1%	10	2%
Jefes, titulados y técnicos	198	65%	120	54%	318	60%
Oficiales y auxiliares administrativos	102	33%	101	45%	203	38%
<b>Total</b>	<b>307</b>	<b>100%</b>	<b>224</b>	<b>100%</b>	<b>531</b>	<b>100%</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2024, la plantilla de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% ha sido de 6 (3 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 3 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).

### 38.1.1. Retribuciones post-empleo

#### 38.1.1.1. Planes de aportación definida

Tal y como se ha definido en la Nota 2.18, la Entidad tiene formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se comprometen a aportar, al 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.' (único plan integrado en el 'Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones'), una cantidad fija anual, según acuerdo de la Comisión de Control del Fondo. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que se incorporaron en la Entidad hasta el ejercicio 2022.

Adicionalmente, a partir del ejercicio 2023, la Entidad estableció un sistema de *Matching Contribution*, mediante el cual realiza una aportación adicional al empleado si existe corresponsabilidad por parte de este. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que tengan una antigüedad superior a 1 mes.



CLASE 8.ª



OP5266385

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La entidad gestora del 'Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones' es Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., y su depositaria es la Entidad.

Las aportaciones realizadas por la Entidad, durante el ejercicio 2025, al 'Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, P.P.', han ascendido a 537 miles de euros (548 miles de euros, en el ejercicio 2024), y se han registrado en la partida 'Gastos de administración - Gastos de personal - Sueldos y gratificaciones al personal activo' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Las aportaciones realizadas por la Entidad, durante el ejercicio 2025, para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez establecidas en el XXIII Convenio Colectivo, han ascendido a 183 miles de euros (161 miles de euros, en el ejercicio 2024), y se han registrado en la partida 'Gastos de administración - Gastos de personal - Otros Gastos de personal' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 2.18.1).

Adicionalmente, tal y como se ha definido también en la Nota 2.18, hasta el 31 de diciembre de 2024, la Entidad mantenía compromisos con el anterior Director General para la cobertura de las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento, cuya aportación realizada por la Entidad, en el ejercicio 2024, ascendió a 82 miles de euros (véase Nota 38.1).

Asimismo, desde el ejercicio 2024, la Entidad mantiene compromisos con el personal clave de la Dirección, para la cobertura de la contingencia principal de jubilación y de las contingencias de invalidez y fallecimiento.

Las aportaciones realizadas, durante el ejercicio 2025, a las pólizas de seguros del personal clave de la Dirección para la cobertura de la contingencia de jubilación y de las contingencias de invalidez y fallecimiento han ascendido a 104 y 7 miles de euros, respectivamente (80 y 3 miles de euros, en el ejercicio 2024) y se han registrado en la partida de 'Gastos de administración - Gastos de personal - Otros Gastos de personal' de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 2.18.1).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar por planes de aportación definida.

#### **38.1.1.2. Planes de prestación definida**

Tal y como se describe en la Nota 2.18, la Entidad tiene los siguientes compromisos post-empleo con sus empleados y familiares por planes de prestación definida:

- Premio a la dedicación.
- Prestaciones por fallecimiento en activo (viudedad y orfandad).



CLASE 8.ª



OP5266386

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El valor razonable de los compromisos propios o de terceros y los activos asociados a dichos compromisos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.25	31.12.24
Valor actual de los compromisos propios o de terceros- Compromisos por pensiones devengadas	1.179	1.081
<b>Total compromisos a cubrir</b>	<b>1.179</b>	<b>1.081</b>
Valor razonable de los activos del plan- Contratos de seguro	2.012	1.800
<b>Total activos</b>	<b>2.012</b>	<b>1.800</b>
<b>Valor actual neto de los compromisos por pensiones (véase Nota 15)</b>	<b>(833)</b>	<b>(719)</b>

El neto entre el valor actual de los compromisos por pensiones y el valor razonable de los activos asociados a dichos compromisos se registra en el epígrafe 'Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo' o en la partida 'Otros activos - Resto de los otros activos - Otros conceptos' de los balances, según corresponda (véase Nota 2.18.1).

A continuación, se muestra el detalle de la variación experimentada por el valor actual neto de los compromisos por pensiones en los ejercicios 2025 y 2024:

Miles de euros	2025	2024
<b>Saldo al inicio del ejercicio de los compromisos netos</b>	<b>(719)</b>	<b>(582)</b>
Coste por el servicio del ejercicio corriente (véase Nota 38.1)	89	84
Coste por intereses	35	38
Rendimiento de los activos afectos (véase Nota 29)	(59)	(60)
Pérdidas o (-) ganancias actuariales	(23)	(55)
Aportaciones (primas netas pagadas)	(156)	(144)
<b>Saldo al cierre del ejercicio de los compromisos netos</b>	<b>(833)</b>	<b>(719)</b>

Asimismo, el impacto que ha tenido la variación del valor actual neto de los compromisos por pensiones en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, se compone de las siguientes partidas:

Miles de euros	2025	2024
Coste por el servicio del ejercicio corriente (véase Nota 38.1)	(89)	(84)
Coste por intereses	(35)	(38)
Rendimiento de los activos afectos (véase Nota 29)	59	60
<b>Total</b>	<b>(65)</b>	<b>(62)</b>



CLASE 8.ª



OP5266387

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El valor actual neto de los compromisos por pensiones ha sido determinado por actuarios cualificados, que lo han formalizado en el correspondiente 'Informe Actuarial' que se remite anualmente al Banco de España. A continuación, se detallan los principales criterios que han utilizado en sus cálculos:

- Método de cálculo de la 'unidad de crédito proyectada', que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de manera separada.
- Las hipótesis actuariales y financieras más significativas utilizadas en los cálculos han sido las siguientes:

	2025	2024
Tipo de interés de descuento	4,02%	3,26%
Tablas de supervivencia	PERMF2020	PERMF2020
Tipo anual de revalorización de las pensiones	No aplicable	No aplicable
Tipo anual de crecimiento de los salarios	4,06%	3,35%
Tipo de rendimiento de los activos del plan	4,02%	3,26%

- Edad de jubilación:

La edad de jubilación considerada en los cálculos del 'Premio a la dedicación' corresponde a la primera edad a la que el empleado tenga derecho según la normativa actual de la Seguridad Social. Si la edad teórica de jubilación, de acuerdo con la mencionada normativa, no da lugar al cobro de la prestación, se considera aquella en la que se alcance el derecho al cobro, con un máximo de 70 años.



CLASE 8.ª



OP5266388

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### 38.2. Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Inmuebles, instalaciones y material	2.153	2.034
Informática	10.730	10.151
Comunicaciones	1.705	1.644
Publicidad y propaganda	2.177	2.839
Gastos judiciales y de letrados	326	305
Informes técnicos (1)	1.783	2.011
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	1.321	913
Primas de seguro y autoseguro	504	579
Órganos de gobierno y control	461	436
Gastos de representación y desplazamiento del personal	354	271
Cuotas de asociaciones	184	206
Servicios administrativos subcontratados	4.905	4.905
Contribuciones e impuestos	78	139
Otros gastos	199	281
<b>Total</b>	<b>26.880</b>	<b>26.714</b>

(1) Incluye los honorarios de auditoría y otros gastos pagados al auditor.

A continuación, se presentan los honorarios de auditoría y otros servicios de verificación contable, sin incluir el IVA, cargados a la Entidad por KPMG Auditores, S.L., en los ejercicios 2025 y 2024:

Tipos de servicios	Miles de euros	
	2025	2024
Servicios de auditoría	102	102
Otros servicios de verificación contable (1)	18	22
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>120</b>	<b>124</b>

(1) Se incluyen los honorarios facturados en cada ejercicio.

En el ejercicio 2025, el concepto 'Otros servicios de verificación contable' del cuadro anterior corresponde íntegramente a los honorarios facturados a la Entidad por el informe anual sobre protección de activos de clientes.

En el ejercicio 2024, el concepto 'Otros servicios de verificación contable' del cuadro anterior, correspondía a los honorarios facturados a la Entidad por el informe anual sobre protección de activos de clientes, por un importe de 17 miles de euros y por la revisión sobre determinada información incluida en el Formulario de Contribuciones ex ante al Fondo Único de Resolución, por un importe de 5 miles de euros.



CLASE 8.ª



OP5266389

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Los servicios contratados a nuestros auditores, mencionados en los dos párrafos anteriores, cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley de Auditoría de Cuentas.

### 39. Amortización

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Inmovilizado material (véase Nota 13)-	4.517	4.302
De uso propio	4.517	4.302
<i>De los cuales: derechos de uso</i>	<i>1.491</i>	<i>1.498</i>
Inversiones inmobiliarias (véase Nota 13)	52	55
Activo intangible (véase Nota 14)	6.168	6.102
<b>Total</b>	<b>10.737</b>	<b>10.459</b>

### 40. Provisiones o (-) reversión de provisiones

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (véase Nota 17)	(340)	116
Otras provisiones	607	1.219
<b>Total</b>	<b>267</b>	<b>1.335</b>



CLASE 8.ª



OP5266390

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

#### 41. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
<b>Préstamos y anticipos a coste amortizado-</b>	<b>6.457</b>	<b>8.636</b>
Dotaciones al fondo de cobertura (véanse Notas 9.2.4 y 30) (1)	14.557	14.775
Saneamientos (véase Nota 9.2.5)	397	1.471
Recuperaciones del fondo de cobertura (véanse Notas 9.2.4 y 29)	(7.755)	(7.347)
Recuperaciones de fallidos (véase Nota 9.2.5)	(744)	(972)
Pérdidas o ganancias netas por modificación	2	709
<b>Valores representativos de deuda-</b>	<b>914</b>	<b>879</b>
Dotaciones al fondo de cobertura para riesgo normal y para riesgo normal en vigilancia especial - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (véanse Notas 8.1 y 8.2)	372	866
Dotaciones al fondo de cobertura para riesgo normal - Activos financieros a coste amortizado (véanse Notas 9.1.1 y 9.1.2)	542	13
<b>Total</b>	<b>7.371</b>	<b>9.515</b>

(1) El ejercicio 2025, incluye 3.495 miles de euros en concepto de dotaciones adicionales de las exposiciones dudosas heredadas entendidas como aquellas que se han originado antes del 26 de abril de 2019 (véanse Notas 2.3 y 9.2.4).

#### 42. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Entidad ha registrado, en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, un importe de 359 y 21 miles de euros, respectivamente, correspondientes al deterioro neto de inversiones inmobiliarias clasificadas en el epígrafe 'Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias' del balance adjunto (véase Nota 13).

#### 43. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Baja de inversiones en asociadas	-	500
Baja de activos tangibles	126	(6)
Baja de activos intangibles (véase Nota 14)	(100)	(404)
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>90</b>



CLASE 8.ª



OP5266391

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Durante el ejercicio 2025, en la partida 'Baja de activos tangibles' del cuadro anterior, la Entidad ha registrado, por un lado, un beneficio neto de 195 miles de euros por la venta de seis inmuebles que estaban clasificados en el epígrafe 'Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias' del balance y una pérdida neta de 11 miles de euros por la venta de dos inmuebles que estaban clasificados en el mismo epígrafe; y, por otro lado, una ganancia de 1 miles de euros por la venta de un vehículo que estaba clasificado en la partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - De uso propio' del balance y una pérdida de 59 miles de euros derivada de la baja del balance de equipos informáticos que estaban clasificados en esta misma partida del balance que, a la fecha de la baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 13).

Asimismo, durante el ejercicio 2025, en la partida 'Baja de activos intangibles' del cuadro anterior, la Entidad ha registrado un importe de 100 miles de euros correspondiente a la pérdida generada al dar de baja del balance determinados activos intangibles, que, a la fecha de dicha baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 14).

Durante el ejercicio 2024, la Entidad registró, en la partida 'Baja de inversiones en asociadas' del cuadro anterior, un importe de 500 miles de euros correspondiente al beneficio neto obtenido por la venta, a Kutxabank, S.A., del 10% de la participación que poseía la Entidad en Kutxabank Investment, S.V. S.A. (véase Nota 12.2); en la partida 'Baja de activos tangibles', por un lado, un beneficio neto de 42 miles de euros por la venta de un local que estaba clasificado en el epígrafe 'Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias' del balance y, por otro lado, una pérdida de 48 miles de euros correspondiente a la baja del balance de las instalaciones y la obra civil de dos centros corporativos por los que había vencido su contrato de alquiler, que estaban clasificadas en la partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - De uso propio' del balance que, a la fecha de la baja, no estaban totalmente amortizadas (véase Nota 13); y, en la partida 'Baja de activos intangibles', un importe de 404 miles de euros correspondiente a la pérdida generada al dar de baja del balance determinados activos intangibles, que, a la fecha de dicha baja, no estaban totalmente amortizados (véase Nota 14).

#### 44. Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Miles de euros	2025	2024
Deterioro neto de activos no corrientes mantenidos para la venta (véase Nota 11)	(97)	(200)
Ganancias netas por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta (véase Nota 11)	894	492
Pérdidas por traspaso de activos no corrientes en venta a activos contingentes (véanse Notas 2.14 y 11)	-	(350)
<b>Total</b>	<b>797</b>	<b>(58)</b>



CLASE 8.ª



OP5266392

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

#### 45. Operaciones con partes vinculadas

A continuación, se presentan los saldos registrados en los balances adjuntos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, de los ejercicios 2025 y 2024, que tienen su origen en operaciones con el personal clave de la administración y la dirección de la Entidad y con otras partes vinculadas, cuya definición se detalla en la Nota 4.

Miles de euros	2025		2024	
	Personal clave de la dirección de la Entidad	Otras partes vinculadas (1)	Personal clave de la dirección de la Entidad	Otras partes vinculadas (1)
<b>Activo-</b>				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	1.107	2.265	1.134	3.092
Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones por exposiciones dudosas	-	-	-	-
<b>Pasivo-</b>				
Depósitos	1.116	2.365	938	1.995
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-
<b>Cuentas de orden-</b>				
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos (Valor nominal)	142	306	156	341
Derivados (Valor notional)	-	-	-	-
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias-</b>				
Ingresos por intereses	30	62	38	113
Gastos por intereses	(15)	(22)	(13)	(19)
Ingresos por dividendos	-	-	-	-
Ingresos por comisiones	12	9	6	5
Gastos por comisiones	-	-	-	-
Dotación de provisiones por riesgo de crédito en exposiciones dudosas	-	-	-	-

(1) Incluye los saldos del Fondo de Pensiones de Empleo del Grupo Caja Ingenieros.

La totalidad de los saldos y operaciones realizadas con partes vinculadas forman parte de la actividad ordinaria de la Entidad y se realizan en condiciones generales de mercado, a excepción de las operaciones tramitadas con personas que tengan una relación laboral con la Entidad y que puedan quedar amparadas por las disposiciones contenidas en el XXIII Convenio Colectivo de las Sociedades Cooperativas de Crédito.



CLASE 8.ª



OP5266393

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La Entidad dispone de una política específica para la concesión de préstamos y créditos al Consejo Rector y a la Alta Dirección, que se instrumenta al amparo de lo regulado en el artículo 35 del Real Decreto 84/2015 y en la normativa que lo desarrolla, y tiene como objetivos principales la ampliación de los controles procedimentales y la prevención de los posibles conflictos de interés que pudieran producirse. Todas las operaciones concedidas a miembros del Consejo Rector y a la Alta Dirección son aprobadas por el órgano competente correspondiente y comunicadas al Banco de España, requiriendo su autorización expresa en algunos casos particulares regulados por el mencionado Real Decreto.

Al 31 de diciembre de 2025, las operaciones crediticias correspondientes al personal clave de la Entidad presentan un vencimiento medio de 17,09 años (18,19 años, al 31 de diciembre de 2024) y el tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados por estas operaciones, durante el ejercicio 2025, se ha situado en el 2,83% (2,87%, durante el ejercicio 2024), presentando garantías hipotecarias o reales, durante el ejercicio 2025, en el 78,6% de las operaciones (85,71% de las operaciones, durante el ejercicio 2024).

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han realizado operaciones de venta de activos no corrientes en venta de la Entidad a ningún miembro del personal clave de la Entidad.

#### **46. Servicio de Atención al Socio/Cliente**

Durante el ejercicio 2025, la Entidad ha cumplido con lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, por la que se regulan las funciones de los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras, así como con el marco normativo vigente en materia de protección de la clientela de las entidades financieras.

El Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros, así como el Reglamento de funcionamiento de la Institución del Defensor del Cliente en determinadas sociedades cooperativas de crédito (en adelante, Defensor del Cliente) regulan las relaciones entre los Socios/Clientes y la Entidad.

La versión vigente del Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros fue aprobada por el Consejo Rector de la Entidad el día 6 de febrero de 2020. En dicha reunión, el Consejo Rector, con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones del Banco de España comunicadas con fecha 22 de octubre de 2019, acordó por unanimidad adaptar el Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros. Asimismo, dicha modificación se aprobó por los órganos de gobierno de cada una de las restantes entidades del Grupo.

Los criterios generales de actuación del Servicio de Atención al Socio/Cliente son los siguientes:

- El Servicio de Atención al Socio/Cliente atiende y, si son admitidas, resuelve las quejas o reclamaciones de los Socios/Clientes. Para ser admitidas a trámite, deben tener como fundamento contratos, operaciones o servicios de carácter financiero de la Entidad respecto a los que se hubiese dado un tratamiento que el Socio/Cliente considere contrario a los buenos usos y prácticas bancarias. Asimismo, deben afectar a los intereses y derechos legalmente adquiridos, ya sea al amparo de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas bancarias y usos financieros, en particular el principio de equidad.



CLASE 8.º



OP5266394

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

- La presentación de las quejas o reclamaciones deben acogerse al procedimiento expuesto en el artículo 17 y siguientes del Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente del Grupo Caja Ingenieros. En relación con los plazos para la admisión de reclamaciones previstos en el Reglamento, el Servicio de Atención al Socio/Cliente aplica el criterio del Banco de España, considerando como mejor práctica no limitar la presentación de reclamaciones al plazo mínimo de dos años previsto en el artículo 8.3.e) de la Orden ECO/734/2004, sino admitirlas dentro del plazo de cinco años desde la fecha de los hechos reclamados.

Adicionalmente, la Entidad atiende las reclamaciones que puedan presentarse ante los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en los plazos determinados de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.

El Servicio de Atención al Socio/Cliente atiende y resuelve las quejas y reclamaciones, asegurando una correcta atención al Socio/Cliente mediante el establecimiento de canales de recepción, registro y resolución adecuados.

Cuando una reclamación se presenta ante el Servicio de Atención al Socio/Cliente, pero está dirigida al Defensor del Cliente, es el Servicio de Atención al Socio/Cliente quien la remite al Defensor del Cliente e informa al reclamante del traslado y la instancia competente que atenderá la reclamación.

A continuación, se definen los tipos de comunicaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente durante los ejercicios 2025 y 2024:

- Quejas: aquellas referidas al funcionamiento de los servicios financieros prestados a Socios/Clientes de la Entidad y presentadas por las tardanzas, desatenciones o cualquier otro tipo de actuación en la que el Socio/Cliente manifieste su disconformidad.
- Reclamaciones: aquellas presentadas por los Socios/Clientes que tengan la pretensión de obtener la restitución de su interés o derecho y pongan de manifiesto hechos concretos referidos a acciones u omisiones de las entidades que supongan, para quienes las formulan, un perjuicio para sus intereses o derechos por incumplimiento de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos bancarios.



CLASE 8.ª



OP5266395

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

A continuación, se muestra un desglose de las quejas y reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente durante los ejercicios 2025 y 2024:

	31.12.25	31.12.24
<b>Quejas y reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente-</b>		
Admitidas a trámite por el Servicio de atención al Socio/Cliente	624	3.325
Rechazadas por el Servicio de atención al Socio/Cliente (1)	43	9
<b>Total</b>	<b>667</b>	<b>3.334</b>
<b>Quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio-</b>		
Favorables a los Socios/Clientes	64	73
Favorables a la Entidad	511	3.153
Otros conceptos (2)	28	63
<b>Total</b>	<b>603</b>	<b>3.289</b>
<b>Pendientes de resolución durante el ejercicio</b>	<b>21</b>	<b>36</b>
<b>Resueltas durante el ejercicio que proceden de ejercicios anteriores-</b>	<b>36</b>	<b>360</b>
<i>De las que:</i>		
<i>Rechazadas por inadmisión</i>	-	-
<i>Favorables a los Socios/Clientes</i>	9	3
<i>Favorables a la Entidad</i>	21	347
<i>Otros conceptos (2)</i>	6	10

(1) Quejas y reclamaciones rechazadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente por no reunir, en su presentación, los requisitos exigidos en el correspondiente Reglamento para su admisión.

(2) Quejas o reclamaciones resueltas a favor del Socio/Cliente por allanamiento de la Entidad.

Asimismo, se muestra el desglose de las reclamaciones remitidas al Defensor del Cliente durante los ejercicios 2025 y 2024:

	31.12.25	31.12.24
<b>Reclamaciones remitidas/resueltas por el Defensor-</b>		
Favorables a los Socios/Clientes	-	1
Favorables a la Entidad	2	9
Rechazadas por inadmisión	4	51
Allanamientos	4	4
Pendientes de resolución durante el ejercicio	-	4
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>69</b>



CLASE 8.ª



OP5266396

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

De las reclamaciones indicadas en los cuadros anteriores (Servicio de Atención al Socio/Cliente y Defensor del Cliente), se presenta, a continuación, un desglose de aquellas que, posteriormente, han sido presentadas ante organismos oficiales (Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones), dirigidas a la Entidad, durante los ejercicios 2025 y 2024:

	31.12.25	31.12.24
<b>Reclamaciones ante organismos oficiales-</b>		
Banco de España	22	47
Comisión Nacional del Mercado de Valores	-	1
Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones	-	-
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>48</b>
<i>De las que:</i>		
<i>Favorables a los Socios/Clientes</i>	<i>6</i>	<i>5</i>
<i>Favorables a la Entidad</i>	<i>4</i>	<i>8</i>
<i>Allanamientos</i>	<i>10</i>	<i>19</i>
<i>Sin pronunciamiento</i>	<i>1</i>	<i>3</i>
<i>Pendientes de resolución durante el ejercicio</i>	<i>1</i>	<i>13</i>
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>48</b>

En los cuadros anteriores, se observa un descenso significativo del número de quejas y reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente en el ejercicio 2025 en comparación con el ejercicio 2024. Esta disminución responde principalmente a la reducción de reclamaciones presentadas por disconformidad con los gastos soportados en la constitución de hipotecas conforme a la jurisprudencia del Tribunal Supremo, avalada por la interpretación efectuada por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). No obstante, pese a la reducción global del volumen de reclamaciones, durante el ejercicio 2025, se mantiene un volumen elevado de reclamaciones relacionadas con operaciones fraudulentas.

Asimismo, cabe destacar que la disminución de quejas y reclamaciones en el Servicio de Atención al Socio/Cliente presentadas durante el ejercicio 2025 tiene su reflejo en la disminución de quejas y reclamaciones presentadas ante el Defensor del Cliente y ante algunos organismos oficiales (Banco de España y Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Durante el ejercicio 2025, la Entidad ha realizado un análisis exhaustivo de las reclamaciones y quejas resueltas, así como de los informes emitidos por los servicios de reclamaciones de los organismos oficiales, con el objetivo de detectar aspectos de mejora en relación con políticas, normativas y procesos internos. En este sentido, desde el Servicio de Atención al Socio/Cliente, se han promovido una serie de recomendaciones enmarcadas en los siguientes ámbitos:

- Revisión y mejora de los mecanismos de autenticación y comunicación asociados a operaciones de comercio electrónico, con el objetivo de reforzar la prevención del fraude.



CLASE 8.ª



OP5266397

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

- Mejora de las comunicaciones relativas a la pérdida de bonificaciones en préstamos hipotecarios por incumplimiento de los requisitos contractualmente establecidos, con el fin de reforzar la transparencia y la claridad de la información.
- Revisión y mejora de los procedimientos internos de validación de la documentación aportada por comunidades de propietarios, con el fin de reforzar la seguridad jurídica y la homogeneidad en su tramitación.
- Refuerzo de los criterios y pautas de actuación dirigidos a la red comercial en materia de gestión de quejas y reclamaciones, en coordinación con el Departamento de Calidad, con el fin de asegurar una tramitación homogénea y conforme a los estándares internos establecidos.

El Titular del Servicio de Atención al Socio/Cliente es el responsable del seguimiento y reporting al Consejo Rector, así como de promover la implementación de las recomendaciones definidas anteriormente, en los términos indicados en el Artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo.



CLASE 8.ª



OP5266398

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### Anexo 1: Relación de Agentes Comerciales

BTS PROFESSIONAL SERVICES, S.L.

AGORA SA D'ASSESSORAMENT I SERVEIS

GAG DE VILANOVA, S.L.

CENTRE GESTOR LLEIDA, S.A.U.

SISQUELLA I MONGAY, S.L.

GESTORGAM, S.L.

SANTIVERI GESTIO I ASSESSORAMENT, S.L.

JEST ASESORES DE EMPRESAS Y PARTICULARES, S.L.P.

ROCA VILA I JURADO ASSOCIATS, S.L.P.

CONSULTORIA EN GESTION INNOVADORA, S.L.

LLADO ADVOCATS GRUP CONSULTOR, S.A.

AXENS TGN, S.L.

CENTRE GESTOR, S.L.

SELLARES ASSESSORS, S.L.

LDGROUP MULTIFAMILY OFFICE, S.L.

ASSESSORIA ECONOMICA ADMINISTRATIVA I JURIDICAS, S.L.

RIUS CONSULTORS ASSOCIATS, S.L.U.

GESTAE VALENCIA, S.L.



CLASE 8.ª



OP5266399

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

Informe de Gestión correspondiente  
al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2025

### Entorno económico

#### 2025, un año volátil y con mucha incertidumbre

El año 2025 ha estado marcado por la incertidumbre generada por las políticas de la administración Trump en Estados Unidos. El anuncio, el día 2 de abril, de la nueva política de aranceles que Donald Trump bautizó como *Liberation Day* suponía elevar el arancel promedio de Estados Unidos a los niveles más altos del último siglo. No obstante, ajustes posteriores en los mismos y acuerdos alcanzados con un número significativo de países permitieron moderar su alcance. En medio de todo el vaivén, China, a pesar de haber sido el foco de la retórica de Trump, logró cerrar un acuerdo comercial relativamente favorable, gracias a su dominio en la producción y el refinado de las conocidas como tierras raras, fundamentales para sectores de muy alta tecnología, y a la amenaza de restringir su exportación. Cabe destacar que las amenazas arancelarias de Trump fueron perdiendo credibilidad y efectividad, lo que se tradujo en impactos cada vez menores en los mercados financieros a medida que avanzaba el año.

Gráfico 1. Arancel promedio de las importaciones de Estados Unidos e incertidumbre asociada a la política comercial del país



Fuente: Bloomberg.



CLASE 8.ª

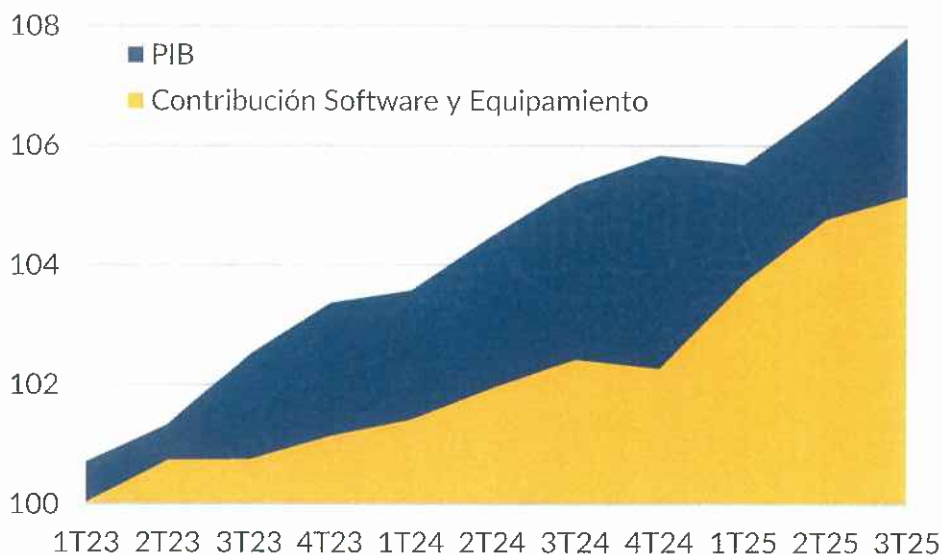


OP5266400

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

En Estados Unidos, la economía resistió el impacto de los aranceles, aunque la lectura de la situación económica fue compleja por las distorsiones derivadas de los anuncios arancelarios y la falta de datos provocada por el cierre del gobierno federal entre octubre y noviembre. La actividad económica encontró apoyo en la aprobación, en verano, de medidas de expansión fiscal (la conocida como *One Big Beautiful Bill*), en un mercado laboral todavía robusto que sostiene el consumo y en la inversión en inteligencia artificial, que aportó una parte muy sustancial del crecimiento del país. En Europa, los anuncios de expansión fiscal, incluyendo la relajación de las reglas fiscales a nivel de la UE y del conocido como freno fiscal en Alemania, permitieron una mejora progresiva de las perspectivas a lo largo del año, a pesar del ruido político en Alemania y, sobre todo, en Francia.

Gráfico 2. Crecimiento del PIB y aportación de los sectores software y equipamiento



Fuente: Bloomberg.

En el terreno político, la administración Trump mostró ciertos vaivenes en algunos de los principales conflictos internacionales abiertos.

En el caso de Ucrania, mantuvo una postura oscilante; a veces próxima a Rusia (por ejemplo, al defender la actual distribución territorial) y otras veces más favorable a Ucrania (por ejemplo, suministrando material al país, aunque financiado por la UE). En Oriente Medio, participó de forma explícitamente limitada en el ataque de Israel a Irán ante la escalada de tensiones por las actuaciones de Irán en Palestina. Por otra parte, a lo largo del año, Estados Unidos intensificó tanto las amenazas como las actuaciones dirigidas contra el régimen de Maduro en Venezuela.



CLASE 8.ª



OP5266401

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

En Europa, las elecciones en Alemania culminaron con un acuerdo entre los dos principales partidos de centro (el demócratacristiano CDU/CSU y el partido socialista SPD), previo acuerdo para reformar el freno fiscal y dar una vuelta a la política de austeridad que había imperado en la gestión de la política pública en el país teutón. En Francia, persistió la crisis política, marcada por la falta de apoyos parlamentarios al gobierno, lo que dificultó, por ejemplo, la aprobación de los presupuestos públicos, dando lugar a una fuerte rotación de primeros ministros y ejecutivos. En términos de construcción europea, se han seguido dando pasos en diversas dimensiones: la instrumentación de los informes Draghi y Letta en medidas concretas orientadas a impulsar la productividad; el avance hacia la unión financiera, con el establecimiento de los principios para una Unión de Ahorro e Inversión; y la relajación de las reglas fiscales y la creación de fondos financiados a nivel europeo para impulsar el gasto en defensa e infraestructuras.

#### Un BCE cómodo contrasta con una Fed en el huracán político

El BCE (Banco Central Europeo) acometió cuatro nuevos recortes del tipo rector para dejar el tipo de interés de la facilidad de depósito en el 2,00%, apoyado por una inflación controlada y por una mejora de las perspectivas económicas, a pesar de mantenerse moderadas. Ello justificó la afirmación, repetida en diversas formas y ocasiones, de que el BCE se encontraba "cómodo" con el equilibrio entre los tipos de interés y la situación macro-financiera de la zona euro.

La Fed (*Federal Reserve System*), en cambio, se enfrentó a una situación más compleja, marcada por una inflación más elevada y persistente y, por una coyuntura económica de difícil lectura, por las distorsiones y la falta de datos. Con ello, la máxima autoridad monetaria estadounidense solo redujo el tipo oficial en la parte final del año, una vez constatado que el impacto de los aranceles sobre la inflación estaba siendo amortiguado y diferido en el tiempo. Los tres recortes realizados situaron el tipo rector en el rango 3,50%-3,75%. En respuesta a algunas tensiones de liquidez en los mercados de financiación colateralizada, la Fed dio por finalizado el proceso de reducción de su balance (*Quantitative Tightening*) e inició compras de deuda pública a corto plazo. En este contexto, la atención se centró en el presidente de la Fed, Jerome Powell, quien estuvo sometido a una fuerte presión por parte del presidente Trump y su administración para reducir los tipos de interés con el fin de impulsar la economía y abaratar el coste de la deuda pública. La presión se trasladó también a los miembros del Comité de Política Monetaria, con el intento de cesar a uno de ellos, Lisa Cook, por supuestas irregularidades en un caso que fue judicializado.

El Banco de Japón elevó su tipo de referencia hasta el 0,75%, en un contexto en el que la inflación se ha mantenido por encima del 2,0% durante todo el año, lo que favoreció un discurso alcista por parte de los miembros del Comité de Política Monetaria. Por su parte, el Banco de Inglaterra acometió tres recortes del tipo rector, desde el 4,50% de principios de año hasta el 3,75%, nivel en el que ha cerrado el año, en un entorno de inflación por encima del 3,0% durante todo el periodo.

A lo largo de 2025, los mercados financieros han puesto un creciente foco en la sostenibilidad fiscal. La rentabilidad de la deuda soberana a largo plazo se ha desplazado al alza y, en respuesta a la percepción de una laxitud fiscal excesiva, no ha estado exenta de periodos de volatilidad, incluso en mercados de deuda pública profundos como los de Estados Unidos, Japón, Reino Unido y Francia. En el caso de la renta variable, las expectativas asociadas a la carrera de la inteligencia artificial y la resiliencia económica, que ha apoyado los EPS (*Earnings Per Share*), han impulsado las valoraciones de las grandes empresas



CLASE 8.ª



OP5266402

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

tecnológicas, especialmente en Estados Unidos, mientras que en Europa la buena evolución ha ido de la mano de las perspectivas de expansión fiscal en defensa e infraestructuras. En este contexto, el dólar ha estado sometido a presiones bajistas a lo largo del año.

### Las perspectivas se han movido de la mano de anuncios arancelarios y fiscales

Los anuncios arancelarios del *Liberation Day*, en abril, provocaron una fuerte revisión a la baja de las perspectivas de la actividad económica de forma generalizada, pero más intensa en aquellos países más expuestos a Estados Unidos y al ciclo económico global a través del comercio internacional. Posteriormente, la moderación de los mismos, los acuerdos alcanzados, la mejora de las perspectivas asociadas a la inteligencia artificial y la expansión fiscal anunciada en algunas de las principales economías, incluyendo Estados Unidos, China, Alemania y el conjunto de la zona euro, permitieron una revisión al alza de las previsiones de crecimiento para 2025 y 2026.

### Perspectivas macroeconómicas del FMI (crecimiento anual del PIB, en %)

Zona geográfica	Previsión Ene25		Previsión Abr25		Previsión Jul25		Previsión Oct25	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026
Estados Unidos	2,7	2,1	1,8	1,7	1,9	2,0	2,0	2,1
Zona euro	1,0	1,4	0,8	1,2	1,0	1,2	1,2	1,1
Alemania	0,3	1,1	0,0	0,9	0,1	0,9	0,2	0,9
Francia	0,8	1,1	0,6	1,0	0,6	1,0	0,7	0,9
España	2,3	1,8	2,5	1,8	2,5	1,8	2,9	2,0
Economías desarrolladas	1,9	1,8	1,4	1,5	1,5	1,6	1,6	1,6
China	4,6	4,5	4,0	4,0	4,8	4,2	4,8	4,2
Economías emergentes	4,2	4,3	3,7	3,9	4,1	4,0	4,2	4,0
Mundo	3,3	3,3	2,8	3,0	3,0	3,1	3,2	3,1

Fuente: FMI

### Entorno de los mercados financieros

En 2025, ha persistido el buen comportamiento de los activos de riesgo

En el ámbito de la renta variable, los principales índices bursátiles han registrado notables rentabilidades positivas, en muchos casos superiores al doble dígito. Así, el S&P500 estadounidense, en dólares, ha cerrado el año con un +16,39% y el Eurostoxx 50, en euros, con un +18,29%; mientras que, en el caso nacional, el IBEX 35, en euros, ha cerrado con un +49,27%. También el principal selectivo emergente MSCI *Emerging Markets*, en dólares, ha conseguido obtener una revalorización en el cómputo anual de un +30,58%. La composición sectorial explica en gran medida la evolución de los principales mercados de renta variable en 2025, destacando la buena evolución de las bolsas impulsada en gran medida por el sector tecnológico (por ejemplo, Estados Unidos, Taiwán y Alemania), si bien ello ha ido de la mano de una concentración de la capitalización y de los rendimientos agregados en este sector.



CLASE 8.ª



OP5266403

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

En el caso de la renta fija soberana, las rentabilidades se han visto presionadas a la baja por el deterioro de las perspectivas de actividad e impulsadas al alza por los planes de expansión fiscal anunciados. Así, el bono del Tesoro estadounidense a 10 años ha finalizado el ejercicio en el 4,17%, frente al 4,57% en el que cerró 2024; mientras que, en Europa, sus homólogos alemán y español han acabado el año en el 2,85% (2,37%, en el año 2024) y el 3,29% (3,06%, en el año 2024), respectivamente. En lo referente a la renta fija corporativa, su evolución ha sido positiva en un contexto de buen desarrollo de los activos de riesgo y buena evolución de los resultados empresariales.

### Perspectivas 2026

En el entorno internacional, la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán se ha intensificado después del ataque lanzado el 28 de febrero de 2026. A la fecha de elaboración del presente informe, se desconoce el desenlace final de los acontecimientos, si bien las consecuencias para el tráfico de petróleo y gas natural licuado (GNL), a través del Estrecho de Ormuz, ya se han trasladado a considerables incrementos de los precios en ambas materias primas.

La reducción de la producción y transporte de petróleo y GNL representa un importante *shock* de oferta para las economías más dependientes de importaciones de energía como Europa y Asia, aunque, a la fecha actual, se prevé que el conflicto sea de duración limitada. Declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dos semanas después del inicio de la guerra, parecen apuntar a la intención de que el conflicto sea de duración relativamente corta. En caso de producirse un alto al fuego que pudiese reestablecer los flujos comerciales de las materias primas, el impacto en las condiciones económicas y en la inflación, previsiblemente, será moderado.



CLASE 8.ª



OP5266404  
Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## Principales magnitudes

Resultados	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Margen de intereses	72.628	74.405	(1.777)	(2,39)
Margen bruto	114.841	111.659	3.182	2,85
Resultado de la actividad de explotación	28.924	24.533	4.391	17,90
Ganancias o (pérdidas) antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	29.388	24.544	4.844	19,74
Resultado del ejercicio	27.243	21.383	5.860	27,40
<b>Balance</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Variación</b>	
			<b>Abs.</b>	<b>%</b>
<b>Total activo</b>	<b>4.021.259</b>	<b>4.252.300</b>	<b>(231.041)</b>	<b>(5,43)</b>
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	370.820	492.505	(121.685)	(24,71)
Préstamos y anticipos	2.106.532	2.307.879	(201.347)	(8,72)
De los que:				
Crédito a la clientela (neto)	2.098.232	2.295.715	(197.483)	(8,60)
Crédito a la clientela (bruto) (1)(2)	2.076.866	1.973.414	103.452	5,14
Inversión en renta fija	1.416.257	1.322.484	93.773	7,09
Activos financieros mantenidos para negociar	6.447	5.750	697	12,12
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	177	29	148	510,34
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	172.400	161.404	10.996	6,81
Activos financieros a coste amortizado	1.237.233	1.155.301	81.932	7,09
Recursos gestionados de clientes de balance (3)(4)	3.669.973	3.554.230	115.743	3,26
Depósitos de la clientela (incluye CTAs)	3.669.973	3.554.230	115.743	3,26
Otros recursos gestionados de balance (3)	644	374.325	(373.681)	(99,83)
Financiación BCE y entidades de crédito	644	374.325	(373.681)	(99,83)
Recursos gestionados de clientes de fuera de balance	3.076.308	2.659.048	417.260	15,69
Fondos de inversión	2.288.137	1.935.819	352.318	18,20
Ahorro vida, pensiones y jubilación	788.171	723.229	64.942	8,98
Recursos gestionados de clientes (2)(3)	6.746.281	6.213.278	533.003	8,58
Valores depositados de clientes	485.199	435.391	49.808	11,44
Volumen de negocio de clientes (1)-(2)(3)	9.308.346	8.624.083	684.263	7,93
Patrimonio neto	289.126	262.908	26.218	9,97
Capital y reservas	258.390	239.321	19.069	7,97
<b>Eficiencia y rentabilidad</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Variación</b>	
			<b>Abs.</b>	<b>%</b>
Ratio de eficiencia	66,76%	67,24%	(0,48)	p.p. (0,71)
R.O.A. (3)	0,68%	0,54%	0,14	p.p. 25,93
R.O.E. (3)	10,57%	8,93%	1,64	p.p. 18,37
<b>Gestión del riesgo de crédito</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Variación</b>	
			<b>Abs.</b>	<b>%</b>
Saldos dudosos	52.398	58.736	(6.338)	(10,79)
Cobertura de la pérdida por riesgo de crédito	37.839	31.854	5.985	18,79
Ratio de morosidad	2,32%	2,97%	(0,45)	p.p. (15,15)
Ratio de cobertura	72,21%	54,23%	17,98	p.p. 33,16
<b>Gestión del capital</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Variación</b>	
			<b>Abs.</b>	<b>%</b>
Ratio de capital total	21,62%	17,20%	4,42	p.p. 25,70
Ratio de capital de nivel 1	21,62%	17,20%	4,42	p.p. 25,70
<b>Gestión de liquidez</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Variación</b>	
			<b>Abs.</b>	<b>%</b>
Ratio de liquidez estructural	178,16%	181,18%	(3,02)	p.p. (1,67)
Liquidity Coverage Ratio (LCR)	326%	345%	(19,0)	p.p. (5,51)
Net Stable Funding Ratio (NSFR)	181%	188%	(7,0)	p.p. (3,72)
<b>Información adicional</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>Variación</b>	
			<b>Abs.</b>	<b>%</b>
Número de socios	220.080	216.320	3.760	1,74
Número de empleados	520	522	(2)	(0,38)
Número de oficinas	33	33	-	-

Importes expresados en miles de euros.

(1) No incluye ni la financiación a entidades de crédito ni los otros activos financieros disponibles en efectivo, operaciones financieras pendientes de liquidar y otros activos financieros afectos a la otra actividad, como el caso.  
(2) No incluye las participaciones emitidas en las empresas de garantía de coberturas a través de créditos de garantía.  
(3) No incluye los efectos de cancelación.

(4) Resultado del ejercicio después de impuestos sobre acciones financieras minoritarias.  
(5) Resultado del ejercicio después de impuestos sobre acciones propias procedentes de recompra.  
(6) Resultado del ejercicio después de impuestos sobre acciones propias procedentes de recompra.



CLASE 8.ª  
SERIE A



OP5266405

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## Resultado del ejercicio

	2025		2024		Variación	
	2025	sobre ATM (%)	2024	sobre ATM (%)	Abs.	%
<b>Margen de intereses</b>	<b>72.628</b>	<b>1,80</b>	<b>74.405</b>	<b>1,88</b>	<b>(1.777)</b>	<b>(2,39)</b>
Ingresos por dividendos	9.229	0,23	3.502	0,09	5.727	163,54
Ingresos y gastos por comisiones, netos	35.444	0,88	36.195	0,91	(751)	(2,07)
Resultados de operaciones financieras, netos	692	0,02	(105)	0,00	797	(759,05)
Diferencias de cambio, netas	32	0,00	104	0,00	(72)	(69,23)
Otros ingresos y gastos de explotación, netos	(3.184)	(0,08)	(2.442)	(0,06)	(742)	30,38
De los que: Dotaciones obligatorias a fondos de la obra social	(2.412)	(0,06)	(1.771)	(0,04)	(641)	36,19
<b>Margen bruto</b>	<b>114.841</b>	<b>2,85</b>	<b>111.659</b>	<b>2,82</b>	<b>3.182</b>	<b>2,85</b>
<b>Gastos de explotación</b>	<b>(78.279)</b>	<b>(1,95)</b>	<b>(76.276)</b>	<b>(1,92)</b>	<b>(2.003)</b>	<b>2,63</b>
Gastos de administración	(67.542)	(1,68)	(65.817)	(1,66)	(1.725)	2,62
Gastos de Personal	(40.662)	(1,01)	(39.103)	(0,99)	(1.559)	3,99
Otros gastos de administración	(26.880)	(0,67)	(26.714)	(0,67)	(166)	0,62
Amortización	(10.737)	(0,27)	(10.459)	(0,26)	(278)	2,66
Provisiones, netas	(267)	(0,01)	(1.335)	(0,03)	1.068	(80,00)
Deterioro del valor de activos financieros, netos	(7.371)	(0,17)	(9.515)	(0,25)	2.144	(22,53)
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>28.924</b>	<b>0,72</b>	<b>24.533</b>	<b>0,62</b>	<b>4.391</b>	<b>17,90</b>
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas	-	-	-	-	-	-
Deterioro del valor de activos no financieros, netos	(359)	(0,01)	(21)	0,00	(338)	1.609,52
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	26	0,00	90	0,00	(64)	(71,11)
Ganancias o (pérdidas) activos no corrientes en venta no admisibles como actividades interrumpidas, netas	797	0,02	(58)	0,00	855	(1.474,14)
<b>Ganancias o (pérdidas) antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas</b>	<b>29.388</b>	<b>0,73</b>	<b>24.544</b>	<b>0,62</b>	<b>4.844</b>	<b>19,74</b>
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(2.145)	(0,05)	(3.161)	(0,08)	1.016	(32,14)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>27.243</b>	<b>0,68</b>	<b>21.383</b>	<b>0,54</b>	<b>5.860</b>	<b>27,40</b>
<b>Resultado antes de impuestos y de dotaciones a fondos de la obra social</b>	<b>31.800</b>	<b>0,79</b>	<b>26.315</b>	<b>0,66</b>	<b>5.485</b>	<b>20,84</b>

Importes expresados en miles de euros.

El resultado del ejercicio de la Entidad, al 31 de diciembre de 2025, se ha situado en 27.243 miles de euros, lo que representa un incremento del 27,40% respecto a los 21.383 miles de euros con los que se cerró el ejercicio 2024. Esta mejora del resultado responde, básicamente, al incremento de los dividendos percibidos de las filiales del Grupo, que ha permitido una mayor canalización de recursos a la obra social y reforzar el crecimiento orgánico de la Entidad, así como a la menor necesidad de dotaciones por deterioro de activos financieros, impulsada por la mejora sostenida de la calidad de la cartera crediticia. Si bien, a su vez, se ha mantenido el esfuerzo para fortalecer las coberturas, preservando un enfoque prudente en la gestión del riesgo. Este equilibrio entre la mejora del perfil crediticio y el fortalecimiento de los niveles de cobertura permite mantener una posición más sólida y resiliente frente a posibles escenarios adversos. Por su parte, los ingresos procedentes del 'negocio core' han registrado una contracción, en línea con un entorno económico marcado por la caída de los tipos de interés y la volatilidad de los mercados financieros.



CLASE 8.ª



OP5266406

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Total ingresos Core	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Margen de intereses	72.628	74.405	(1.777)	(2,39)
Ingresos y gastos por comisiones, netos	35.444	36.195	(751)	(2,07)
<b>Total</b>	<b>108.072</b>	<b>110.600</b>	<b>(2.528)</b>	<b>(2,29)</b>

Importes expresados en miles de euros.

### Margen de intereses

El **margen de intereses** se ha situado, en el ejercicio 2025, en 72.628 miles de euros, registrando una disminución de 1.777 miles de euros (-2,39%, en términos relativos), respecto a los 74.405 miles de euros alcanzados al cierre del ejercicio 2024. Esta disminución responde, básicamente, a una contracción de los ingresos correspondientes a la cartera de inversión crediticia, como consecuencia de la caída de tipos de interés, que ha sido parcialmente compensada tanto por un mayor volumen medio de la cartera crediticia y una mayor aportación de la cartera de renta fija, como por una reducción del volumen medio de financiación institucional y del coste de los depósitos.

### Margen bruto

Los **ingresos por dividendos** se han situado en 9.229 miles de euros al 31 de diciembre de 2025, frente a los 3.502 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2024, lo que representa un aumento de 5.727 miles de euros. Este incremento responde, principalmente, al incremento neto de los dividendos percibidos de las filiales. A continuación, se muestra el detalle de los mismos:

Entidades del Grupo	Base de reparto	2025	2024	Variación	
				Abs.	%
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	50% Resultado neto del ejercicio anterior	1.008	585	423	72,31
	Parte de reservas voluntarias	5.400	-	5.400	100,00
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	50% Resultado neto del ejercicio anterior	1.665	1.562	103	6,59
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, S.L.U.	100% Resultado neto del ejercicio anterior	430	560	(130)	(23,21)
<b>Total</b>		<b>8.503</b>	<b>2.707</b>	<b>5.796</b>	<b>214,11</b>

Importes expresados en miles de euros.

El **neto entre ingresos por comisiones y gastos por comisiones** se ha situado en 35.444 miles de euros al 31 de diciembre de 2025, respecto a los 36.195 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2024, lo que representa una disminución de 751 miles de euros (-2,07%, en términos relativos).

En concreto, los **ingresos por comisiones** han pasado de 38.759 miles de euros a 38.050 miles de euros, al 31 de diciembre 2024 y 2025, respectivamente, lo que representa una disminución de 709 miles de euros. Esta disminución responde, básicamente, a unas menores comisiones de éxito asociadas al servicio de gestión discrecional de carteras, como consecuencia de una menor generación de rentabilidades. Dicha disminución se ha visto compensada, en parte, por un incremento de las comisiones de comercialización de los productos financieros de ahorro e inversión, como resultado de un aumento de los patrimonios medios gestionados.



CLASE 8.ª



OP5266407

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Ingresos por comisiones	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
<b>Servicios bancarios</b>	<b>11.278</b>	<b>11.491</b>	<b>(213)</b>	<b>(1,85)</b>
Servicios de cobros y pagos	10.549	10.717	(168)	(1,57)
Otras comisiones	729	774	(45)	(5,81)
<b>Comercialización de productos financieros de ahorro e inversión y seguros</b>	<b>20.185</b>	<b>18.637</b>	<b>1.548</b>	<b>8,31</b>
Fondos de inversión	12.722	11.447	1.275	11,14
Fondos de pensiones	4.533	4.423	110	2,49
Plan de previsión asegurado	61	50	11	22,00
Plan individual de ahorro sistemático	112	66	46	69,70
Rentas vitalicias	45	14	31	221,43
Seguro individual de ahorro a largo plazo	66	49	17	34,69
Seguros	2.646	2.588	58	2,24
<b>Servicios de gestión y depositaría de valores</b>	<b>6.587</b>	<b>8.631</b>	<b>(2.044)</b>	<b>(23,68)</b>
Gestión discrecional de carteras	4.952	7.255	(2.303)	(31,74)
Valores de renta fija y renta variable	1.635	1.376	259	18,82
<b>Total ingresos por comisiones</b>	<b>38.050</b>	<b>38.759</b>	<b>(709)</b>	<b>(1,83)</b>

Importes expresados en miles de euros.

El neto entre otros ingresos y gastos de explotación ha disminuido 742 miles de euros, respecto al ejercicio 2024, principalmente, por el incremento de los otros gastos de explotación en 983 miles de euros, derivado, principalmente, de la mayor dotación al Fondo de Educación y Promoción, tal y como se muestra a continuación:

Otros gastos de explotación	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Dotaciones Obligatorias al Fondo de Educación y Promoción (FEP)	(2.412)	(1.771)	(641)	36,19
Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC)	(101)	(90)	(11)	12,22
Fondo de Resolución Único (FUR), Cuota FROB y SRB	(5)	(5)	-	-
Mecanismo Único de Supervisión (MUS)	(19)	(22)	3	(13,64)
Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito (IDEC)	(1.076)	(1.045)	(31)	2,97
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias	(104)	(91)	(13)	14,29
Gastos de explotación de adjudicados	(144)	(134)	(10)	7,46
Otros gastos de explotación	(373)	(93)	(280)	301,08
<b>Total</b>	<b>(4.234)</b>	<b>(3.251)</b>	<b>(983)</b>	<b>30,24</b>

Importes expresados en miles de euros.



CLASE 8.ª



OP5266408

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Las diferentes magnitudes expuestas anteriormente han dado como resultado un **Margen bruto**, al 31 de diciembre de 2025, de 114.841 miles de euros, frente a los 111.659 miles de euros con los que se cerró el ejercicio 2024, lo que representa un incremento del 2,85%. Cabe destacar que los ingresos que provienen del 'negocio core' representan el 94,11% del margen bruto al cierre del ejercicio 2025.

### Gastos de administración y amortización

Los **gastos de administración y amortización** han incrementado en un 2,63% respecto al ejercicio anterior, principalmente, por el incremento de los gastos de personal, que recoge la aplicación del Convenio de 2024, orientado a mitigar los efectos de la inflación sobre el poder adquisitivo de los empleados.

### Ratio de eficiencia

La **ratio de eficiencia**, al cierre del ejercicio 2025, se ha situado en 66,76%, 0,48 p.p. por debajo del cierre del ejercicio 2024. A continuación, se muestra la evolución de las partidas que componen dicha ratio:

Ratio de eficiencia		2025	2024	Variación	
				Abs.	%
<i>Numerador</i>	Gastos de administración + amortizaciones	78.279	76.276	2.003	2,63
<i>Denominador</i>	Margen bruto (sin FOS)	117.253	113.430	3.823	3,37
<b>Total</b>		<b>66,76%</b>	<b>67,24%</b>	<b>(0,48) p.p.</b>	<b>(0,71)</b>

Importes expresados en miles de euros.

### Provisiones y deterioro del valor de activos financieros y no financieros

El importe neto total registrado de **provisiones y del deterioro del valor de los activos financieros** en el ejercicio 2025, se ha situado en 7.638 miles de euros, registrando una disminución de 3.212 miles de euros (-29,60%, en términos relativos), respecto a los 10.850 miles de euros alcanzados al cierre del ejercicio 2024, como consecuencia de la menor necesidad de dotaciones por deterioro de activos financieros, impulsada por la mejora sostenida de la calidad de la cartera crediticia, y de dotaciones a provisiones. Sin embargo, al amparo de la situación geopolítica y de mercado, se han reforzado las coberturas, lo que, junto con el mantenimiento de la buena evolución de la calidad de la cartera crediticia, ha comportado una mejora de las ratios de morosidad y de cobertura han mejorado respecto al cierre del ejercicio 2024.



CLASE 8.ª  
TIRAJE 1.000.000



OP5266409

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## Resultado consolidado

Resultados entidades del Grupo	2025	2024	Variación	
			Abs.	%
Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	2.181	2.015	166	8,24
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.	4.645	3.330	1.315	39,49
Caja Ingenieros, Operador de Banca-Seguros vinculado, S.L.U.	451	430	21	4,88
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	19	31	(12)	(38,71)
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	2	6	(4)	(66,67)

Importes expresados en miles de euros.

El resultado de **Caja Ingenieros Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.** se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en 2.181 miles de euros, lo que supone un aumento de 166 miles de euros respecto al cierre del ejercicio 2024. Dicha evolución se deriva, fundamentalmente, del aumento de las comisiones de gestión, en un contexto de crecimiento de los patrimonios medios de los fondos de inversión, tanto por nuevas suscripciones como por la revalorización de los valores liquidativos. Por su parte, las comisiones de éxito se han mantenido en niveles similares a los registrados en el ejercicio precedente.

El resultado de **Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.** se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en 4.645 miles de euros, lo que supone un incremento de 1.315 miles de euros respecto al cierre del ejercicio 2024. Este aumento se debe, principalmente, al incremento de los ingresos financieros, como consecuencia de la materialización de resultados positivos derivados de la estrategia de reinversión, realizada en el ejercicio 2024, de posiciones de la cartera de renta fija afecta a los productos de seguros de vida ahorro a tipos de interés superiores.

## Resultado consolidado

El **resultado consolidado** del Grupo después de impuestos, al 31 de diciembre de 2025, se ha situado en 26.535 miles de euros, frente a los 24.002 miles de euros de 31 de diciembre de 2024, lo que supone un aumento del 10,55% (Véase el **Informe de Gestión Consolidado** correspondiente ejercicio 2025, que forma parte de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2025).



CLASE 8.ª  
Actividad intelectual



OP5266410

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## Informe de Actividad

### Balance

	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
<b>Total activo</b>	<b>4.021.259</b>	<b>4.252.300</b>	<b>(231.041)</b>	<b>(5,43)</b>
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	370.820	492.505	(121.685)	(24,71)
Activos financieros mantenidos para negociar	6.447	6.239	208	3,33
De los que:				
Valores representativos de deuda	6.447	5.750	697	12,12
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.758	2.758	-	-
De los que:				
Valores representativos de deuda	177	29	148	510,34
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	192.396	178.292	14.104	7,91
De los que:				
Valores representativos de deuda	172.400	161.404	10.996	6,81
Activos financieros a coste amortizado	3.343.765	3.463.180	(119.415)	(3,45)
De los que:				
Valores representativos de deuda	1.237.233	1.155.301	81.932	7,09
Préstamos y anticipos	2.106.532	2.307.879	(201.347)	(8,72)
De los que: Clientela	2.098.232	2.295.715	(197.483)	(8,60)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	11.129	11.129	-	-
Activos tangibles	42.546	43.445	(899)	(2,07)
Activos intangibles	21.057	22.193	(1.136)	(5,12)
Activos por impuestos	17.985	16.924	1.061	6,27
Otros activos	11.857	14.045	(2.188)	(15,58)
Activos no corrientes de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	499	1.590	(1.091)	(68,62)
<b>Total pasivo y total patrimonio neto</b>	<b>4.021.259</b>	<b>4.252.300</b>	<b>(231.041)</b>	<b>(5,43)</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>3.732.133</b>	<b>3.989.392</b>	<b>(257.259)</b>	<b>(6,45)</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.710.141	3.970.172	(260.031)	(6,55)
Provisiones	3.387	3.839	(452)	(11,77)
Pasivos por impuestos	2.280	1.984	296	14,92
Otros pasivos	16.325	13.397	2.928	21,86
<b>Patrimonio neto</b>	<b>289.126</b>	<b>262.908</b>	<b>26.218</b>	<b>9,97</b>
Fondos propios	285.633	260.704	24.929	9,56
Capital	111.615	109.259	2.356	2,16
Ganancias acumuladas	145.390	128.652	16.738	13,01
Reservas de revalorización	1.385	1.410	(25)	(1,77)
Resultado del ejercicio	27.243	21.383	5.860	27,40
Otro resultado global acumulado	3.493	2.204	1.289	58,48

Importes expresados en miles de euros.



CLASE 8.ª



OP5266411

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## Activo

El **activo** total de la Entidad, al 31 de diciembre de 2025, se ha situado en 4.021.259 miles de euros, respecto a los 4.252.300 miles de euros de cierre del ejercicio 2024, lo que representa una disminución de 231.041 miles de euros (-5,43%, en términos relativos). Esta reducción responde, básicamente, a la disminución del crédito a la clientela (neto), que forma parte de la cartera de 'activos financieros a coste amortizado', por un importe de 197.483 miles, como consecuencia de la reducción de posiciones en adquisiciones temporales de activos con entidades de crédito; así como a la disminución del saldo mantenido en 'efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista', por un importe de 121.685 miles de euros. Por su parte, las posiciones en valores representativos de deuda de han incrementado en 93.773 miles de euros (véase análisis de los Valores representativos de deuda de este mismo informe).

### Valores representativos de deuda

Las inversiones en **valores representativos de deuda**, que forman parte de las distintas carteras de activos financieros, han aumentado a 1.416.257 miles de euros al cierre del ejercicio 2025, respecto a los 1.322.484 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2024, lo que representa un incremento de 93.773 miles de euros (7,09%, en términos relativos). Concretamente, la inversión neta en valores representativos de deuda que forma parte de las carteras de 'activos financieros a coste amortizado' y 'activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global', han aumentado en 81.932 y 10.996 miles de euros, respectivamente, como resultado, principalmente, de compras de activos financieros, compensadas, en parte, por vencimientos y ventas de posiciones durante el ejercicio (véase Notas 8.1 y 9.1.1 de la Memoria de las Cuentas Anuales).

Valores representativos de deuda	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Activos financieros mantenidos para negociar	6.447	5.750	697	12,12
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	177	29	148	510,34
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	172.400	161.404	10.996	6,81
Activos financieros a coste amortizado	1.237.233	1.155.301	81.932	7,09
<b>Total</b>	<b>1.416.257</b>	<b>1.322.484</b>	<b>93.773</b>	<b>7,09</b>

Importes expresados en miles de euros.

## Crédito a la clientela

El **crédito a la clientela** (neto), que se registra en el epígrafe de préstamos y anticipos de la cartera de 'activos financieros a coste amortizado', se ha situado, al 31 de diciembre de 2025, en 2.098.232 miles de euros, frente a los 2.295.715 miles de euros de cierre del ejercicio 2024, lo que comporta una disminución de 197.483 miles de euros (-8,60%, en términos relativos). Esta disminución responde, básicamente, a una reducción en posiciones de adquisiciones temporales de activos con entidades de



CLASE 8.ª  
OPERACIONES



OP5266412

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

crédito. Por su parte, el crédito a la clientela (bruto)<sup>1</sup> ha incrementado en 101.452 miles de euros (5,14%, en términos relativos), impulsado por el dinamismo de la actividad económica, en un contexto de reducción de los tipos de interés.

A continuación, se detalla la evolución del crédito a la clientela (bruto) atendiendo a su garantía:

Crédito a la clientela (bruto)	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Crédito a la clientela con garantía hipotecaria	1.424.889	1.388.075	36.814	2,65
Crédito a la clientela con garantía personal	631.580	566.959	64.621	11,40
Crédito a la clientela con otras garantías reales	20.397	20.380	17	0,08
<b>Total</b>	<b>2.076.866</b>	<b>1.975.414</b>	<b>101.452</b>	<b>5,14</b>

Importes expresados en miles de euros.

La nueva financiación concedida a la clientela se ha situado en 626.265 miles de euros, respecto a los 570.853 miles de euros concedidos al cierre del ejercicio 2024. A continuación, se detalla la evolución de la nueva financiación total del crédito a la clientela, por la naturaleza de las operaciones formalizadas y atendiendo a su garantía:

Nueva financiación concedida a la clientela	31.12.2025		31.12.2024		Variación	
	Operaciones	Importes	Operaciones	Importes	Abs.	%
<b>Préstamos</b>	<b>2.198</b>	<b>341.479</b>	<b>2.073</b>	<b>248.399</b>	<b>93.080</b>	<b>37,47</b>
Préstamos con garantía real hipotecaria	1.008	194.284	786	137.524	56.760	41,27
Préstamos con garantía personal	1.146	143.467	1.258	109.204	34.263	31,38
Préstamos con otras garantías reales	44	3.728	29	1.671	2.057	123,10
<b>Cuentas de crédito</b>	<b>341</b>	<b>266.208</b>	<b>323</b>	<b>308.950</b>	<b>(42.742)</b>	<b>(13,83)</b>
Cuentas de crédito con garantía personal	314	258.831	298	303.970	(45.139)	(14,85)
Cuentas de crédito con otras garantías reales	27	7.377	25	4.980	2.397	48,13
<b>Hipoteca inversa</b>	<b>9</b>	<b>4.728</b>	<b>5</b>	<b>2.674</b>	<b>2.054</b>	<b>76,81</b>
Hipoteca inversa	9	4.728	5	2.674	2.054	76,81
<b>Descuento comercial</b>	<b>50</b>	<b>13.850</b>	<b>39</b>	<b>10.830</b>	<b>3.020</b>	<b>27,89</b>
Descuento comercial con garantía personal	50	13.850	39	10.830	3.020	27,89
<b>Total</b>	<b>2.598</b>	<b>626.265</b>	<b>2.440</b>	<b>570.853</b>	<b>55.412</b>	<b>9,71</b>

Importes expresados en miles de euros.

<sup>1</sup> No incluye ni la financiación a entidades de crédito ni los otros activos financieros (finanzas dadas en efectivo, operaciones financieras pendientes de liquidar y otros activos financieros afectos a la obra social, entre otros).



CLASE 8.ª



OP5266413

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Por su parte, las **operaciones de refinanciación y reestructuración**, cuya finalidad es adecuar las condiciones de la deuda a la situación financiera del Socio, han aumentado en un 4,40%, situándose, al cierre del ejercicio 2025, en 19.943 miles de euros (respecto a los 19.102 miles de euros al cierre del ejercicio 2024), lo que representa un 0,95% del total del crédito a la clientela (neto).

Los **activos dudosos**, al cierre del ejercicio 2025, se han situado en 52.398 miles de euros. A continuación, se detalla la evolución de los activos dudosos, atendiendo a su garantía y tipología de riesgo:

Activos dudosos	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
<b>Clasificación por tipología de garantía</b>	<b>52.398</b>	<b>58.736</b>	<b>(6.338)</b>	<b>(10,79)</b>
Dudosos con garantía real hipotecaria	40.144	47.135	(6.991)	(14,83)
Dudosos con garantía personal	12.085	11.572	513	4,43
Dudosos con otras garantías reales	169	29	140	482,76
<b>Clasificación por tipología de riesgo</b>	<b>52.398</b>	<b>58.736</b>	<b>(6.338)</b>	<b>(10,79)</b>
Dudosos por razones de morosidad	35.349	38.728	(3.379)	(8,72)
Dudosos por razones distintas a la morosidad	17.049	20.008	(2.959)	(14,79)

Importes expresados en miles de euros.

La **ratio de morosidad**, que incorpora la totalidad de créditos dudosos, al 31 de diciembre de 2025, se ha situado en el 2,52%, frente al 2,97% del 31 de diciembre de 2024. Si nos centramos en el ámbito hipotecario, la ratio de morosidad se ha situado, al 31 de diciembre de 2025, en el 2,82%, frente al 3,40% de cierre del ejercicio 2024. Cabe destacar que la Entidad, como resultado de la rigurosa aplicación de una estricta política de concesión crediticia, de la calidad de los activos y de sus garantías, ha mantenido la ratio de morosidad por debajo de la media del sector<sup>2</sup>, que se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en el 2,71%.

Por su parte, el importe de la **cobertura** del riesgo de crédito se ha situado en 37.839 miles de euros, al 31 de diciembre de 2025, respecto a los 31.854 miles de euros del cierre del ejercicio anterior, situando la **ratio de cobertura asociado al crédito a la clientela** en el 72,21% (véase análisis de las Provisiones y deterioro del valor de activos financieros de este mismo informe).

<sup>2</sup> Fuente: BdE - Datos del sector a cierre del ejercicio 2025.



CLASE 8.ª



OP5266414

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los **activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta**, correspondientes en su totalidad a activos recibidos por la Entidad en pago de deudas, se han situado en 499 miles de euros al 31 de diciembre de 2025, frente a los 1.590 miles de euros de cierre del ejercicio anterior. El volumen de dicha cartera, al 31 de diciembre de 2025, representa el 0,01% del activo total de la Entidad. Señalar que la gestión de los activos recibidos en pago de deudas se realiza por la propia Entidad, estando liderada por el Comité de supervisión y seguimiento de inmuebles adjudicados, que realiza reuniones periódicas para el análisis y seguimiento de los activos adjudicados.

### Volumen de negocio de clientes

El **volumen de negocio de clientes** ha ascendido a 9.308.346 miles de euros al 31 de diciembre de 2025, frente a los 8.624.083 miles de euros al 31 de diciembre de 2024, lo que supone un incremento de 684.263 miles de euros (7,93%, en términos relativos).

A continuación, se detalla la evolución de la distribución del volumen de negocio de clientes:

Volumen de negocio de clientes	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
<b>Crédito a la clientela (bruto)</b>	<b>2.076.866</b>	<b>1.975.414</b>	<b>101.452</b>	<b>5,14</b>
<b>Recursos gestionados de clientes (bruto)</b>	<b>6.746.281</b>	<b>6.213.278</b>	<b>533.003</b>	<b>8,58</b>
Recursos gestionados de clientes de balance	3.669.973	3.554.230	115.743	3,26
Recursos gestionados de clientes de fuera de balance	3.076.308	2.659.048	417.260	15,69
<b>Valores depositados de clientes</b>	<b>485.199</b>	<b>435.391</b>	<b>49.808</b>	<b>11,44</b>
Valores de renta variable	410.221	325.144	85.077	26,17
Valores de renta fija	59.876	97.264	(37.388)	(38,44)
Otros (FP colectivos y FP externos)	15.102	12.983	2.119	16,32
<b>Total</b>	<b>9.308.346</b>	<b>8.624.083</b>	<b>684.263</b>	<b>7,93</b>

! Importes expresados en miles de euros.

### Recursos gestionados de clientes de balance

Los **recursos gestionados de clientes de balance** (brutos) han incrementado en 115.743 miles de euros (3,26%, en términos relativos), situándose, al 31 de diciembre de 2025, en 3.669.973 miles de euros, frente a los 3.554.230 miles de euros al cierre del ejercicio 2024, que responde al incremento de los depósitos por nuevas aportaciones.



CLASE 8.ª



OP5266415

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

A continuación, se detalla la distribución de los recursos gestionados de clientes de balance, atendiendo a la naturaleza de las operaciones:

Recursos gestionados de clientes en balance	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
Depósitos a la vista de la clientela	2.753.947	2.686.280	67.667	2,52
Depósitos a plazo de la clientela	829.566	803.784	25.782	3,21
Cesiones temporales de activos de la clientela	86.460	64.166	22.294	34,74
<b>Total</b>	<b>3.669.973</b>	<b>3.554.230</b>	<b>115.743</b>	<b>3,26</b>

Importes expresados en miles de euros.

### Liquidez y estructura de financiación

La Entidad mantiene unos niveles de liquidez elevados y estables, que le permiten hacer frente a cambios del entorno financiero y a episodios de estrés en los mercados financieros, así como disponer de una amplia oferta de financiación a los Socios y a la economía, tal y como se muestra en los siguientes indicadores:

#### Ratio de liquidez estructural

La **ratio de liquidez estructural**, que mide la estructura de financiación (cociente entre depósitos y créditos), se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en el 178,16% (que equivale a un LTD, *loan to deposit*, del 56,13%), más de 40 puntos porcentuales por encima de la media del sector<sup>3</sup>.

#### Liquidity Coverage Ratio (LCR)

La **ratio LCR**, que mide la capacidad de las entidades para hacer frente a un estrés de liquidez en el corto plazo (30 días), se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en el 326%; holgadamente por encima del mínimo regulatorio requerido del 100% y de la media europea<sup>4</sup> del 160%.

#### Net Stable Funding Ratio (NSFR)

La **ratio NSFR**, que mide la capacidad de las entidades para financiarse de forma estable, se ha situado, al cierre del ejercicio 2025, en el 181%, muy por encima del mínimo regulatorio requerido del 100% y de la media europea<sup>4</sup> del 126%.

<sup>3</sup> Fuente: AFI - Datos estimados del sector a cierre del ejercicio 2025.

<sup>4</sup> Fuente: Autoridad Bancaria Europea - Datos de los bancos más significativos a cierre de septiembre 2025.



CLASE 8.ª



OP5266416

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## Recursos gestionados de clientes de fuera de balance

Los recursos gestionados de clientes de fuera de balance se han situado en 3.076.308 miles de euros, al 31 de diciembre de 2025, frente a los 2.659.048 miles de euros al 31 de diciembre de 2024, lo que supone un aumento de 417.260 miles de euros (15,69%, en términos relativos).

A continuación, se incluye el desglose de las partidas que forman parte de los recursos gestionados de clientes de fuera de balance:

Recursos gestionados de clientes de fuera de balance	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
			Abs.	%
<b>Fondos de inversión</b>	<b>2.288.137</b>	<b>1.935.819</b>	<b>352.318</b>	<b>18,20</b>
Fondos de inversión internos	1.679.475	1.378.949	300.526	21,79
Fondos de inversión externos	608.662	556.870	51.792	9,30
<b>Seguros</b>	<b>788.171</b>	<b>723.229</b>	<b>64.942</b>	<b>8,98</b>
Fondos de pensiones internos	418.358	415.201	3.157	0,76
Plan de previsión asegurado	69.710	67.174	2.536	3,78
Plan individual de ahorro sistemático	148.432	125.972	22.460	17,83
Rentas vitalicias	44.591	21.605	22.986	106,39
Seguro individual de ahorro a largo plazo	86.580	75.380	11.200	14,86
Seguros de vida / ahorro	20.500	17.897	2.603	14,54
<b>Total</b>	<b>3.076.308</b>	<b>2.659.048</b>	<b>417.260</b>	<b>15,69</b>
<b>Gestión discrecional de carteras</b>				
GDC Insignia	267.208	257.564	9.644	3,74
GDC Select	272.237	252.442	19.795	7,84
GDC Bolsa Premium	4	4.659	(4.655)	(99,91)
<b>Total</b>	<b>539.449</b>	<b>514.665</b>	<b>24.784</b>	<b>4,82</b>

Importes expresados en miles de euros.

## Servicios transaccionales

En el ejercicio 2025, ha continuado incrementado la utilización de los principales servicios transaccionales de la Entidad, como consecuencia de la utilización más intensiva de dichos servicios por parte de los Socios, motivada, en parte, por la continua apuesta del Grupo por la innovación tecnológica, orientada a mejorar la experiencia de usuario, optimizar los procesos y ofrecer servicios más ágiles, seguros y accesibles, permitiendo estar más cerca del Socio en todo momento, con una atención personalizada y adaptada a sus necesidades.

El número e importe de **bizums emitidos** han incrementado en un 2,97% y un 5,14%, respectivamente, frente a los realizados durante el ejercicio 2024, situándose, al 31 de diciembre de 2025, en 2.371.538 operaciones y un importe total de 128.046 miles de euros. Por su parte, el número e importe de **bizums recibidos** han disminuido, en el ejercicio 2025, en un 6,31% y un 4,36%, respectivamente, frente al ejercicio anterior, situándose, al 31 de diciembre de 2025, en 2.037.829 operaciones y un importe total de 107.038 miles de euros.



CLASE 8.ª



OP5266417

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

El número e importe de **recibos por la gestión de pagos** han incrementado en un 0,24% y un 1,75%, respectivamente, frente al ejercicio anterior, alcanzando, al 31 de diciembre de 2025, un total de 5.677.660 operaciones y un importe total de 812.572 miles de euros. Por su parte, el número de **recibos por la gestión de cobros** ha disminuido en un 5,80%, mientras que el importe total ha incrementado en un 4,51% respecto al ejercicio anterior, alcanzando, al 31 de diciembre de 2025, un total de 2.469.024 operaciones y un importe total de 336.500 miles de euros.

El número e importe de **abonos por pensiones** han incrementado, en el ejercicio 2025, en un 11,29% y un 10,52%, respectivamente, frente al ejercicio anterior, situándose, al 31 de diciembre de 2025, en 302.850 operaciones y un importe total de 474.300 miles de euros. Por su parte, el número de **abonos por domiciliación de nóminas** ha disminuido un 0,71%, mientras que el importe ha incrementado un 1,39% respecto al ejercicio anterior, situándose, al 31 de diciembre de 2025, en 653.207 operaciones y un importe total de 1.415.395 miles de euros.

### Tarjetas

El número de **tarjetas de crédito y débito** emitidas, al 31 de diciembre de 2025, se ha situado en 192.183, lo que representa un incremento del 0,60%, respecto al ejercicio anterior. Asimismo, el número de operaciones de compra realizadas con tarjetas, durante el ejercicio 2025, ha ascendido a 39.187.643, incrementándose en un 1,57%, respecto al ejercicio anterior. Por su parte, el importe de estas operaciones ha incrementado, respecto al ejercicio anterior, en un 2,85%, alcanzando la cifra de 1.113.387 miles de euros.

### Servicio Omnicanal

---

#### Banca Digital

En referencia a la Banca Digital, la Entidad ha seguido apostando por ofrecer a los Socios una banca transversal, funcional y disponible en cualquier momento y lugar.

Durante el ejercicio 2025, se han continuado incorporando mejoras y poniendo a disposición de los Socios nuevos productos y servicios a través de los canales digitales, como el cálculo de la Salud Financiera, integrado en el espacio de 'Mis Finanzas'. Este nuevo enfoque de 'Mis Finanzas' permite a los Socios conocer y seguir la evolución de su salud financiera, en base a una metodología de cálculo propia desarrollada por Caja Ingenieros, que incorpora tanto la vertiente objetiva como subjetiva de la salud financiera de los Socios. De este modo, se refuerza la propuesta de valor de nuestro *personal finance manager*, 'Mis Finanzas', con el objetivo de ayudar a nuestros Socios a mejorar su planificación y gestión financiera.

Adicionalmente, se ha seguido trabajando en mejorar la calidad del servicio, especialmente en el ámbito de las transferencias, con la incorporación de las transferencias SEPA (*Single Euro Payments Area*) no nacionales en la banca *MOBILE*, la validación de titularidad del beneficiario o la gestión de los límites operativos en la propia banca *ONLINE*. Asimismo, se ha trabajado en el ámbito de la contratación en



CLASE 8.ª



OP5266418

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

autoservicio de fondos de inversión, donde se han puesto a disposición de los Socios más de 1.000 fondos de reconocidas gestoras nacionales e internacionales a través de los canales digitales.

Por otro lado, en el ejercicio 2025, se han seguido reforzando las capacidades a nivel de ciberseguridad y desarrollando nuevas funcionalidades en el ecosistema de BIZUM, como la interoperabilidad con las plataformas homólogas de Portugal e Italia (MB Way y Bancomat, respectivamente). El servicio de BIZUM ha seguido creciendo de forma significativa en todas sus modalidades, destacando especialmente las compras en comercio electrónico, con un crecimiento del 64% respecto al ejercicio anterior.

Todo ello pone de manifiesto el compromiso de la Entidad por el *Digital Banking*, la innovación y la calidad en todos los servicios, siendo 159.933 socios los que han utilizado el servicio de Banca Digital durante el ejercicio 2025, de los cuales 135.642 son usuarios habituales.

### Contacto proactivo con los Socios

En el ejercicio 2025, se ha continuado potenciando la proactividad de contacto con los Socios. La Entidad dispone de una agenda comercial planificada, con un plan de contactos recurrentes, que se adapta en función de las necesidades y segmentación de los Socios. El objetivo es mantener una relación próxima con los Socios y estar presentes en el proceso de asesoramiento para cualquier tipo de necesidad que requieran. Este plan de contacto recurrente ha supuesto, en el ejercicio 2025, la gestión de más de 285.000 actividades.

En el ejercicio 2025, se ha continuado potenciando la proactividad en el contacto mediante el Plan Contacta, evolucionando el enfoque tradicional centrado en el Socio hacia una visión más integral basada en el Hogar. La orientación por los Hogares facilita una visión 360° de la relación, mejora la planificación financiera conjunta y refuerza la vinculación, con el objetivo final de conocer al Socio y mejorar su satisfacción. Esta acción ha permitido el contacto con más de 64.000 Hogares.

### Oficinas

La Entidad desarrolla su actividad en el Estado Español, a través de una red de **33 oficinas**, concretamente, en las comunidades autónomas de Cataluña, Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana, Baleares, País vasco y Aragón.

Cabe destacar que, en el mes de septiembre de 2024, la Entidad inició un nuevo proyecto de colaboración público-privada, el cual continúa actualmente, #CEApropa, la **oficina móvil** de Caja de Ingenieros, por el que da servicio de asesoramiento financiero a los municipios de Cataluña que no disponen de oficinas bancarias ni de cajeros automáticos.

Este nuevo servicio está alineado con los valores del Grupo Caja Ingenieros, con un modelo de Banca Cooperativa, que busca promover y mejorar la inclusión financiera y digital en el conjunto de la sociedad. #CEApropa permite a las personas hacer las mismas operaciones que en una oficina bancaria tradicional, sin cobrar comisión por sacar dinero en efectivo en su cajero automático y sin necesidad de que sean Socios de la Entidad.



CLASE 8.ª



OP5266419

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La apuesta sostenida por la calidad y la excelencia operativa ha culminado este ejercicio, situando a Caja Ingenieros en la primera posición en calidad de servicio en España en 2025, según el estudio EQUOS de STIGA (principal estudio independiente de calidad objetiva en banca en España), con 8,93 puntos, muy por encima de la media del sector bancario español del 7,84.

### Red de agentes

La Entidad, en el ejercicio 2024, amplió su actividad comercial a través de agentes comerciales independientes (véase Nota 1.11. de la Memoria de las Cuentas Anuales).

### Fondo de educación y promoción

---

La información relativa al Fondo de educación y promoción se detalla en la Nota 19 de la Memoria de las Cuentas Anuales y en el Estado de Información No Financiera (EINF) que forma parte, según lo establecido en el artículo 44 del Código de Comercio, del Informe de Gestión Consolidado y que se presenta en un informe separado.

### Fundación Caja Ingenieros

---

La Entidad canaliza la obra social a través de la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros, constituida en el ejercicio 2010. La responsabilidad social corporativa (RSC) es uno de los pilares sobre los que el Grupo Caja Ingenieros define su estrategia y planes de negocio, estando inmerso todo el Grupo en actividades de RSC y siendo, a su vez, la Fundación la principal impulsora de las mismas.

La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surgió de la transformación de la Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980. La Fundación Caja Ingenieros prioriza las acciones que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, la protección medioambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.

### Capital Social

---

Las participaciones más significativas en el Capital Social de la Entidad, por parte de personas jurídicas, corresponden a la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros y a Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda., con el 3,07% y el 0,69%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025. Con respecto a las participaciones por parte de personas físicas, el elevado grado de atomización en Socios de la Entidad comporta que la participación individual más elevada ascienda, al 31 de diciembre de 2025, únicamente al 2,50%.



CLASE 8.ª



OP5266420

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## Socios

---

La base social del Grupo Caja Ingenieros se ha situado, al 31 de diciembre de 2025, en 220.080 Socios, frente los 216.320 Socios registrados al cierre del ejercicio 2024, lo que representa un incremento neto de 3.760 Socios (un 1,74%, en términos relativos).

El número de Socios a cierre de ejercicio 2025 se distribuye en 203.488 personas físicas y 16.592 personas jurídicas.

## Gestión del capital

---

La unión bancaria europea, que tiene entre sus objetivos garantizar un sector bancario más seguro y fiable, consta del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), el Mecanismo Único de Resolución (MUR) y el esquema de garantía de depósitos europeo.

El código normativo único de la unión bancaria incorpora la regulación en materia de solvencia de las entidades de crédito. La Directiva relativa a la solvencia y su supervisión (Directiva 2013/36/EU, en adelante, CRD) y el Reglamento que desarrolla los requisitos prudenciales de las entidades de crédito (Reglamento (UE) nº 575/2013, en adelante, CRR), junto con sus posteriores modificaciones, constituyen la implementación a nivel europeo de las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, conocidas como Basilea III.

La adopción nacional de la CRD europea se llevó a cabo, inicialmente, mediante el RDL 14/2013. Posteriormente, se aprobó la Ley 10/2014, de 26 de junio, sobre ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que incorpora, principalmente, la CRD IV al ordenamiento interno y complementa la aplicación directa de la CRR en España. El Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, desarrolla la Ley 10/2014, introduciendo las principales novedades de la CRD V en materia de gobierno corporativo y política de remuneraciones. Asimismo, incluye disposiciones adicionales en materia de solvencia, clarifica la aplicación de ciertos artículos de la CRR, y desarrolla el régimen de colchones de capital y las facultades supervisoras del Banco de España.

El Banco de España, a través de la Circular 2/2014, de 31 de enero, y de acuerdo con las facultades conferidas por la CRR a las autoridades nacionales competentes, hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en la CRR, con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones con anterioridad a la entrada en vigor de dicho reglamento comunitario. La Circular 2/2016, de 2 de febrero, completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la CRD V y la CRR 2, principalmente, con el ejercicio de opciones regulatorias permanentes relativas a las administraciones públicas, la definición de los colchones de capital, la definición de la organización interna y la concreción de las obligaciones de información al mercado.

Con la aplicación de Basilea III, las entidades deben mantener un nivel de capital más elevado y de mayor calidad. A tal efecto, se incrementan las deducciones y se revisan los requerimientos aplicables a determinados activos.



CLASE 8.ª



OP5266421

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

En junio de 2024, se publicaron los textos finales de la actualización de la regulación de la solvencia de las entidades de crédito la CRD VI y la CRR 3, que entraron en vigor el 1 de enero de 2025. El objetivo de las nuevas reglas es finalizar la implementación de modificaciones de las normas internacionales acordadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Asimismo, la CRR 3 tiene como objetivo introducir una mayor sensibilidad en el método estándar, reducir la variabilidad de los activos ponderados por riesgo entre los bancos que emplean modelos internos y favorecer la comparabilidad entre bancos.

La nueva regulación incluye una serie de mandatos para que la EBA elabore normativa de nivel 2 o 3 (directrices, reglamentos delegados y normas de implementación, o, por sus siglas en inglés, *GL-Guidelines*, *RTS-Regulatory Technical Standards* e *ITS-Implementing Technical Standards*) que desarrolle determinados aspectos de la regulación con un mayor nivel de detalle. En este contexto, la EBA publicó, a finales del año 2023, el documento 'EBA Roadmap', donde la implementación del paquete bancario se estructura en cuatro fases secuenciales, en las que dicho organismo irá abordando de manera ordenada los diferentes mandatos en función de su fecha legal máxima de entrada en vigor (hasta cuatro años tras la entrada en vigor de la CRD VI y de la CRR 3).

Adicionalmente, a finales de 2024, la EBA publicó su plan de trabajo para 2025, en el que se establecen las directrices (GL) para acometer dicho mandato a lo largo del año. Como consecuencia, durante el 2025, se han publicado diversas consultas relativas a RTS, ITS y Guías. Entre las más relevantes destacan las RTS sobre exposiciones fuera de balance y compromisos cancelables incondicionalmente; las RTS sobre cambios materiales en modelos IRB y extensiones de modelo; la revisión de las Guías sobre la nueva definición de default; y las RTS e ITS en materia de riesgo operacional.

Asimismo, en su plan de trabajo para 2025, la EBA ha acometido, entre otros aspectos, la revisión de las Guías SREP, cuya consulta pública se publicó el 24 de octubre de 2025, con el objetivo de actualizarlas sobre la base de tres pilares: la incorporación de los recientes cambios legislativos (CRD VI y CRR3, IRRBB - *Interest Rate Risk in the Banking Book* / CSRBB - *Credit Spread Risk in the Banking Book*, DORA - *Digital Operational Resilience Act*, etc.); la integración de las lecciones aprendidas en los últimos ciclos supervisores y la introducción de mejoras estructurales orientadas a reforzar la claridad y usabilidad del texto. El periodo de consulta se extiende hasta principios del mes de febrero de 2026 y está previsto que, una vez finalizado el proceso de consulta, las Guías entren en vigor el 1 de enero de 2027. Por su parte, el proceso de revisión y evaluación supervisora, realizado con arreglo a la Ley 10/2014, de 26 de junio, determina anualmente un requerimiento de recursos propios adicional (*Pillar 2 Requirement*), a mantener en exceso sobre el mínimo, un 56,25% del cual deberá cumplirse con capital de nivel 1 ordinario (CET1) y un 75% con capital de nivel 1 (Tier 1).

El *Total SREP Capital Requirement* (TSCR) se define como la suma de la ratio de capital total mínima exigida del 8% y el *Pillar 2 Requirement*. El *Overall Capital Requirement* (OCR) se define como la suma de la ratio TSCR y el requerimiento de colchones combinados.

La Entidad calcula los recursos propios computables de conformidad con lo establecido en la CRR. Los requerimientos mínimos de recursos propios se calculan conforme el Método Estándar, sobre la base del cual se determina la exposición ponderada por riesgo correspondiente al riesgo de crédito y de contraparte (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos



CLASE 8.ª



OP5266422

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

riesgos; atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de posición y de liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo divisa, y al riesgo operacional (para cuya evaluación se utiliza el Método del Indicador Básico).

Caja Ingenieros y el Grupo Caja Ingenieros cumplen con los requerimiento de capital regulatorio.

Adicionalmente, las pruebas de resistencia realizadas por el Banco de España (FLESB, *Forward Looking Exercise on Spanish Banks*), en aplicación del artículo 69 bis de la Ley 10/2014, determinan una expectativa sobre la orientación de recursos propios adicionales (*Pillar 2 Guidance*) a satisfacer con fondos propios de nivel 1 ordinario.

Caja Ingenieros y el Grupo Caja Ingenieros cumplen con las expectativa sobre la orientación de recursos propios adicionales.

Al 31 de diciembre de 2025, el Capital Total y el Capital de Nivel 1 Ordinario (CET1) de Caja Ingenieros y del Grupo Caja Ingenieros se han situado por encima del mínimo exigido legalmente, según puede observarse en la siguiente tabla:

	31.12.2025	
	Caja Ingenieros	Grupo Caja Ingenieros
<b>Recursos propios computables</b>		
Capital Total	261.860	283.429
Capital de nivel 1 ordinario	261.860	283.429
Capital de nivel 1	261.860	283.429
Capital de nivel 2	-	-
<b>Activos ponderados por riesgo</b>		
Activos ponderados por riesgo	1.211.432	1.262.360
Riesgo de crédito	1.034.298	1.082.783
Riesgo operacional	173.875	176.318
Riesgo de la cartera de negociación y tipo de cambio	3.259	3.259
Riesgo de mercado	-	-
<b>Ratios de capital</b>		
Capital Total	21,62%	22,45%
Capital de nivel 1 ordinario	21,62%	22,45%
Capital de nivel 1	21,62%	22,45%

Importes expresados en miles de euros.



CLASE 8.ª



OP5266423

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### Acciones propias

---

Las entidades dependientes del Grupo Caja Ingenieros mantienen títulos cooperativos de la Entidad con el objetivo de cumplir con la condición de Socio de la misma, de acuerdo con los requisitos estatutarios para poder operar con ella en el desarrollo de su actividad financiera.

Al 31 de diciembre de 2025, dichas entidades dependientes mantenían 44.355 títulos cooperativos, por un valor nominal de 4.436 miles de euros, lo que suponía un 3,98% del total del capital de la Entidad.

### Información relativa a la exposición de la Entidad a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujo de efectivo

---

La información relativa a la exposición de la Entidad a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujo de efectivo se detalla en las Notas 23 a 26 de la Memoria de las Cuentas Anuales.

### Uso de instrumentos derivados

---

El uso de instrumentos derivados por parte de la Entidad es poco relevante y forma parte de la gestión ordinaria de su actividad. A cierre de ejercicio, las posiciones mantenidas en instrumentos derivados no son significativas. No se emplean derivados de crédito.

Las actividades de la cartera de negociación incluyen el uso de derivados dentro del prudente universo de valores de inversión y los límites establecidos para dicha cartera (véase Nota 26 de la Memoria de las Cuentas Anuales).

### Periodo medio de pago a proveedores

---

El detalle del cálculo del periodo medio de pago a proveedores se detalla en la Nota 1.10 de la Memoria de las Cuentas Anuales.

### Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

---

Entre la fecha de cierre y la fecha de la formulación de las Cuentas Anuales, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de la Memoria de las Cuentas Anuales o en este Informe de Gestión, que las afecte de manera significativa.



CLASE 8.ª



OP5266424

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

## Investigación y desarrollo

---

En el ejercicio 2025, Caja Ingenieros ha continuado impulsando su proceso de transformación tecnológica como palanca fundamental del Plan Estratégico, consolidando un modelo operativo más digital, eficiente y resiliente.

La inversión en Tecnologías de la Información se ha orientado a tres grandes objetivos:

- Mejora de la experiencia digital del Socio.
- Incremento de la eficiencia operativa y automatización de procesos.
- Refuerzo de la resiliencia tecnológica y adecuación al marco regulatorio europeo y nacional.

Las iniciativas desarrolladas durante el ejercicio han permitido avanzar en la modernización del modelo tecnológico, reforzando la capacidad de crecimiento sostenible del Grupo y la gestión prudente del riesgo operacional.

## Ámbito de transformación

Durante el ejercicio 2025, la Entidad ha continuado avanzando en su proceso de transformación tecnológica con el objetivo de evolucionar su modelo operativo hacia un entorno más digital, ágil y centrado en el Socio. Las iniciativas desarrolladas en este ámbito se han orientado a modernizar los canales de relación, optimizar procesos internos críticos y fortalecer las capacidades tecnológicas que sustentan el crecimiento futuro del Grupo.

Las iniciativas principales que se han llevado a cabo han sido:

- Avance del proyecto de la nueva Banca *MOBILE* (proyecto *Olympo*), cuyo objetivo es mejorar la experiencia del Socio, avanzando en los diversos desarrollos de la plataforma y realizando pruebas de funcionamiento y usabilidad de la misma.
- Avance en la gestión de firmas con proyectos de firma remota y verificación de firmas digitales.
- Avance del proyecto SCACS, cuyo objetivo es la gestión electrónica del expediente de Activo permitiendo mejorar la eficiencia en la concesión de operaciones. En el ejercicio 2025, se ha incorporado la información precontractual y los contratos de tarjetas de crédito, las cuentas de crédito y los perfiles de usuario.
- Firma del acuerdo marco con Microsoft, que permitirá el despliegue de herramientas de colaboración y productividad asociadas a los servicios M365 a todos los empleados de la Entidad y el desarrollo de nuevos servicios avanzados.



CLASE 8.ª



OP5266425

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

### Ámbito de crecimiento

Durante el ejercicio se han acometido diversas actuaciones orientadas a garantizar la continuidad del negocio y la robustez de los sistemas:

- Mejoras en la accesibilidad de la Banca *ONLINE*.
- Renovación de la infraestructura de *backup* (sistema de copias de seguridad de SIT).
- Actualización del sistema de telefonía AVAYA (versión 10.2).
- Realización de mejoras en las comunicaciones centrales y sistemas de contingencia.
- Traslados de las oficinas 28 (Manresa), 29 (Vic) y 30 (Vilanova).

### Ámbito de solvencia y sostenibilidad

Durante el ejercicio 2025, la inversión en Tecnologías de la Información destinada a atender las exigencias del marco regulatorio, tanto europeo como nacional, aplicable al sector financiero, ha implicado un considerable esfuerzo organizativo y la movilización de recursos relevantes para proseguir con la adecuación y mejora continua de los sistemas. A continuación, se describen las principales iniciativas acometidas en este ámbito:

- Gestión de límites de transferencias por Socios.
- Mejoras en los estados CNMV 2022.
- Despliegue efectivo de los mecanismos del reglamento DORA aplicables al Grupo.
- Normativa CENAE 2025.

### Evolución previsible del negocio

---

En un entorno económico complejo, marcado por la persistencia de tensiones geopolíticas, entre ellas la prolongación del conflicto en Ucrania y el repunte de inestabilidad en Oriente Medio, tras los recientes acontecimientos internacionales derivados de la ofensiva iniciada el 28 de febrero de 2026 por Estados Unidos, en una operación conjunta con Israel, contra Irán, que está suponiendo un gran desafío para la economía global, la Entidad mantiene una sólida posición de rentabilidad, capital y liquidez para afrontar y mitigar, en el ejercicio 2026, los impactos de los riesgos asociados a este escenario incierto, así como continuar avanzando con éxito en el desarrollo de sus proyectos estratégicos.

Los pilares de gestión del ejercicio 2026, alineados con el Plan Estratégico 'Transforma 2026', que comprende el período 2023-2026, continuarán siendo la prudencia financiera, la diversificación, la transformación digital y la vinculación, proximidad y aportación de valor al Socio. Asimismo, en un entorno tan cambiante, el fortalecimiento de la cultura corporativa, el talento, la calidad y la sostenibilidad continuarán siendo claves para un crecimiento sólido del Grupo.



CLASE 8.ª



OP5266426

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

La imagen corporativa del Grupo expresa su historia de futuro, un futuro más cooperativo y social. Por su parte, la identidad corporativa, resumida en un propósito, 'Nos mueve humanizar tus finanzas', lleva la huella de todas las personas que conforman el Grupo. Es un compromiso exigente y de ambición transformadora, cuyo objetivo es ser referentes en banca cooperativa y aportar valor compartido a partir del enfoque de unas finanzas centradas en las personas y en el cuidado de la salud financiera de todos los Socios.

La misión principal del Grupo Caja Ingenieros es ofrecer soluciones financieras y aseguradoras desde un modelo cooperativo que integra criterios de sostenibilidad. Ante el contexto de incertidumbre económica en el que nos encontramos, la actividad del Grupo, desde su perspectiva como Grupo financiero y asegurador Cooperativo, seguirá adaptándose al nuevo contexto para dar respuesta a las necesidades de los Socios y generar un impacto social positivo en nuestra sociedad y en el planeta.

Los elevados niveles de solvencia, liquidez y calidad de los activos de Caja Ingenieros permiten afrontar los efectos de la actual incertidumbre económica con una elevada capacidad para dar respuesta a las intensas y crecientes necesidades de los Socios. La Entidad seguirá prestando la máxima atención a la gestión global de los riesgos inherentes a su actividad, con el objetivo de anticipar los efectos adversos de este escenario incierto y alcanzar una rentabilidad recurrente y sostenible. Por otro lado, el aumento de la cifra de negocio y la potenciación de la productividad y de la eficiencia seguirán siendo aspectos clave a los que la Entidad dedicará sus esfuerzos.

En este sentido, la Entidad sigue trabajando en un plan global de eficiencia, que incide en el control de los gastos de administración, los procesos de negocio, la transformación digital interna; y en la relación con los Socios, la segmentación de Socios y la carterización de los segmentos de valor, las tarifas de servicios y el modelo de servicio presencial con centros de bajo coste, para permitir mantener una adecuada posición de sus indicadores.

Caja Ingenieros continuará centrándose en asegurar la operatividad de la Entidad en cualquier contexto de incertidumbre que lo requiera, en dar apoyo a las necesidades de los Socios, ya sean personas físicas o jurídicas, y en preservar la estabilidad financiera, tanto de la propia Entidad como del conjunto del sistema financiero, manteniendo como prioritarios los siguientes ámbitos de actuación:

- Seguridad. Actuación en todos los ámbitos relacionados con la seguridad (profesionales, sistemas, ciberriesgos y riesgos operacionales), al objeto de garantizar un desarrollo fluido de la actividad del Grupo.
- Proximidad a los Socios. Inversión constante en tecnología, intensificando el despliegue de los servicios digitales para acercar los servicios financieros y aseguradores a los Socios e incrementando simultáneamente los servicios de banca telefónica y gerencia *'agile'*, como estrategia omnicanal. El número de servicios digitales disponibles es extraordinario, con un universo de productos financieros fácilmente contratables a través del móvil y de la web (cuentas corrientes, pagos inmediatos, tarjetas, fondos de inversión, fondos de pensiones, bolsa, etc.). La calidad y amplitud de los servicios digitales permite que los servicios de atención físicos se minimicen, focalizándolos en un asesoramiento de calidad.



CLASE 8.ª



0P5266427

Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

- Marco de apetito por el riesgo. Disponer de capacidad de actuación y apoyo a los Socios para atender un incremento de las necesidades de financiación.
- Solvencia. Preservar los indicadores de solvencia como garantía de continuidad y ajuste en línea con las indicaciones de las autoridades reguladoras y supervisoras.

Se incorpora a este informe anual el informe de auditoría emitido por la firma de auditoría KPMG Auditores, S.L.



CLASE 8.ª



OP5266428  
Caja Ingenieros  
Cuentas Anuales 2025

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

## Formulación de las cuentas anuales

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo Rector de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, D<sup>ña</sup>. Carme Botifoll Alegre, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo Rector de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, en su reunión del 26 de marzo de 2026, han procedido a formular las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, por medio del presente documento, que junto a esta diligencia están extendidas en 215 folios de papel timbrado, clase 8<sup>ª</sup>, números OP5266214 a OP5266428, ambos incluidos.

Firmantes:

D. Félix Masjuan Teixidó  
Presidente

D. August R. Bou Camps  
Vicepresidente

D. José María Joana Calaf  
Vocal n° 1

D. Josep M. Muxí Comellas  
Vocal n° 2

D. Josep Martí Cos  
Vocal n° 3

D. Antoni Peris Mingot  
Vocal n° 4

D. Sara Gómez Martín  
Vocal n° 5

D. Núria Agell Jané  
Vocal n° 6

D. Ignasi Vinuesa Gimeno  
Vocal n° 7

D. Carme Botifoll Alegre  
Secretaria